



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. JUEVES 27 DE FEBRERO DEL 2020.

Requieren de mayor presupuesto

Los diputados tienen más de un mes para analizar el Informe de SAC y después llamar al fiscal para que rinda los detalles.



Rendir cuentas genera confianza social y fortalece a las instituciones.

Vigilamos con responsabilidad el actuar del fiscal"

Javier Estrada,
PRESIDENTE DE LA JUNTA



"La comisión de justicia tiene 45 días para valorar el informe y luego manda llamar al fiscal, lo que puede ser en el Pleno"

Alfredo Ramírez,
DIPUTADO DE MORENA



"El Estado debe garantizar el acceso a una vida libre de violencia.

La administración de justicia no debe ser discriminatoria"

Antonio Madriz,
PRESIDENTE DEL CONGRESO



"La Federación debe respaldar a los estados. La ausencia del Estado Mexicano siembra la zozobra y el temor entre la población"

Humberto González,
COMISIÓN DE SEGURIDAD

INFORME PANORAMA ESTADÍSTICO DE LA INCIDENCIA DELICTIVA

Ofrece fiscal comparecer

MÁS PRESUPUESTO, PIDE LÓPEZ SOLÍS A DIPUTADOS LOCALES

JAVIER PAVELA,
La Voz de Michoacán

Adrián López Solís, fiscal general del estado, ofreció comparecer ante el Congreso del Estado dentro de los próximos 45 días para ampliar, detallar y profundizar el contenido del Informe anual de resultados que ayer entregó a los legisladores locales.

"En el temario que los diputados decidan", comprometió acudir el titular del órgano constitucional autónomo de procuración de justicia, en el encuentro ante las comisiones legislativas de Justicia y de Seguridad, realizado en el salón de recepciones del Congreso.

Los diputados tienen más de un mes para analizar el Informe y después llamar al fiscal para que rinda detalles del mismo, resaltó el diputado morenista Alfredo Ramírez Bedolla, quien recordó que el esecretario de Gobierno no depende del gobernador para ejercer facultades como titular del Ministerio Público en el estado.

López Solís reiteró que la



EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO, ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, OFRECE RENDIR CUENTAS ANTE LOS LEGISLADORES LOCALES.

Fiscalía (con autonomía financiera, presupuestaria, técnica y de gestión) requiere mayor presupuesto para mejorar su operación en la persecución del delito.

Al reportar avances en el Plan de Persecución del Delito, dio a conocer que durante el 2018 fueron determinadas 57 mil 267 carpetas, mientras que

para el 2019 la Fiscalía General del Estado determinó 61 mil 598 carpetas, lo que significó 4 mil 331 carpetas más que el año anterior, es decir un 7.5 por ciento de incremento.

Durante el 2018, la entonces Procuraduría judicializó 2 mil siete carpetas, lo que equivale al 3 por ciento de carpetas deter-

minadas en esa anualidad. Para el 2019 se judicializaron 2 mil 738 carpetas, por lo que aumento en 36 por ciento las carpetas judicializadas.

En el 2019 se registraron en la entidad 45 mil 377 carpetas de investigación, 187 más respecto al 2018, año en que se registraron 45 mil 190 carpetas de

investigación. Esto colocó a Michoacán en la posición número 23 (tasa de delitos por cada 100 mil habitantes) del ranking nacional, de acuerdo a los números del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Según las cifras de López Solís, durante el 2019 se iniciaron 10 mil 544 carpetas por delitos de alto impacto, 762 carpetas menos con relación al 2018, año en el que se registraron 11 mil 306 carpetas.

Por el total de delitos de alto impacto, en el 2018 Michoacán se ubicó en el lugar 11, mientras que en el 2019 nuestra entidad pasó a ocupar el lugar número 12. En el caso de robo de vehículo, en el 2018 se abrieron 5 mil 651 carpetas por este tipo de delito, mientras que para el 2019 se registraron 5 mil veinte carpetas, lo que "muestra una baja" de 631 carpetas para este último año; lo que representó una disminución de un 12 por ciento de este delito.

En el caso del delito de robo a comercio, en 2018 se registraron mil 207 carpetas por este delito, mientras que para el 2019 se registraron mil 81, es decir, 126 carpetas menos, detalló.



ESTÁN PROGRAMADOS FOROS REGIONALES SOBRE LA REFORMA ELECTORAL, EN EL INTERIOR DEL ESTADO, QUE AÚN ESTÁN BAJO PROGRAMACIÓN.

Próximo, foro de reforma electoral

Gran foro de reforma electoral se desarrollará el próximo 19 de marzo en la sede del Congreso del Estado.

Habrán también foros regionales en el interior del Estado, que aún están bajo programación, en la ruta para construir una legislación local que sea aplicable al proceso electoral michoacano 2020-2021.

La Comisión de Asuntos Electorales, que encabeza el diputado Fermín Bernabé Ba-

hena, bosquejó una agenda mínima de reforma electoral en temas tales como violencia política en razón de género, políticas de inclusión, nuevas tecnologías en la organización y desarrollo de los procesos electorales, propaganda gubernamental, revocación ciudadana, consultas ciudadanas y paridad de género.

En la reunión preparatoria, Yolanda Camacho Ordoña, presidenta del Tribunal Electoral del

Estado de Michoacán (TEEM); Araceli Gutiérrez, presidenta del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), así como el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, David Alejandro Delgado Arroyo, externaron abierta disposición para participar en los próximos Foros Ciudadanos para la Actualización del Marco Normativo Electoral en el estado. El Congreso tiene hasta el mes de mayo para legislar.

Homicidios dolosos aumentaron 22% en el último año en el estado: fiscal

El fiscal, Adrián López Solís, señaló que en general disminuyeron 7% las carpetas de investigación por delitos de alto impacto en 2019 con respecto al año previo



SYLVIA CASILLAS
 @sylvia_casillas

Durante 2019, la Fiscalía General del Estado (FGE) inició 10 mil 544 carpetas de investigación por delitos de alto impacto, 762 menos que en 2018, año en el que se abrieron 11 mil 306 carpetas, lo que representó una disminución del 7%, informó el fiscal general, Adrián López Solís. No obstante, aumentaron 22% los homicidios dolosos.

En el informe anual de resultados y avances del Plan de Persecución de Delitos, que este miércoles presentó López Solís ante el Congreso de Michoacán, se indica que por el total de delitos de alto impacto en 2019 la entidad subió un peldaño, y pasó del lugar 11 (que ocupó en 2018) al 12.

Reportó que, tal como ocurre a nivel nacional, en 2019 Michoacán enfrentó un aumento en el número de homicidios dolosos, al pasar de mil 339 carpetas de investigación en 2018, a mil 665 en 2019, lo que representó un incremento de 30% carpe-

"Bandas delincuenciales están compitiendo con otros grupos delictivos, principalmente para establecerse como dominantes en la venta de drogas"
 Adrián López Solís, fiscal general del estado.

tas, es decir, 22% más respecto del año anterior.

El número de víctimas de homicidio pasó de mil 634, en 2018, a 2 mil 062 en 2019. En enero de 2020 se documentaron 199 casos, y en lo que va de febrero la cifra repuntó a 220.

En entrevista posterior, el fiscal aseguró que el 80% de los asuntos de homicidio doloso tiene relación con la disputa territorial entre bandas delictivas locales, "que en el asunto de apoderarse del territorio, ciudades o pueblos, están compitiendo con otros grupos delictivos, principalmente para establecerse como dominantes en la distribución y comercialización de drogas".

Disminuyeron robos de



López Solís destaca un incremento de 30% en el número de casos judicializados respecto al año anterior. | RDP 112

vehículos, a casa habitación y comercios

Por otro lado, el informe indica que por el delito de robo a casa habitación, en 2019 se iniciaron mil 855 carpetas de investigación, cifra inferior a las 2 mil 021 carpetas que se abrieron en 2018.

Lo mismo ocurrió con el robo de vehículos, pues este delito se comenzaron el año pasado 5 mil 020 carpetas, cifra menor a la de 2018,

año en el que se reportan 5 mil 651 carpetas. Ello representa una reducción del 12%.

Igualmente sucede en el robo a comercios. En 2018 se registraron mil 217 carpetas, en tanto que para 2019 fueron mil 081, es decir, 126 carpetas menos.

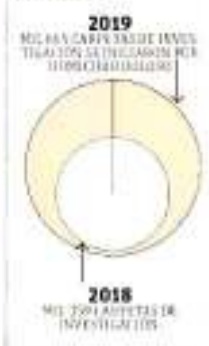
Lo contrario ocurre con el delito de secuestro, pues en 2018 se abrieron 34 carpetas, y en 2019 se iniciaron 47

En 2019 incrementó 7.5% la cifra de carpetas de investigación

El documento divulga que, en total, la Fiscalía General del Estado determinó 64 mil 308 carpetas durante 2019, cifra que representa 4 mil 331 carpetas más, si se considera que en 2018 se abrieron 57 mil 267. Es decir, se reporta un incremento del 7.5%.

En el encuentro que sostuvo con medios de comuni-

En cifras:



220

carpetas por homicidio doloso han sido abiertas en lo que va de 2020

cación, López Solís destacó un incremento de 30% en el número de casos judicializados respecto al año anterior. En 2018 fueron 2,007, y en 2019 la cifra fue de 2 mil 738.

Entre otros datos, llama la atención que durante 2019 se cumplieron mil 844 órdenes de aprehensión, lo que representó un incremento del 16.9% en comparación con 2018.



Estupefacientes y metanfetamina, las drogas que más consumen adictos en Morelia

De acuerdo con cifras obtenidas en los Centros de Detención de Morelia, en 2019 fueron aseguradas más de cuatro mil 300 personas por haber cometido faltas administrativas, de las cuales mil 163 manifestaron haber consumido alcohol o drogas.

Con base en estudios médicos y el testimonio de los propios detenidos, la Policía de Morelia determinó que el tipo de intoxicación de quienes habían consumido alguna sustancia adictiva fue como sigue: el 20.9% había usado metanfetamina; el 69.6%, estupefacientes; el 4.8%, inhalante industrial, y el 4.7%, benzodiazepina.

Un 70% de las 816 personas detenidas, que convivían con

estas entre 18 y 30 años, están bajo el influjo de alguna sustancia adictiva.

Asimismo, fueron detenidos 45 menores, de los cuales el 4% había consumido drogas, mientras que el 26% de los 302 adultos de entre 30 y 64 años, también había consumido algún tipo de sustancia adictiva.

En este contexto, la comisión para la Seguridad Ciudadana de Morelia, Julia Suárez Irujo, dijo que como parte del plan de combate de las adicciones que se pretende impulsar con apoyo de la federación, la primera estrategia será realizar pláticas en escuelas primarias, secundarias y de educación media superior, con el apoyo de brigadistas que son profe-



La comisionada para la Seguridad que se conforma las adicciones (en apoyo de preferencias). | COMFEMA

sionistas especializados y servidores públicos.

Otros aliados importantes, añadió, serán el Centro de Investigación Juvenil, que ya cuenta con programas estudiantiles

y tiene 30 años de experiencia, así como con asociaciones civiles y religiosas.

Añadió que, además, el Ayuntamiento diseñó un programa base que se llama

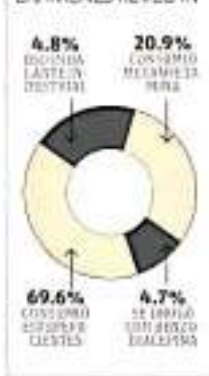
"Luce cuenta", para alentar el consumo de sustancias como el alcohol y psicotrópicos, y se incluyó a ciudadanos, padres de familia y dueños de comercios.

Surgen nuevas drogas sintéticas

En el estado luso, al menos, ocho drogas nuevas, descubiertas en los últimos ocho años, se están comercializando. Entre ellas se tienen identificadas las triptaminas, fenotilaminas, piperatinas, catinonas, manidinas sintéticas y sustancias de origen vegetal, como la ketamina; esta última es una droga dissociativa con potencial alucinógeno y propiedades sedantes o analgésicas.

REMA MORELIA

EXÁMENES REVELAN



INFORME ANUAL

Incrementó homicidio doloso en 2019: FGE



El fiscal expuso que en 2018, la otrora Procuraduría General de Justicia judicializó dos mil siete carpetas. **REXNAVO MALDONADO**

SIDRO RUÍZ

El año pasado se presentaron 2 mil 62 víctimas de este delito, un 22 por ciento más que en el año de 2018

Durante 2019 Michoacán registró dos mil 62 homicidios dolosos contra mil 614 registradas en 2018, informó la Fiscalía General del Estado (FGE) dentro de un informe anual presentado ayer al Congreso del Estado.

En ese sentido, las carpetas de investigación pasaron de mil 359 en 2018 a mil 665 en 2019, 306 carpetas más que significan un aumento del 22 por ciento.

En entrevista, el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, anunció que en enero de este año se presentaron ya 199 víctimas "y estamos en febrero por alrededor de las 220, más o menos", dijo.

"Tenemos un incremento en el número de víctimas, sobre todo por el caso de la fosa de Uruapan y los casos de la fosa de Comana (municipio de Coeneal)", remarcando que la instancia que representa ha



El informe se presentó en el Congreso del Estado. **REXNAVO MALDONADO**

alcanzado una tasa del 20 por ciento en resultados de investigación.

Destacó además que el 80 por ciento de los asuntos de homicidio doloso se presentan por la intención de controlar los territorios por grupos criminales y "en el ánimo de apoderarse del territo-

rio (ciudades o pueblos, están cumpliendo con otros grupos delictivos, principalmente para establecerse como dominantes en la distribución y comercialización de drogas".

El Informe Anual de Resultados y Avances del Plan de Persecución de Delit-

34

CARPETAS se registraron en 2018 por el delito de secuestro



ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS
FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Tenemos un incremento en el número de víctimas, sobre todo por el caso de la fosa de Uruapan y los casos de la fosa de Comana (municipio de Coeneal)"

los expone que durante el año 2019, la FGE inició lo mil 744 carpetas por delitos de alto impacto, 762 carpetas menos con relación al 2018, año en el que se registraron mil 306 carpetas, lo que representó una disminución del siete por ciento.

Por lo que con respecto al delito de secuestro, en 2018 se registraron 34 carpetas, y en 2019 se iniciaron 47 carpetas de investigación. En el caso del delito de robo a comercio, en 2018 se registraron mil 207 carpetas por este delito, mientras que para 2019 se registraron mil 84, es decir, 26 carpetas menos, y en el delito de robo de vehículos, se iniciaron cinco mil 20 carpetas, contra cinco mil 674 carpetas de 2018.

El fiscal expuso además que en 2018, la otrora Procuraduría General de Justicia judicializó dos mil siete carpetas, equivalente al tres por ciento de carpetas que fueron determinadas en ese periodo y para 2019 se judicializaron dos mil 738 carpetas, lo que significó un aumento de un 36 por ciento de carpetas judicializadas de un año a otro.

Durante la entrega al Poder Legislativo del primer Informe Anual, el fiscal General del Estado aseguró que se tiene que seguir y hacer frente al gran problema de la inseguridad, por lo que la autoridad está obligada y convencida de que "si es posible garantizar a las personas el derecho y acceso a la justicia".

Recalcó que está consciente de que su actividad sustantiva es investigar y perseguir el delito en el marco de las reglas del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para ello, expresó, se necesita la concurrencia de las instituciones que tienen responsabilidad en dicha tarea "para devolverle a Michoacán y a México, las condiciones de tranquilidad, orden y paz que merece la gente".

COMPARECERÁ LÓPEZ SOLÍS ANTE DIPUTADOS

Después de esta entrega formal, el Fiscal General solicitó a los legisladores analizar a fondo los datos y elementos aportados en el informe para que en su comparecencia, con término de 45 días, acuda al Congreso y en la modalidad que se defina, poder resolver las dudas y cuestionamientos que se tengan al respecto.

SENTENCIA SUPREMA CORTE INVALIDA TIPO PENAL

'No es delito manipular hijos'

PASADA LEGISLATURA DECRETÓ CÁRCEL PARA EXAMOR CHANTAJISTA

JAVIER FARELA, La Voz de Michoacán

Michoacán eliminaría la pena de 5 años de prisión impuesta al padre o madre que manipule a los hijos para que sientan odio, temor o rechazo injustificado en contra del otro progenitor.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó el artículo 178 del Código Penal del Estado que equiparaba la "alienación parental demostrada" con el delito de violencia familiar en Michoacán.

Así lo dio a conocer la diputada Adriana Hernández Izaguirre, evidenciosa parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados del Congreso del Estado, al recordar que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) había promovido Acción de Inconstitucionalidad en contra del tipo penal michoacano, ahora invalidado a través de sentencia emitida por el máximo tribunal de la nación.

En ese sentido, ya no será delito manipular y chantajear a los hijos para hacerles perder el aprecio hacia el otro progenitor.

De acuerdo con la Suprema Corte, mandar a la cárcel al progenitor alienante (manipulador) constituye una sanción equivocada.

Enviar a prisión al padre o

a la madre solo aumentaría el rencor del menor hacia el otro ascendiente, sin contribuir en nada al bienestar del niño o del adolescente, señaló Hernández Izaguirre.

La suspensión o pérdida de la patria potestad constituye una medida desproporcionada que trasgrede los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, según la Suprema Corte, lo que obliga a los jueces estatales a tomar otras medidas que garanticen el interés superior de la familia y el sano desarrollo del menor de edad.

A la fecha el artículo 178 del Código Penal estatal establece sanción que va de uno a cinco años de prisión en contra del "alienador parental", este delito es perseguible de oficio

cuando la víctima sea menor de edad. Una vez sentenciado, el juez podía restringir o impedir el contacto con el progenitor manipulador con suspensión o inhabilitación o pérdida de la guarda y custodia del niño.

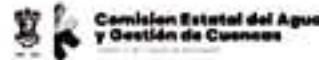
"La Comisión de Derechos Humanos señala que los niños, niñas y adolescentes, a los cuales alguna de sus progenitores haya procurado su alienación, se encuentran en gran cercanía emocional con el o ella, consecuencia con el o ella, las circunstancias. Al eliminar la alienación parental, los jueces se verán obligados a utilizar otros medios de prueba", planteó la congresista.

“Mi propuesta elimina como una forma de violencia familiar la alienación parental”

Adriana Hernández, diputada del PRI



LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ VA A CONOCER QUE SE CANTARÁ EL DELITO DE ALIENACIÓN PARENTAL DEL CÓDIGO PENAL DE LA ENTIDAD.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO LICITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001

En Observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo en su artículo 129, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23, 26, 26 Bis, 26 Ter y 27 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios ("LA LEY") y su Reglamento, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la Licitación Pública para la contratación de servicios relacionados con la obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado, de conformidad con lo siguiente:

Table with columns: No. de licitación, Lugar de la obra, Fecha de inicio, Fecha de término, Valor estimado, Fecha de recepción, Fecha de apertura de propuestas, Fecha de fallo. Includes details for 'SERVICIOS DE SUPLENENCIA DE PERSONAL EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE...'.

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- 1- Acreditación: La inscripción a la licitación se efectuará en el Departamento de Concursos, Estimaciones y Precios Unitarios de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas del Estado de Michoacán de Ocampo, ("LA COMISIÓN") ubicada en Boulevard Sancho Flores número 50, colonia, Parque Comercial, CP 58290 Morelia Michoacán, tel. 376 3636 y 374 3622 a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha y hora de apertura para el inicio de inscripción para la licitación en la presente convocatoria. Los interesados en participar deberán presentarse de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas, con los siguientes documentos: 1.- Copia de Registro y recibos de pago del Padrón de Contribuyentes de Obras Públicas que contenga la inscripción para acceder al Tratado específico de que se trate, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del Artículo 16 y 17 de "LA LEY". 2.- Convenio de Asociación: Sólo su C.A.S.O. Dos (2) más personas físicas o morales, conjuntamente, propondrán un mecanismo de constituir una sociedad en el caso de personas físicas, o una nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que en la proposición y en la base o la celebración del contrato correspondiente se establezca, con precisión, la participación de "LA COMISIÓN" en partes de su totalidad que cubra por lo menos el 50% del monto de las obligaciones. En este supuesto la proposición deberá ser firmada autógrafo por el representante común que para ese acto haya sido designado por quienes, en su caso, lo soliciten. Para efecto de la presente convocatoria la solicitud de inscripción a la licitación, los interesados deberán presentar además primeramente ratificado ante fe pública, el que deberá cumplir cuando menos en su contenido con los requisitos que el efecto se determinan en la Fracción III del Artículo 26 del Reglamento de "LA LEY".
- 2- VENTA DE BASES DE LA LICITACIÓN: Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en el Departamento de Concursos, Estimaciones y Precios Unitarios de "LA COMISIÓN" y para su venta en la SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN más que el licitante que el licitante se encuentre en el estado en dicho momento a total satisfacción, para recibir el pago deberá hacerse en la SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN. El pago de las bases de licitación será contra recibo de pago en original y copia dentro del plazo de inscripción.
- 3- VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS: La visita al lugar de los trabajos, misma que será "OPORTIVA" para los interesados e obligatoria para "LA COMISIÓN", se llevará a cabo de acuerdo con las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria, siendo el punto de reunión en el Acceso principal de las oficinas de "LA COMISIÓN".
- 4- JUNTA DE ACLARACIONES: La junta de aclaraciones, misma que será "OPORTIVA" para los interesados e obligatoria para "LA COMISIÓN", se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y hora establecida para estas licitaciones en la presente convocatoria y conforme a las bases de las licitaciones en la base de datos de "LA COMISIÓN".
- 5- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: El contrato de obra pública se adjudicará al licitante cuyo presupuesto reúna las condiciones legales, técnicas y de valores requeridas en las bases de las licitaciones emitidas por la "LA COMISIÓN" que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, siempre que la adjudicación recaiga por "LA COMISIÓN" y que haya considerado las pautas de mercado de los materiales, mano de obra o insumos de la zona donde se ejecutará los trabajos.
- 6- El último en que deberá presentarse la proposición será después.
- 7- La moneda en que se deberá cotizar la proposición será peso mexicano.
- 8- Las presentes licitaciones se ajustarán a la normatividad y criterios establecidos en "LA LEY" de forma de su Reglamento.
- 9- Contra la resolución que contenga el fallo de las licitaciones no procederá recurso alguno, pero las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto por el Artículo 85 de "LA LEY".

COMISIÓN: El licitante que desee formular preguntas, deberá presentar un escrito conforme a lo establecido en el Artículo 28 Fracción III del Reglamento de "LA LEY".

2- ANTIQÜOS: Para que "EL CONTRATISTA" participe en el acto de las propuestas de construcción de sus oficinas, direcciones, botargas e instalaciones y en su caso, para el pago de trabajos de mantenimiento y equipo de construcción, mismo de los trabajos de la obra "LA COMISIÓN" otorgará un anticipo equivalente del 10 % (DIEZ POR CIENTO) de la asignación presupuestaria aprobada en el contrato, del costo para que "EL CONTRATISTA" realice la adquisición de materiales e equipo de instalación permanente necesarios para la realización de los trabajos de la obra "LA COMISIÓN", otorgará un anticipo equivalente del 10 % (DIEZ POR CIENTO) de la asignación presupuestaria aprobada en el contrato.

3- GARANTÍAS: Las personas físicas o morales que participen en la licitación de la "LA COMISIÓN" deberán garantizar la seriedad de las propuestas a través de un cheque cruzado o fondo de garantía del contratista por el 5% (CINCO POR CIENTO) del monto total de la propuesta (IVA incluido) a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado.

4- CONDICIONES DE PAGO: De acuerdo a lo establecido en las bases de licitaciones.

5- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO DE LICITACIÓN: El acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de las licitaciones, se llevará a cabo de acuerdo con la fecha y hora en el sitio donde se encuentren las licitaciones en la presente convocatoria y conforme a las bases de licitación en la base de datos de "LA COMISIÓN".

6- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: El contrato de obra pública se adjudicará al licitante cuyo presupuesto reúna las condiciones legales, técnicas y de valores requeridas en las bases de las licitaciones emitidas por la "LA COMISIÓN" que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, siempre que la adjudicación recaiga por "LA COMISIÓN" y que haya considerado las pautas de mercado de los materiales, mano de obra o insumos de la zona donde se ejecutará los trabajos.

Morelia, Michoacán, a 27 de febrero de 2020.

ATENTAMENTE L.A.E. GERMAN TENA FERNÁNDEZ COORDINADOR GENERAL

Busca Adriana Hernández eliminar la alienación parental del Código Penal

La legisladora hizo un llamado a garantizar el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes

ANABELLA AÑON

Los jueces deben garantizar el sano desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, así como el principio del interés superior a una familia, afirmó la diputada Adriana Hernández al presentar la iniciativa para reformar el artículo 178 del Código Penal para el Estado de Michoacán.

La diputada explicó detalló que su propuesta elimina como una forma de violencia familiar la alienación parental, luego de que la Comisión Nacional de Derechos Humanos planteó que, si uno de los padres llega a prisión, genera el agravamiento de las



circunstancias aumentando el riesgo del menor.

En ese sentido, la congresista recordó que la Suprema Corte de Justicia resolvió que en caso de haber una sanción sin una adecuada valoración resultaría una medida desproporcionada que afecta los derechos básicos del menor.

Hernández Higuera explicó que la alienación parental ha sido definida como aquella conducta llevada a cabo por el padre o madre que conserva bajo su cuidado al hijo o a la hija y realiza actos de manipulación con la finalidad de que el menor de edad odie, temo o rechace injustificadamente al progenitor que

no tiene su custodia legal. Como consecuencia de esto, las visitas y convivencias que tendrían que llevarse a cabo de manera regular enfrentan obstáculos por parte de quien aliena, que van desde el chantaje, propiciar la culpa, la incomodidad hasta la pérdida de aprecio del hijo o hija hacia el otro progenitor. "La Comisión de Derechos Humanos señala que los niños, niñas y adolescentes a los cuales alguno de sus progenitores haya procurado su alienación, se encuentran en gran cercanía emocional con él o ella, consecuentemente la prisión de éste generaría únicamente un agravamiento de las circunstancias que han motivado su alienación. Al eliminar la alienación parental, los jueces no juzgarán con esta prueba y se verán obligados a utilizar otros medios de prueba", concluyó la congresista.



Aprueban diputados acuerdo para organizar Unidad de Evaluación y Control de la ASM

ANABELLA AÑON

En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso local aprobó el Dictamen con Propuesta de Acuerdo a fin de dar seguimiento a la organización de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).

La anterior, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán, en la que se contempla la creación de una Unidad de Evaluación y Control, que forma parte de la estructura de la Comisión Inspectoral y que será encargada de vigilar el estricto cumplimiento de las funciones a cargo de los servidores públicos de la ASM, y así dar mejor cumplimiento al mandato constitucional.

En ese sentido, se instruye a la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo para que realice los trámites administrativos conducentes a efecto de que la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Inspectoral, cuente con los recursos presupuestarios, humanos, materiales y generales necesarios para operar de manera integral a la brevedad.

Logra Humberto González exhorto a la Federación para prevenir y combatir contrabando de armas

ANABELLA AÑON

Los diputados integrantes de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado aprobaron la propuesta del diputado Humberto González Villagómez a través de la que se exhorta al Gobierno Federal para que elabore una política pública binacional en coordinación con las autoridades estadounidenses para la regulación de la venta y distribución de armamento, y su control a la entrada a territorio nacional, así como para prevenir y combatir el contrabando de armas.

Con el respaldo del Pleno, el Congreso de Estado de Michoacán se pronunció, para que el Titular del Poder Ejecutivo Federal, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador trabaje de manera conjunta con el Gobierno de los Estados Unidos en la elaboración de una política pública binacional que fortalezca las acciones para reducir el contrabando de armamento, y su entrada a territorio nacional.

Asimismo, se hace un llamado a los Congresos Locales de los treinta y dos Entidades Federativas restantes para que se sumen a esta propuesta y sean partícipes junto con las autoridades federales, estatales y municipales correspondientes en la construcción de una política pública



binacional que fortalezca las acciones para reducir el contrabando de armamento, y su entrada a territorio nacional.

La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura electa, expresó a favor el punto de acuerdo que propone Humberto González que tiene como finalidad hacer un llamado para prevenir y combatir el contrabando de armas, el cual fue turnado al Pleno y hoy avalado por los integrantes de este Poder.

Humberto González expresó que en el mercado de armas en Estados Unidos posee en su numerario el 36 por ciento del gasto militar mundial, convirtiéndose en el mayor exportador de armas al mundo. "Estos datos nos reflejan que es necesario y

urgente que se realice un trabajo binacional entre Estados Unidos y México, ante el aumento drástico de víctimas de la violencia por consecuencia de la facilidad de adquirir armas".

Por ello, convocó al Gobierno Federal a utilizar los canales institucionales de nuestro país para hacer un llamado a los legisladores de los Estados Unidos para que regulen el mercado de armas.

"Lo sucedido en Beavise, Sonora es una tragedia terrible, las víctimas, mujeres, niños y niñas, y que, así como en días recientes fue la familia LaBarón, lo es en todos los estados de la república, tragedias inminentes para los michoacanos requiere un llamado a unir esfuerzos".

RECURSOS ANTONIO LAGUNAS COMPARECERÁ EN CONGRESO

Rendirá cuentas Cocotra

DIPUTADOS PIDEN ESTADO FINANCIERO DE LA DEPENDENCIA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Por incumplir con información respecto al ejercicio de los recursos públicos y por no presentar la información requerida en torno a las concesiones, propietarios y las condiciones del transporte público, Antonio Lagunas Vázquez, titular de la Comisión Coordinadora del Transporte (Cocotra) en Michoacán, será llamado a comparecer ante el Poder Legislativo.

Desde inicios de este año, la Comisión del Transporte y Movilidad al interior del Congreso de Michoacán había solicitado a la dependencia la información respectiva en torno a la ejecución de 47 millones de pesos asignados para el 2019.

Asimismo, los diputados buscan conocer a fondo el estado en el que se han manejado las concesiones en los últimos 30 años, tema en el que existen multitud de señalamientos.

Más de 40 mil concesiones repartidas en todo el estado han empoderado a organizaciones de transportistas, mismas que aseguran, se han apoderado por completo de la operación de la Cocotra. Salvador Arvizu, diputado local, aseguró que desde la Comisión del Transporte ya se citó a comparecer al funcionario estatal por ésta y otras causas.

Falta comprobar recursos

De acuerdo al Cuarto Informe del gobernador Silvano Aureoles, no viene estipulado los proyectos o en que se gastaron 47 millones de pesos, que fue lo que se autorizó a Cocotra en el presupuesto estatal del año pasado. "Teremos falta de información y además del dinero, desde el mes de abril pasado se le solicitó que confirmara cuántas son las concesiones y a la fecha no hemos tenido información de ese tipo, al no tener información de nada no sabemos en que gastó los 47 millones de pesos".

Preocupa al Congreso de Michoacán la falta de información en torno al manejo de las concesiones. La irregularidad, el pirataje y la distribución de las mismas al interior del estado, estaría relacionada por completo a



"Hay un empoderamiento de ciertos líderes del transporte por encima de la Cocotra, la dependencia estatal ya no manda en la comisión, son terceros personajes"

Salvador Arvizu,
DIPUTADO ESTATAL

los intereses de los liderazgos del transporte público y no a las necesidades de movilidad de los 4.2 millones de michoacanos. Una de los reclamos más comunes entre la ciudadanía es que los 'caciques' del transporte tendrían incluso decenas de concesiones a su nombre o que son manejadas por medio de sus organizaciones y no por la dependencia.

Proyectan nueva ley que arrebató control de liderazgos

La información recabada por los legisladores estaría siendo aplicada en lo que refiere al desarrollo de una nueva ley para el transporte público de Michoacán, sobre la cual no quitan el dedo del renglón. Buscan arrebató el manejo del transporte público a los grupos de líderes transportistas y recuperar la rectoría de la movilidad al gobierno de Michoacán.

"Precisamente para eso es, se solicita un padrón de cuántas

tiene cada uno, a nombre de quien están, a qué municipios, porque hay irregularidades, hay concesiones en Morelia y muchas de Patzcuaro que trabajan por todo el estado y andan regadas por todos lados porque no les dan espacios los liderazgos. Hay un apoderamiento de ciertos líderes del transporte sobre la Cocotra", refirió Salvador Arvizu.

Al igual que muchas veces ciudadanas, el diputado coincidió en que "la Cocotra ya no manda, son terceros personajes y es lo que tenemos que buscar, de qué manera le regresamos al mismo gobierno la rectoría del transporte y eso lo contempla la (nueva) ley".

Será en próximas semanas en que inicien los foros de consulta y de revisión de las condiciones de operatividad del transporte público en el estado. Saltan a la vista necesidades para reformar en los esquemas de movilidad, la urgencia de

transporte masivos, nuevas tecnologías y el manejo de unidades con mayor eficiencia.

Otro tema que está a la espera es la actualización de rutas, las cuales también estarían al arbitrio de los líderes de choferes y no de una planeación sistemática y revisión continua.

Planean Instituto de Movilidad

La iniciativa de Salvador Arvizu propone la creación del Instituto de Movilidad, Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado de Michoacán de Ocampo para la "Recuperación de la Rectoría del Transporte Público", por parte del Estado, para cumplir con el Mandato Constitucional en la defensa de los derechos humanos. Asimismo, como principal objetivo, urge a una reestructuración integral del transporte público, para adecuarlo a las necesidades de los usuarios, sobretodo, de las personas con discapacidad y movilidad reducida.

Fue citado

Titular de la Cocotra es llamado a rendir cuentas.

47

MDP

ejerció en el 2019 la Cocotra

30

AÑOS

sin información del manejo de concesiones

40

MIL

concesiones habría en la entidad

Urge a la implementación de tecnologías adecuadas para transformar el transporte público, en un servicio digno, sustentable y amable al medio ambiente; 8) el diseño de políticas públicas, para implementar programas y acciones encaminadas a prestar un servicio público con dignidad, seguridad, igualdad, no discriminación, perspectiva de género, eficiencia, calidad, sustentabilidad y cultura de movilidad; 9) la protección de los derechos laborales, incluyendo antigüedad de los choferes y operadores del servicio.

Una de las finalidades que más hizo ruido, fue el inciso XIII, en donde se destaca: "Establecer los requisitos, condiciones, términos y procedimientos para el otorgamiento de las concesiones, autorizaciones y permisos destinados a la prestación del servicio público de transporte en sus distintas modalidades, y en la operación de servicios conexos en el área del derecho de vía y regular el Programa Integral de Movilidad, Vialidad, Tránsito y Transporte, el cual deberá contener como mínimo el conjunto de políticas, lineamientos, especificaciones técnicas, estrategias y disposiciones relativas a la movilidad."

VICTOR RABREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

Wilma Zavala presenta reforma a la Ley Orgánica del Congreso

Con el objetivo de salvaguardar los derechos de todos los legisladores, Wilma Zavala Ramírez presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, a fin de que se reconozca los derechos de los diputados independientes como la Representación Parlamentaria.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna, expuso que con dicha reformas se abona al debate parlamentario, el establecer por Ley que en la toma de decisiones no sólo los Grupos Parlamentarios tienen derecho, sino también la Representación Parlamentaria.

En ese contexto, propone que, cuando un diputado haya sido electo por dos o más partidos políticos, tendrá el derecho de integrarse al Grupo Parlamentario que así determine, o formar parte de la Representación Parlamentaria.

Además de que tendrán el derecho a organizarse en Grupos Parlamentarios o en una Representación Parlamentaria, para coadyuvar en el desarrollo de los procedimientos legislativos y actividades del Congreso, cuya atribución será formar parte de la Junta y la Conferencia con voz y voto ponderado.

Asimismo en las reformas planteadas se establece que podrá constituirse una Representación Parlamentaria, integrada por dos o más Diputados únicos de

Partido Político o Independientes. Wilma Zavala en su exposición de motivos recordó que una de las responsabilidades de los diputados es responder a las necesidades que la sociedad exige y las demandas que los representados manifiestan indispensables, garantizando además en su actuar la seguridad jurídica, es así que, para cumplir con dicha encomienda, el Congreso del Estado debe tener una estructura funcional, con procesos claros, sin contradicciones ni lagunas en la normatividad interna.

Por ello, dijo que con las reformas que propone se busca asegurar una estabilidad que permita el pluralismo en el debate parlamentario y en la toma de decisiones que no sólo los Grupos Parlamentarios tienen derecho, sino de igual forma darle el valor y la importancia que merece la Representación Parlamentaria, a través del debido reconocimiento de sus derechos en la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado y con ello en la Junta de Coordinación Política, se adopten acuerdos con mayor claridad y certeza a través de un orden que garantice el buen funcionamiento de la legislación.

"Nuestras normas parlamentarias reconocen una serie de mecanismos que aseguran la autonomía e independencia del Congreso y el pleno ejercicio de la



función parlamentaria, pero es necesario que procedan las reformas para dar mayor certeza y fortalecer desde la norma a este Poder".

"Propongo que se reconozca plenamente a la Representación Parlamentaria y a los diputados independientes, los derechos de asociación y de una debida representación en todas las decisiones de la Junta de Coordinación Política".

Recordó que con la reforma electoral del 2014, se dio por primera vez la incorporación de los candidatos independientes en todos los niveles y desde el 2015 ya se permitió su aspiración a puestos locales y estatales en toda la República Mexicana, con ello, se reconoce que estamos ante la presencia de un sistema democrático de nueva generación, en donde el principio de la progresividad de los derechos político-electorales están renovando la manera de hacer política electoral, por lo que es indispensable que la norma que rige al Poder Legislativo esté acorde a los tiempos actuales.

Aprueban glosa del IV Informe de Gobierno en materia de Juventud y Deporte

MORELIA, MICH.- En sesión ordinaria, el Congreso de Michoacán aprobó el dictamen con proyecto de acuerdo relativo a la Glosa del IV Informe de Gobierno en materia de juventud y deporte.

El dictamen elaborado por los diputados David Alejandro Cortés, Omar Antonio Carreón Abud y Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente e integrantes respectivamente de la Comisión de Jóvenes y Deporte, destaca que no es posible realizar un desglose detallado en la materia, puesto que la información se presenta de manera general y no presenta un apartado único donde se detalle la situación actual de la juventud.

Asimismo, se carece de padrón de beneficiarios, las edades, los montos de las cantidades que fueron entregadas, las dependencias que aplicaron los recursos y que los entregaron. Aunado a que no se tiene una base de seguimiento a las políticas públicas aplicadas y resultados tangibles de las inversiones con recursos públicos.

En ese sentido, se solicita al titular del Poder Ejecutivo, que en un plazo no mayor a 30 días envíe la relación de los programas, los padrones de beneficiarios, las dependencias que se encargan de ejecutarlos y montos de los diversos



programas dirigidos a jóvenes en el estado.

De igual forma, se solicita que en el mismo plazo, remita el padrón de becas otorgadas a deportistas, la relación de adeudos, y el monto destinado a la infraestructura del rescate de espacios deportivos.

En otro punto, se aprobaron los acuerdos presentados por las Comisiones Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán y de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, respectivamente, en los que se concluye que no se encontró materia para hacer observaciones o recomendaciones al contenido del Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.



Fox y Calderón participarían en las elecciones de 2021

CD DE MÉXICO.- Las próximas elecciones de 2021 podrían tener una peculiaridad y, es que los expresidentes Felipe Calderón y Vicente Fox, contendrían para convertirse en diputados.

En la boleta electoral, Calderón Hinojosa y Fox Quesada estarían acompañados por la maestra Elba Esther Gordillo, además de la exprimera dama, Margarita Zavala.

La Constitución no prohíbe que, quien haya ocupado el cargo de Presidente de la República, sea candidato a diputado federal o senador.

De esta forma, "Chente" buscaría una diputación federal; mientras que Felipe, optaría por la gubernatura del estado de Michoacán.

En el caso de Margarita, también iría por una curul, e incluso, contemplar la candidatura presidencial para 2024.

Antonio Soto propone que no se limite la libertad de diputados

El diputado propone reformar la Ley Orgánica del Congreso para que los diputados puedan incorporarse a un Grupo Parlamentario ya constituido si así lo desean

MORELIA, MICH

egalmente no debe coartarse la libertad de los diputados para pertenecer a cualquiera de los Grupos Parlamentarios ya constituidos si así lo desean, pues esto coarta sus derechos políticos e implica una camisa de fuerza en el despliegue de sus capacidades legislativas, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, integrante de Grupo



Para pertenecer al Grupo Parlamentario que determine

Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado presentó una iniciativa ante el Pleno Legislativo, para reformar la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, de manera que se suprima la prohibición prevista en el artículo 21 para los diputados puedan separarse de su Grupo Parlamentario y pasar a formar parte de otro ya constituido.

Recordó que el artículo noveno de la Constitución General de la República establece que no se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país.

"Dicho precepto constitucional debe prevalecer ante cualquier ley secundaria, que sea contraria u omisa a la Constitución, observando y atendiendo al Principio de Supremacía Constitucional, a todo diputado o diputada, se le debe garantizar su legítimo derecho de ejercer con plena libertad, su decisión, no solo de separarse del grupo parlamentario de origen, sino además de adherirse a cualquier otro grupo parlamentario al interior del Congreso del Estado".

Antonio Soto Sánchez subrayó que el derecho de asociación, organización y funcionamiento deben ser democráticos, con plena respeto al pluralismo, ya que nulos serían los pactos, disposiciones estatutarias, legales y acuerdos que desconozcan cualquiera de los aspectos del derecho fundamental de asociación.

"La libertad de asociación comporta la facultad del sujeto para ingresar y asociarse libremente, pero también supone la posibilidad de salir cuando lo considere oportuno; es decir, la libertad de asociación para ser tal, nunca debe convertirse en algo obligatorio, ni para efecto del ingreso, ni para efecto de la salida para asociarse".

Es así como el legislador recaló que nadie puede ser obligado a constituir, asociarse o integrarse a un Grupo Parlamentario, o a permanecer en su seno, ni a declarar su permanencia a un grupo legalmente constituido, respeto a la libertad personal de decisión.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx



REACCIONES

Piden claridad en posible daño a Hacienda

ISIDRO RUIZ

Diputados locales exigieron al gobierno estatal esclarecer las observaciones que fueron detectadas por la Auditoría de la Federación

Después de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) observara un posible daño a la Hacienda federal por más de cuatro mil millones de pesos en la administración estatal durante el año de 2018, los diputados locales pidieron claridad al gobierno que encabezaba Silvano Aureoles Corcos.

La primera en opinar fue la coordinadora del grupo parlamentario de Morelia Teresa López Hernández, quien consideró que los funcionarios involucrados en estos casos no deberían presentar la documentación necesaria a fin de subsanar las observaciones hechas por la ASF.

"Se le pide al gobernador y a todas las autoridades involucradas, que hagamos las cosas bien, por el bien de los michoacanos, porque si no, nos metemos en más problemas, más estudios, más investigaciones. Y si todos fuéramos las cosas bien, pues nos ahorramos esa parte".

De acuerdo al reporte emitido por la ASF del pasado 24 de febrero, se observa



TERESA LÓPEZ HERNÁNDEZ
COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORELIA

Se le pide al gobernador y a todas las autoridades involucradas, que hagamos las cosas bien, por el bien de los michoacanos"

en Michoacán un total de casi mil 98 millones de pesos de las participaciones federales consideradas también como gasto federalizado no programable, y que forman parte del Ramo 28, del Ejercicio Fiscal 2018, con lo cual se coloca a la entidad en el cuarto lugar en Hechos de Observación (HO), específicamente, después del Estado de México, Morelos y Chihuahua.

Al respecto, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Arturo Hernández Vázquez, advirtió que las auditorías deben ser rápidas y claras para que los errores observados justifiquen en tiempo y forma, ya que si no logran solventarse, debe



Arturo Hernández advirtió que las auditorías deben ser rápidas y claras. (FOTO: FERNANDO MALDONADO)

sancionarse, incluso con inhabilitación o con cárcel.

"Para recuperar la confianza de los ciudadanos, para que vean que si post, si un actor gubernamental no hace bien las cosas, porque el ciudadano cree que todos los actores políticos son iguales y no es así", subrayó el legislador panista quien además agregó que "ser transparentes significa dejar las ventanitas abiertas para que vean que no se menta y es así algo que genera confianza en la ciudadanía".

Por su parte, el coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso local, Ernesto Sotelo Aguilar, consideró que la cantidad de registro irregular detectado al estado es demasiado comparado con años anteriores.

"Si hay responsables, se tienen que fincar los responsables, porque es una cantidad enorme y en estos temas ya no

puede haber omisiones, la gente, la ciudadanía está muy al pendiente de estos temas y creo que tienen que aclarar quienes son los responsables".

Por el contrario, el vicecoordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Naborio Antonio Martínez Soto, consideró que dichas observaciones "son sólo eso" y que la Secretaría de Finanzas y Administración tendría la obligación de atenderlas.

"Yo me quedo en eso, de que son observaciones y que tendría la obligación la Secretaría de Finanzas del Estado de Michoacán de desvanecer las mismas", dijo entrevistado en el Palacio Legislativo, en donde también mencionó a manera de ejemplo que en 2019 un total de mil 56 millones de pesos de ese Ramo 28 llegaron a la entidad, por lo que se requiere cautela en este tema.



Soto Sánchez presentó una iniciativa ante el Pleno Legislativo. (FOTO: FERNANDO MALDONADO)

Antonio Soto coordinará PRD

ISIDRO RUIZ

Por un periodo de 10 meses a partir del jueves 27 de febrero, el diputado Antonio Soto Sánchez fungirá como coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, de acuerdo a acuerdos internos del instituto político.

La modificación, firmada por todos los integrantes, se entregó la tarde del miércoles a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO). Como Vicecoordinador, está el diputado Octavio Ocampo Córdoba Cabeza; además, que el diputado Soto

10 MESES estará al frente del cargo el legislador Antonio Soto Sánchez

Sánchez presentó una iniciativa ante el Pleno Legislativo, para reformar la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, de manera que se suprima la prohibición prevista en el artículo 21 para que los diputados puedan separarse de su grupo Parlamentario y pasar a formar

parte de otro, ya constituido. El diputado estatal del sol azteca argumentó que legalmente no debe coartarse la libertad de los diputados para pertenecer a cualquiera de los Grupos Parlamentarios ya constituidos, si así lo desean, pues ello limita sus derechos políticos e implica una censura de fuerza en el desempeño de sus capacidades legislativas.

Recordó que el artículo noveno de la Constitución General de la República establece que no se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito, que solamente los ciudadanos de la República pueden tomar parte en los asuntos políticos del país.



Aprueban glosa del IV Informe de Gobierno en materia de Juventud y Deporte

ALFREDO SANCHEZ

En sesión ordinaria, el Congreso de Michoacán aprobó el dictamen con proyecto de acuerdo relativo a la Glosa del IV Informe de Gobierno en materia de juventud y deporte.

El dictamen elaborado por los diputados David Alejandro Cortés, Omar Antonio Camacho Abud y Antonio de Jesús Madrid Estrada, presidente e integrantes respectivamente de la Comisión de Jóvenes y Deporte, destaca que no es posible realizar un desglose detallado en la materia, puesto que la información se presenta de manera general y no presenta un apartado único donde se detalle la situación actual de la juventud.

Asimismo, se carece de padrón de beneficiarios, las edades, los montos de las cantidades que fueron entregadas, las dependencias que aplicaron los recursos y que los entregaron.

Aunado a que no se tiene una base de seguimiento a las políticas públicas aplicadas y resultados tangibles de las inversiones con recursos públicos.

En ese sentido, se solicita al titular del Poder Ejecutivo, que en un plazo no mayor a 30 días envíe la relación de los programas, los padrones de beneficiarios, las dependencias que se encargan de ejecutarlos y montos de los diversos programas dirigidos a jóvenes en el estado.

De igual forma, se solicita que en el mismo plazo, remita el padrón de becas otorgadas a deportistas, la relación de adeudos, y el monto destinado a la infraestructura del rescate de espacios deportivos.

En otro punto, se aprobaron los acuerdos presentados por las Comisiones Inspectoras de la Auditoría Superior de Michoacán y de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, respectivamente, en los que se concluye que no se encontró materia para hacer observaciones o recomendaciones al contenido del Informe del Estado que guarda la Administración Pública Estatal, presentado por el titular del Poder Ejecutivo del Estado.

Plantea Octavio Ocampo clarificar procedimiento legislativo en acuerdos de urgente y obvia resolución

Presenta una propuesta para reformar la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado en la materia

SORELIA ANCH

Con el fin de dotar de mayor claridad al procedimiento legislativo en los acuerdos que presentan los diputados y que tienen carácter de urgente y obvia resolución, el diputado Octavio Ocampo Córdova, presidente de la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias de la LXXIV Legislatura del Congreso, presentó una propuesta para reformar la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna del Estado, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, recordó que la Ley Orgánica del Congreso establece que no podrá discutirse ningún asunto sin que previamente se haya publicado en la gaceta parlamentaria por lo menos con 24 horas de anticipación, con la idea de que los diputados tengan pleno conocimiento de los asuntos que se van a discutir y votar.

Sin embargo, el diputado por el Distrito de Huatamo apuntó que a partir de la experiencia en el desarrollo de las Sesiones de Pleno se hace necesario clarificar la ruta en aquellos asuntos que los diputados consideran son de urgente y obvia resolución.

"Nuestra norma establece que dichos asuntos para ser sometidos a votación del Pleno en la misma sesión en la que son presentados, requieren abordar una problemática actual, y que su no atención en la brevedad o en los términos señalados en la Ley correspondiente, cause daño inminente e irreparable a la sociedad; que exista riesgo de que por el simple transcurso del tiempo fenezcan derechos u obligaciones; o que aborden violaciones a derechos humanos, desastres naturales, epidemias y alteración a la paz pública".



Recordó que hay propuestas de urgente y obvia resolución que son susceptibles de modificación a propuesta de otro legislador en el momento en que se debaten y son sujetos a discusión en una sesión, pero la determinación de si la propuesta de modificación se acepta o no, actualmente queda a decisión del diputado proponente.

"A la hora de que se vota la urgente y obvia resolución, ya se trata de un asunto competencia del Pleno, que va a derivar en un acuerdo con fuerza y carácter de ley, al ser un punto acordado por el Congreso del Estado".

Octavio Ocampo Córdova subrayó que en estos casos se debe considerar no sólo la opinión del proponente para la pertinencia o no de alguna modificación propuesta, si no que ésta sea votada por el Pleno. "reconocemos para no repasar todos los artículos que en sencilla analogía cuando se somete a discusión un dictamen se pueden reservar artículos y estos son votados por el Pleno".

Recordó que hay propuestas de urgente y obvia resolución que son susceptibles de modificación a propuesta de otro legislador en el momento en que se debaten y son sujetos a discusión en una sesión, pero la determinación de si la propuesta de modificación se acepta o no, actualmente queda a decisión del diputado proponente.

Recordó que hay propuestas de urgente y obvia resolución que son susceptibles de modificación a propuesta de otro legislador en el momento en que se debaten y son sujetos a discusión en una sesión, pero la determinación de si la propuesta de modificación se acepta o no, actualmente queda a decisión del diputado proponente.

CAPASU reconoce a los Usuarios Cumplidos

PAGA DEL FEBRERO 50% DESCUENTO

En el Incremento del Servicio de Agua Potable sobre la Tarifa Oficial 2020

APROVECHA Y PAGA TU SERVICIO

#ConTuPagoHacemosMás www.capasu.gob.mx **CAPASU**



Presenta Tere Mora propuesta para agilizar tiempos en proceso de adopción

ANGELM. MICH

La diputada local, Teresa Mora Covarrubias, presentó iniciativa para reformar diversos artículos de la Ley de Adopción del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de agilizar los tiempos para llevar a cabo una adopción.

La legisladora del Partido del Trabajo (PT) en el Congreso de Michoacán, manifestó que se busca agilizar los tiempos que se tienen para los trámites de adopción y que las niñas y niños estén el menor tiempo posible en las estancias o albergues DIF, cuando pueden encontrar una familia que los acoge, siempre y cuando se garantice en todo tiempo su interés superior y el de las posibles personas o familias que los lleven a su seno.

"Con esta también se plantea una revisión puntual de la terminología, una que no sea discriminatoria y que responda a los procesos de respeto de los derechos humanos de las personas, así también, una adecuación en los términos de las dependencias u Órganos del Estado, presentes en el proceso", agregó en su exposición de motivos.

La legisladora por el distrito 05 con cabecera en Zamora, señaló que en esta iniciativa se establecen plazos concretos en los procesos de acogimiento, tiempos que sean coherentes con un proceso de adopción pero que sean ciertos y no queden al arbitrio de la autoridad para no vulnerar más los derechos de los sujetos del proceso de adopción, incluso disponiendo el que sean sujetos de responsabilidad cuando se observa que dilatan los tiempos evitando concluir los procesos.

"Lo que se intenta con esta propuesta es que, si bien es cierto que el tema de adopción es complejo, estemos con un proceso dialógico revictimizar a quien de por sí, está siendo víctima del abandono de su familia", finalizó Mora Covarrubias.

Obligación del estado el garantizar que el parto se convierta en un ejercicio de libertad y felicidad para las mujeres: Cristina Portillo

ANGELM. MICH

Las instituciones públicas deben dar todos los cuidados y favorecer a las mujeres que se encuentran en estado de gestación para que sus labores de parto se realicen respetando su dignidad y garantizando su bienestar, así lo dijo la diputada local Cristina Portillo, quien presentó ante el Congreso del Estado una reforma a la Ley de Salud del Estado a efecto de salvaguardar el derecho de las mujeres a ser acompañadas de una persona de su elección durante el parto.

"Estamos conscientes de que en México faltan muchos instrumentos que ayuden a las madres de familia a tener un proceso de parto en condiciones de dignidad. Desde la década de los ochenta del siglo pasado, la Organización Mundial de la Salud



ha emitido diversas recomendaciones al respecto y sólo los países desarrollados y algunos

estados de la República las han atendido. No vemos porque, en el caso de Michoacán, esto deba ser un privilegio de quienes se atienden en hospitales privados", afirmó Portillo Ayala.

La legisladora además dijo que hay suficiente evidencia científica y empírica que indica que las condiciones para los partos mejoran sustancialmente, cuando estos son asistidos de personas de confianza de las mujeres. "Además de ello, no son ajenos los sentimientos de mujeres que tienen que enfrentar condiciones penosas mientras están en las clínicas del sector salud esperando a ser atendidas. Desde gritos y regañíos, mismos que pueden significar estrés innecesario para las madres de familia; eso en el mejor de los casos, cuando no, otro tipo de negligencias mucho más graves".

Crean diputados reglamento del Parlamento Infantil de Michoacán

Los legisladores locales acordaron una asignación presupuestal para su celebración, así como la designación de la Comisión de Educación como responsable de la organización

ANGELM. MICH

Con el objetivo de instaurar un reglamento que establezca los lineamientos y el correcto funcionamiento del Parlamento Infantil de Michoacán, el Pleno de la 74 Legislatura aprobó en sesión or-

dinaria, el dictamen para crear su Reglamento de Selección, Integración y Funcionamiento.

Bajo esta tesisura, los diputados locales reconocieron que el Parlamento Infantil es un espacio que promueve, educa, motiva e invita a los niños y niñas del estado a manifestar sus ideas, opiniones y propuestas, a fin de que los legisladores los escuchen y juntos, coadyuven al desarrollo integral de nuestra niñez.

En la exposición de motivos, recordaron que fue en el mes de junio del año pasado cuando se llevó a cabo el Primer Parlamento Infantil de Michoacán, un evento con una nutrida participación tanto de niños como de profe-



sores y padres de familia, por lo que reconocieron, es prioritario darle continuidad y un soporte legal que procure su exitosa realización durante éste y los años venideros.

Por ello, establecieron que será la Comisión legislativa de Educación responsable de la organización de dicho Parlamento, así como la necesidad de que el Poder Legislativo contemple en su proyecto de Presupuesto de Egresos, una partida suficiente que permita su celebración durante el mes de abril de cada año.

Recibe GRATIS las noticias más relevantes de

en tu WhatsApp

→

Añade a tu agenda el número de CON DIARIO

452 524 8050

→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA

Aprueba diputados reforma para fortalecer al Consejo Estatal de Seguridad Pública

Morelia, Mich., 26 de febrero del 2020.- El Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo a fin fortalecer al Consejo Estatal de Seguridad Pública con la participación de un elemento de la Guardia Nacional, con mando suficiente para participar en las tareas de seguridad del estado.

En la exposición de motivos se establece que el Consejo Estatal de

Seguridad Pública es la instancia superior de coordinación interinstitucional en el estado, es decir, la Guardia Nacional al ser un cuerpo constituido con la indicación de ser el eje de la estrategia nacional de seguridad, debe ser tomado en cuenta en sus sesiones.

Otra de las disposiciones que se reforman es que en cualquier detención, las autoridades cumplan con el deber de informar ante quien se pondrá a disposición a una persona

detenida, pues, al ser la actividad de detención una atribución compartida entre distintas instituciones, será necesario que la acción inmediata y privativa como lo es disponer de una persona se logre bajo el máximo principio de seguridad jurídica.

Es decir que, cualquier integrante de las instituciones de seguridad pública o de procuración de justicia que realicen detenciones, detención en flagrancia, orden de aprehensión, caso urgente, retención ministerial, prisión preventiva, o por encontrarse cumpliendo pena o por arresto admini-

strativo, deberán dar aviso administrativo de inmediato al Centro Estatal de Información, quien reportará de inmediato al Centro Nacional de Información, de la detención, a través del Informe Policial Homologado.

En la exposición de motivos se establece que esta garantía deberá seguir a su vez, una actualización de información sobre las personas que sean detenidas, con la finalidad de identificar todas las características que permitan a la autoridad responder ante cuestiones como problemas de salud, o atención médica especializada.



Necesario defender autonomía del INE: Javi Paredes

***El Legislador Independiente, Javier Paredes Andrade, demandó a los diputados federales defender la autonomía del INE y no permitir la entrada de intereses político-partidistas**

Morelia, Mich., 26 de febrero del 2020.- La elección de los nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), que gocen de la suficiente probidad e independencia, será un eje toral para garantizar la autonomía del órgano, afirmó el Legislador Independiente, Javier Paredes Andrade.

Celebró que se encuentren inscritos más de 60 perfiles dispuestos a ocupar los cargos y confió en que cada uno de ellos tenga las mejores intenciones de defender la soberanía de la institución que se encarga de respetar el voto de los ciudadanos y elegir libremente a sus gobernantes.

Paredes Andrade, recaló la importancia de que se garantice una selección de perfiles apartidistas, alejados de intereses políticos y guber-

namentales, sin filias, ni fobias, como una muestra de que los integrantes de la Cámara de Diputados Federal, no son proclives a la sujeción ramplona del presidente de la República.

El también integrante de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana de la 74 Legislatura, demandó a los legisladores federales, a actuar con total puleritud e imparcialidad, sin permitir que factores e intereses externos se entrometan en decisiones internas, que perjudicarán al pueblo mexicano.

Confío en la sana integración del Comité Técnico de Evaluación (CTE), para que brinde una mayor certeza a la selección de los nuevos consejeros del INE y México continúe gozando de procesos electorales libres.



Aprueba diputados reforma para fortalecer al Consejo Estatal de Seguridad Pública

MORELIA, MICH

El Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo a fin fortalecer el Consejo Estatal de Seguridad Pública con la participación de un elemento de la Guardia Nacional, con mando suficiente para participar en las tareas de seguridad del estado.

En la exposición de motivos se establece que el Consejo Estatal de Seguridad Pública es la instancia superior de coordinación

interinstitucional en el estado, es decir, la Guardia Nacional al ser un cuerpo constituido con la indicación de ser el eje de la estrategia nacional de seguridad, debe ser tomado en cuenta en sus sesiones.

Otra de las disposiciones que se reforman es que, en cualquier detención, las autoridades cumplan con el deber de informar ante quien se pondrá a disposición a una persona detenida, pues, al ser la actividad de detención una atribución compartida entre distintas instituciones, será necesario que la acción inmediata y privativa como lo es

disponer de una persona se logre bajo el máximo principio de seguridad jurídica.

Es decir que, cualquier integrante de las instituciones de seguridad pública o de procuración de justicia que realicen detenciones, detención en flagrancia, orden de aprehensión, caso urgente, retención ministerial, prisión preventiva, o por encontrarse cumpliendo pena o por arresto administrativo, deberán dar aviso administrativo de inmediato al Centro Estatal de Información, quien reportará de inmediato al Centro Nacional de Información, de la detención, a través del In-



forme Policial Homologado.

En la exposición de motivos se establece que esta garantía deberá seguir a su vez, una actualización de información sobre las personas que sean detenidas, con la finalidad de identificar todas las características que permitan a la autoridad responder ante cuestiones como problemas de salud, o atención médica especializada.

LXXIV legislatura aprueba reforma para que se supervisen y actualicen los atlas de riesgo estatal y municipal



MORELIA, MICH

Con la finalidad de que se supervisen y actualicen de manera constante los atlas de riesgo estatal y municipal, las y los diputados de esta LXXIV legislatura aprobaron por unanimidad el Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5o de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampo.

En la exposición de motivos presentados por la diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz, señala que se debe de estar en constante actualización de los atlas de riesgo porque hasta ahora pareciese que son obsoletos, además de que los atlas de riesgos municipales constituyen uno de los instrumentos

que se han privilegiado recientemente para apoyar el ordenamiento de los asentamientos humanos.

De igual forma se estipula que el factor fundamental para presentar esta iniciativa es que se mantenga en constante actualización el atlas de riesgo, ya que se debe apoyar en las directrices y prioridades del marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015-2030.

Así pues, la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil hizo manifiesta la necesidad que señala la diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz, respecto a la elaboración y actualización de los Atlas de Riesgo municipales y Estatal,

los cuales serán supervisados y coordinados principalmente por los tres órdenes de Gobierno.

De esta forma la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil subrayó que es menester de los michoacanos contar con una herramienta de análisis espacial, que permita conocer los riesgos a los que se encuentra expuesta la población de un determinado lugar, de tal manera que, dicha población tenga la oportunidad de capacitarse y prepararse para contrarrestar los efectos producidos por los fenómenos perturbadores, a través de la Gestión Integral del Riesgo, la cual consiste en la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de riesgos.



Asume Hugo Anaya vicepresidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado

MORELIA, MICH

El diputado local, Hugo Anaya Ávila, asumió la vicepresidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, luego de la renuncia a dicho cargo de la diputada local, Adriana Gabriela Ceballos Hernández.

La legisladora local, Adriana Gabriela Ceballos Hernández, mediante un oficio dirigido a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso del Estado, en días pasados, anunció su renuncia a la vicepresidencia de la Mesa Directiva de este Poder Legislativo.

De esta forma, resultó necesario designar a quién habrá de cubrir dicha vacante a la brevedad posible, por lo que la Mesa Directiva del Congreso del Estado quedó integrada de la siguiente manera: Presidente, Antonio de Jesús Madriz Estrada; Vicepresidente, Hugo Anaya Ávila; Primer Secretario, Yarabí Ávila González; Segundo Secretario, Octavio Ocampo Córdova y Tercer Secretario, Baltazar Gaona García.

Paco Cedillo entrega uniformes al equipo de fútbol Taxistas Unidos



URUAPAN, MICH.- Como ya es característico del diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, el apoyar al sector deportivo, ayer por la tarde el congresista realizó la entrega de uniformes al equipo de fútbol, "Taxistas Unidos de Uruapan".

Dicha entrega consta de playera, short y calcetas; el evento se desarrolló en un conocido campo deportivo ubicado en la colonia MAPECO de esta ciudad.

En este lugar, Cedillo de Jesús dijo que la práctica del deporte eleva el bienestar y la calidad de vida de la sociedad por los efectos y beneficios de la actividad física, tanto para la salud corporal como la emocional.

Sostuvo que las personas que practican algún tipo de deporte y otras actividades físicas con regularidad, suelen sentirse más satisfechos y experimentan, subjetivamente, un mayor bienestar físico.

En este mismo margen, el legislador externó que el deporte es un pilar esencial para el desarrollo tanto personal como social, motivo por el cual declaró que desde su trinchera política seguirá en el entendido de impulsar a las personas que quieren practicar alguna actividad física.

Por último, los integrantes del equipo aplaudieron el apoyo brindado, ya que aseguraron que el diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, es un funcionario que resuelve de inmediato las necesidades de las personas que recurren a él, lo cual agradecieron infinitamente.





Paco Cedillo entrega uniformes al equipo de fútbol Taxistas Unidos

URUAPAN, MICH.

Como ya es característico del diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, el apoyar al sector deportivo, ayer por la tarde el congresista realizó la entrega de uniformes al equipo de fútbol, "Taxistas Unidos de Uruapan".

Dicha entrega consta de playera, short y calcetas; el evento se desarrolló en un conocido campo deportivo ubicado en la

colonia Mapeco de esta ciudad. En este lugar, Cedillo de Jesús dijo que la práctica del deporte eleva el bienestar y la calidad de vida de la sociedad por los efectos y beneficios de la actividad física, tanto para la salud corporal como la emocional. Sostuvo que las personas que practican algún tipo de deporte y otras actividades físicas con regularidad, suelen sentirse más satisfechos y experimentan, subjetivamente, un mayor bienestar físico.

En este mismo margen, el legislador externó que el deporte es un pilar esencial para el desarrollo tanto personal como social, motivo por el cual declaró que desde su trinchera política seguirá en el entendido de impulsar a las personas que quieran practicar alguna actividad física.

Por último, los integrantes del equipo aplaudieron el apoyo brindado, ya que aseguraron que el diputado local, Francisco Cedillo de Jesús, es un funcionario que



resuelve de inmediato las necesidades de las personas que recurren a él, lo cual agradecieron infinitamente.

Por un lado, el Carnaval de Uruapan crece en lucimiento, pero por el otro comienza a desvirtuarse

Falta de respeto y suciedad al final de la fiesta

GRECIA PONCE
URUAPAN, MICH.

A 16 años de que se retomó, ya que los excesos lo llevaron a desaparecer, el Carnaval de Uruapan, se fortalece en cuanto a brillo y participación; pero por otro lado la actividad comienza a desvirtuarse.

Además, lo que inició con una espectacular demostración de danzas y atuendos termina en una plaza vergonzantemente sucia, que no es aseada por aquellos que la utilizaron para divertirse.

Así ocurrió el pasado martes, cuando de la belleza se pasó a la grosería, ya que los últimos en abandonar la plaza Morelos (Lugar de que los grupos de danza

de los nueve barrios le regalaron a la gente un banquete cultural y festivo, durante el llamado Carnaval P'urhépecha), incurrieron en comportamientos que afectaron a peatones, conductores de vehículos y ciclistas.

Ya cuando la mayoría de la gente de los barrios se estaba retirado y ya la plaza Morelos estaba muy sucia, gente de todas las edades, tanto hombres como mujeres, a los cuales los niños imitaron, comenzaron a lanzarle harina a todo aquel que pasaba por el lugar, incluyendo transeúntes, personas que rodeaban la plaza a bordo de automóviles y hasta a los del grupo que hacen deporte en sus bicicletas.

Llegó un momento en que en la plaza había personas tanto adultas como menores de edad, recogiendo harina del piso y se la lanzaban a la cara, a la gente,



Algunas de las personas adultas y jóvenes estaban ingiriendo bebidas alcohólicas.

Cuentan algunos uruapenses que, durante años, se dejó de festejar el carnaval en esta ciudad, porque se cayó en excesos y eso podría llegar a ocurrir con la fiesta que hace 16 años rescataron promotores culturales de los barrios fundadores.

El citado Carnaval P'urhépecha es la última fiesta antes de los cuarenta días previos a la llamada Semana Santa, por lo que, de acuerdo al significado religioso, durante el periodo llamado precisamente Cuaresma, no hay lugar para el disfrute de los sen-



tidos, sino para el recogimiento y la meditación.

En ese tenor, los barrios fundadores sostienen una supuesta última reunión festiva durante el Carnaval P'urhépecha antes de la también llamada Semana Mayor; supuesta, porque en realidad volverán a reunirse durante los rituales de los Palmeros, Las Aguadoras.

Pero también volverán a encontrarse, durante las muestras de sus danzas y su cultura, que presentan durante la temporada vacacional de Semana Santa; tiempo en que en esta ciudad se disfruta del tianguis de arte popular de Domingo de Ramos.



Diputados "voraces" violentan Ley Orgánica del Congreso: GPPAN

MORELIA, MICH.

Javier Estrada Cárdenas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN), advirtió que un grupo de legisladores han violentado la Ley Orgánica del Congreso, al modificar una propuesta de exhorto para dar peso a una votación legal, motivada por un interés perverso de convertir en "agencia de colocación" a la Unidad de Evaluación y Control, de la Comisión Inspectoro de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso del Estado, aseguró que legisladores, de diversas bancadas, violentaron el procedimiento interno de la LXIV Legislatura, asumiendo facultades que no les confiere la Ley Orgánica.

Lamentó que intereses perversos de algunos legisladores hayan provocado el cambio del "exhorto de seguimiento a la organización de la Unidad de Evaluación y Control, de la Comisión Inspectoro de la ASM", por una votación para convertir esa área en "agencia de colocación".

"El tema dejó de ser exhorto y se convirtió, en contra de lo que marca la Ley orgánica, en una votación que violenta el procedimiento jurídico del Poder Legislativo. Históricamente, algunos diputados están violentando el procedimiento del Congreso y están asumiendo facultades que no les corresponden", precisó.

Estrada Cárdenas detalló que los legisladores que se prestaron a la votación de la Ley Orgánica, buscan que sus intereses personales estén por encima de los acuerdos que, en consenso y en apego a derecho, toman los integrantes de la JUCOPO.

"Están tratando de estar por encima, inclusive, de los acuerdos tomados en la Junta de Coordinación Política, pues este asunto fue presentado solamente como exhorto, por lo que la modificación violenta esta soberanía", sostuvo.

Kermés del DIF Municipal 2020 será a beneficio de los sectores vulnerables



Se llevará a cabo el 15 de marzo en el Parque Infantil La Pínera, de 9 a 18 horas con entrada gratuita. En la Tómbola se rifará una motocicleta y aparatos electrodomésticos

UNUAPM, ANDRÉ

Con el objetivo de recaudar fondos para equipar y rehabilitar los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecoc), en los que se da atención a sectores vulnerables de la población, el 15 de marzo del año 2020 se llevará a cabo la tradicional Kermés del DIF Municipal Uruapan en el Parque Infantil La Pínera, en horario de 9 a 18 horas con entrada gratuita. La idea es superar los 230 mil pesos que se obtuvieron en la Kermés del 2019, que fueron invertidos en la Casa Pamar.

Este año también se organizará la tradicional "Tómbola", a través de la que se rifará una motocicleta y atractivos regalos como aparatos electrodomésticos y artículos útiles para el hogar, por lo que entre más números adquiramos habrá mayores posibilidades de ganar.

Los detalles de la Kermés fueron dados a conocer en rueda de prensa, mediante la cual

la Presidenta Honoraria del DIF Municipal, Géma del Río Ambríz, convocó a la sociedad uruapense a sumarse a esta noble causa y a la vez, disfrutar con la familia momentos de sano esparcimiento.

El DIF Uruapan optó por fortalecer a los Cedecoc, debido a que es de las áreas que son afectadas por los recortes presupuestales de la federación. Al desaparecer el programa Hábitat, dejó de llegar a la institución un millón 200 mil pesos al año en promedio, que venían etiquetados para dar atención médica, dental, psicológica, talleres de capacitación y otras acciones en beneficio de las familias que menos tienen.

Géma del Río recalcó que hoy más que nunca hace falta reforzar la atención a la niñez y juventud, a fin de evitar que caigan en las adicciones y en conductas delictivas e indicó que los servicios que dan los Cedecoc son una muy buena opción para este objetivo.

Refirió que la Kermés también tiene la finalidad de fomentar la sana convivencia familiar, por lo que a lo largo del día habrá un programa artístico con cantantes, dos grupos de rock, espectáculo de payasos, danza, música entre otras actividades.

También habrá una gran variedad de platillos y antojitos elaborados higiénicamente, que serán vendidos a precio accesible



por parte de cada uno de los dependencias municipales y de otros sectores de la población, que también se sumen a esta labor en beneficio de los que menos tienen.

Habrán los tradicionales carnitas, tacos de cabeza de res, el pastor, bistec asado, tortas ahogadas, birra de chiva, moscueta, enchiladas, hamburguesas, pozole, tostadas, pizza, café, así como suculentos postres como pasteles, dulces, paletas, aguas frescas, helados, gelatinas, flan y otros más.

En la rueda de prensa también participaron las regidoras Diana Mansol Lagunas Vázquez y Yolanda García Barragán; el director del DIF Municipal, Gilberto del Río Ambríz, así como el secretario de Desarrollo Urbano, Víctor Manuel Molina Hernández.

diixe
AGROQUÍMICOS

ASESORIA AGRÍCOLA
CALIDAD DE FRUTA

IMAYOR ENDIMIENTO
ENTABILIDAD

Stirplex

ZACATECAS # 87 COL. RAMÓN FARIAS TEL: 452 519 13 70



Pugnan diputados por acciones que reduzcan contrabando de armamento a territorio nacional

MORELIA, MICH.

Tras considerar relevante la suma de esfuerzos encaminados a la mejora continua de las políticas públicas impulsadas por el Gobierno Federal, la 74 Legislatura, aprobó el acuerdo a través del cual, se hace un llamado respetuoso para que el Titular del Poder Ejecutivo Federal, trabaje de manera conjunta con el Gobierno de Estados Unidos, en la elaboración de políticas binacionales que reduzcan el contrabando de armamento y su entrada a territorio nacional.

A su vez, un llamado a los Congresos locales de todo el país para que se sumen a esta iniciativa y sean participantes junto con autoridades federales, estatales y municipales, en la construcción de una política pública binacional que fortalezca las acciones para reducir contrabando de armamento y su entrada al territorio mexicano.

Lo anterior, a propuesta de los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, que en su turno de analizar dicha iniciativa presentada por el diputado Humberto González Vilagómez, consideraron oportuno que dicho acuerdo, sirva para respaldar los operativos que tenga a bien realizar el Presidente de la República y demás autoridades federales y locales, tomando en consideración que la incidencia delictiva con uso de armas de fuego es ya una variable recurrente del delito en Michoacán.

En la exposición de motivos, los diputados Humberto González Vilagómez, Hugo Anaya Ávila y Alfredo Ramírez Bedolla, integrantes de esta Comisión, recordaron que el Gobierno Federal con respaldo de las legislaturas locales, ya han aprobado la reforma al artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la finalidad de incrementar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, incluyendo aquellos delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, así como los delitos en materia de armas de fuego y explosivos de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea,

Va Fermín Bernabé por la paz de Michoacán

Busca impulsar acciones de carácter social en Michoacán a partir de foro a realizarse este jueves 27 de febrero

Reestructurar tejido social de la entidad, su objetivo como promotor de la Comisión por la Paz de Michoacán en el Congreso del Estado

MORELIA, MICH.

El diputado Fermín Bernabé Bahena precisó que este jueves 27 de febrero se realizará un foro que lleva por nombre "Los Trabajos de Reconstrucción del Tejido Social y sus Alcances en el Estado de Michoacán", mediante el cual se prevé impulsar acciones que le abonen a la reconstrucción del tejido social de la entidad.

Como promotor de la Comisión por la Paz de Michoacán en el Congreso del Estado, el legislador emanado de Morena señaló que en el foro participará también el director del Centro de Investigación y Acción Social



(CIAS) por la Paz, Jorge González Candia, quien destaca por coadyuvar en el diseño de proyectos enfocados a mejorar el entorno social de municipios michoacanos como Cherán y Tancitaro, así como de algunas otras entidades, entre las que destacan Guanajuato, Chiapas y Coahuila.

"La realidad social que enfrenta Michoacán demanda la suma de todas y todos, y como representantes del pueblo en el Congreso del Estado, no podemos ser omisos ante las exigencias que emanan de nuestros representados", subrayó el diputado local al subrayar la disposición que demostró tener el maestro y director del CIAS, Jorge Atlano González, para ser participe en tan relevante evento que se llevará a cabo el próximo 27 de

febrero de 2019, en punto de las 10:00 horas, al interior del Salón de Recepciones "Generalísimo Don José María Morelos y Pavón" del Palacio del Poder Legislativo.

En este sentido, resaltó la importancia de que, al foro próximo a realizarse, se sumen la sociedad civil y toda aquella organización o, en su caso, asociación, que desee coadyuvar en el resarcimiento del tejido social de Michoacán.

Por último, explicó que la convocatoria también fue abierta a representantes de elección popular, entre ellos diputados y presidentes municipales, con la finalidad de conseguir que, mediante la suma de sectores, se trabaje en el mejoramiento del esquema social del estado.

17 DE MARZO

ALAN SALDAÑA

¡que ni se te ocurra!

TERCER PISO
URUPAN MICH.
BOLETOS:

TERCER PISO

INFORMACIÓN:
452 157 4789








Bartolomé de las Casas, vía doble

La calle Bartolomé de las Casas se convierte provisionalmente en una vía de doble sentido debido al cierre de la calle Humboldt por las obras en Vasco de Quiroga. Las autoridades municipales anunciaron que la medida será aplicada durante un mes. **VIRGILIO MALDONADO**

CONGRESO DEL ESTADO

Buscan reformas a carta magna para reelección

ISIDRO RUIZ

La Comisión de Puntos Constitucionales presentó una iniciativa orientada a la Constitución local

Porque la reelección no puede estar acotada a términos de índole partidista no previstos en nuestra Constitución federal, el diputado Erik Juárez Blánquez, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, presentó una iniciativa de reforma a la Constitución local. El objetivo es que, dentro del texto de la Constitución local, se suprima que la postulación de quien desea ser reelecto sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que lo hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

«Tenemos que entender que con la reelección a quien se está otorgando o rechazando el voto de confianza es al gobernante o al legisla-



A partir de año 2014 se realizaron modificaciones político-electorales. **ALVARO MALDONADO**

dor que ya estuvo en funciones, no al patibulo político, por lo que la manera en que actualmente está redactada nuestra máxima norma local atenta contra los derechos políticos, pues niega la posibilidad de participar por vía de la reelección a quien pese a tener la aprobación ciudadana por el trabajo realizado, no cuenta ya con la coalición que lo postuló con el respaldo del partido que inicialmente lo impulsó», explicó. Con ello, se pretende «clarificar y fortalecer el espíritu que hizo incorporar en su momento, la figura de la reelección dentro del

máximo ordenamiento estatal», expresó el legislador desde la Tribuna.

Recordó que es a partir de año 2014 cuando en México y sus entidades federativas se realizaron modificaciones político-electorales a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se avanzó en la consolidación democrática y uno de esos avances es el de la reelección, la cual permite concretar la gobernanza y la gobernabilidad, así como la continuidad del quehacer legislativo y la estabilidad de nuestro modelo de representatividad.

El desconocimiento de 23 compañeros por parte del dirigente del Sindicato de Profesores es una enorme ilegalidad, es solo un botón de muestra de que se hace todo a espaldas del gremio

Seguiremos con el planteamiento legal, pero también político de que es un retroceso el planteamiento de reforma en las pensiones

Guillermo Campillo, PROFESOR NICOLAITA

POSTURA GRUPO DEL SPUM INSISTE EN DESCONOCER ACUERDO

'Reforma pensionaria, ilegal'

INCONFORMES DICEN QUE SE LESIONA EL RETIRO JUSTO Y DIGNO

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Un grupo inconforme de docentes y jubilados del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) advierte que la modificación del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) para adecuarlo a la propuesta de reforma pensionaria sería ilegal. Guillermo Campillo García, vocero de la disidencia interna, señaló que por ello seguirán con la estrategia legal y política de oposición a las medidas.

En entrevista, el integrante del Movimiento en Defensa de la Jubilación, el Estado de Derecho y la Autonomía Universitaria (MDJAU) y del Movimiento en Defensa de la Legalidad, Democracia y Transparencia en el SPUM y la UMSNH, comentó que, hasta el momento ni la dirección sindical, ni las autoridades han abordado el tema con ellos.

Explicó que a mediados de este mes advirtieron de la modificación del Contrato Colectivo de Trabajo de los profesores de la Universidad Michoacana, que pretenden realizar en los próximos días, de manera ilegal y a espaldas de la base sindical el Comité Ejecutivo del SPUM ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en las cláusulas de la jubilación y la pensión (131-137)

Continuarán defensa de intereses por la vía legal

Indicó que han defendido por las vías legales el derecho a mantener un Contrato Colectivo de Trabajo que les garantiza una jubilación y pensión dignas. "Hemos solicitado a las autoridades universitarias que nos informen mediante un diagnóstico la situación financiera que guarda la universidad".

Apartó que el Comité Ejecutivo es quien pretende la modificación de Contrato Colectivo de Trabajo. "Nos hemos manifestado en contra de que se nos lleve a una reforma laboral a cie-

División al interior del gremio de profesores

Las últimas decisiones tomadas al interior del SPUM han contado con una participación baja en el padrón, por lo que ha habido señalamientos.

1,600
PROFESORES
aglutina actualmente
el SPUM

35%
PADRÓN
votó a favor de
la última huelga

19
DÍAS
duró la huelga
de los profesores

49mil
ALUMNOS
tiene la Universidad
Michoacana

49%
PADRÓN
participó en votación
por reforma



RECIENTEMENTE EL SPUM SE FUE A PARO POR LA FALTA DE PAGOS, UN GRUPO DE PROFESORES SE MANTIENE INCONFORME CON LOS ACUERDOS CON RECTORIA.

gas, la cual consideramos que no resolverá por sí misma los problemas financieros".

Subrayó el vocero de los profesores que no se puede renunciar los derechos de esa forma y que los documentos en los que se apoyan no tienen validez ninguna, ya que no se puede tener una afectación de esa magnitud.

Agregó Guillermo Campillo García que de igual forma quedan invalidadas las acciones ilegales ocurridas los días 9, 10 y 11 de octubre del 2019, en donde el Comité Ejecutivo del Sindicato de Profesores, a espaldas del gremio sindical, pretendió realizar un Congreso General de Representantes Ordinario XXXVII, fuera de las instalaciones del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, sin la declaración

del quórum por parte del presidente de la Comisión Autónoma de Vigilancia, Fernando Moreno, tal como lo establece nuestro Estatuto, modificando de forma ilegal las conclusiones de los Congresos XXXIV, XXXV, y XXXVI, los cuales impiden modificar el régimen de jubilaciones y pensiones existentes.

"Ese congreso jamás se instaló y no podemos darlo por válido, hay un proceso de demanda contra ese congreso inválido que lo pretende hacer pasar como legal", insistió.

El activista nicolaita explicó que agotarán todas las herramientas legales para lograr la defensa del régimen de jubilaciones y pensiones que, desde su óptica, la modificación del Contrato Colectivo de Trabajo

sería una violación al marco normativo en materia laboral.

Criticaron a líder del SPUM

Explicó que otra ilegalidad cometida por el secretario del Comité Ejecutivo del SPUM, Jorge Luis Avila Rojas, consistió en la inhabilitación fuera de la norma y de procedimientos, y usurpando funciones de las Comisiones Autónomas a 23 sindicalizados, pues son las Comisiones Autónomas de Vigilancia y la de Honor y Justicia, las que realizan los procesos de denuncia y dictamen.

Sin embargo, mediante oficios firmados por él, notificó que los profesores opositores a la reforma, y varios de ellos integrantes del Consejo General, quedaban sin derechos y prestaciones sindicales por un año. Aún

hoy siguen sin voz ni voto dentro del Consejo General, refirió.

Reiteró que a pesar de que esto ha sido planteado, el Comité Ejecutivo firmó y depositó un convenio ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que las bases sindicales no conocen pese a que viola las cláusulas 131-137 de nuestro Contrato Colectivo referentes a las jubilaciones y Pensiones, "todo a espaldas del gremio sindical".

"Ni el convenio celebrado entre el Comité Ejecutivo del SPUM con el rector, ni el proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo 2020 en el cláusulado relativo a las pensiones y jubilaciones fueron aprobados en Congreso General y de allí resulta su nulidad e ilegitimidad", finalizó el académico.

FOTOGRAFÍA: LA VOZ DE MICHOACÁN

El IMSS, preparado ante Coronavirus: Zoé Robledo

■ Seguro Social realiza acto del XXX Aniversario Luctuoso de Carlos Gálvez

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El Instituto Mexicano del Seguro Social está preparado ante la pandemia mundial de Coronavirus y ante el caso confirmado de contagio en Brasil.

Ello lo comentó el director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, quien destacó que la primera recomendación de la Organización Mundial de la Salud para México es que la información sobre esta enfermedad sólo se dé por una vía, la cual señaló se constituye por el boletín que diariamente emite el Sistema Epidemiológico Nacional.

Y remarcó que aunque en México aún no hay ningún caso, el IMSS cuenta con infraestructura para atender un contagio nacional, "el año pasado adquirimos 650 ventiladores que son fundamentales en estos casos", afirmó.

De este mismo modo remarcó que el instituto está en total abastecimiento de medicamentos para atender un posible brote viral de coronavirus.

Esto, toda vez que el director nacional visitó Morelia en el marco del XXX Aniversario Luctuoso de Carlos Gálvez Betancourt, ahí el director nacional remarcó que el michoacano fue el creador de los fundamentos sociales de la salud del actual gobierno federal, pues señaló que con la apertura de la seguridad social a todos los sectores vulnerables sentó las bases del bienestar actual.



MORELIA, MICH.- En sesión ordinaria, el Pleno del Congreso local aprobó el Dictamen con Propuesta de Acuerdo a fin de dar seguimiento a la organización de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM).

Se defienden diputados a observaciones por 288.7 mdp

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Luego de las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por 288.7 millones de pesos al Congreso del Estado durante el periodo 2018, mismos que no se han podido identificar donde quedaron, los anteriores coordinadores de la Junta de Coordinación Política en el Congreso del Estado, negaron haber dejado cuentas poco claras en el tema.

Sobre el particular la diputada del PRI, Adriana Hernández Híguera presidenta de la Junta en el pasado Legislatura, explicó que durante su cargo en la misma sostuvo que la Jucopo no administra los recursos, y sólo fiscaliza, no tiene capacidad de manejo de recursos. Refirió que el actual secretario de Finanzas, con la anterior secretaria, revisa la situación, porque además son temas de temas administrativos, y tiene que ser también adecuado al software en materia de contabilidad. Recordó que en su periodo en la pasada legislatura no cerró el trienio, pero además sostuvo que no hay desvío de recursos, "no cerré la Legislatura como presidenta de la Junta, sino como integrante, pero sí acordamos que se cerrará la Legislatura anterior para que se entregará a esta Legislatura y revisar el pago de liquidaciones, y laudos que se nos entregó en la pasada Legislatura 2018 por parte de la Federación", afirmó.

Aprobada la contratación de personal de apoyo para la ASM

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Con el argumento de la omisión de la Junta de Coordinación Política, el Pleno del Congreso del Estado, avalado por los diputados del PRI con excepción de Adriana Hernández, PRD, salvo Antonio Soto Sánchez, Partido del Trabajo sin Brenda Fraga y Tere Mora, así como representación parlamentaria y parte del PAN, y Sandra Luz Valencia de Morena, avalaron un documento que era eshorto, pero terminó por ser aprobación para contratar personal recomendado por los mismos diputados para la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de Michoacán.

Con nombres y apellidos, se sometió ante el pleno 22 lugares de la estructura que apoyará a esta unidad responsable de evaluar el trabajo de la ASM; sin embargo, durante la discusión el diputado Marco Polo Aguirre Aguilar, presidente de la Comisión Inspectora de la ASM, aseguró que han insistido en diferentes momentos desde hace un año y medio, se nombre la estructura del director y en donde ya se habían etiquetado que son 8 millones de pesos, pero no había ocurrido, por lo que tomaron medidas.

"Ya dos meses no ha habido la posibilidad de tratarse este tema en la Junta y si en la Junta no resuelven los temas, lo vamos a resolver en el Pleno, no somos 10 o 15 diputados, estamos por encima de la junta; ya basta, la junta son tres que piensan que por un voto ponderado que ya no existe, tienen la posibilidad de atar las cosas, no es

un asunto político es de omisión", sentenció a advertir que esta es la primera y "siguen las demás".

En entrevista, el diputado Baltasar Gaona, que fue el responsable de este punto de acuerdo, aseguró que este es un tema de transparencia, aunque reconoció que algunos diputados recomendaron algunos perfiles.

¿Cómo eligieron a los perfiles? El proceso de selección, primero se debieron de reunir todos los documentos que marca el reglamento, que fueran personas de profesión, que fueran contadores públicos, que tuvieran experiencia, y que tuvieran aptitudes para el cargo que iban a desempeñar cada uno de ellos de acuerdo al departamento que iban a tener, de acuerdo a las funciones de cada uno, eso fue un cuidado muy metódico y ya cuando estén funcionando igual el titular de la Unidad y Control tendrá que evaluar el desempeño; él en el mismo reglamento tiene las facultades para poder remover o cambiar a quien necesite.

¿Se sometieron a algún examen? No, no hubo así como un examen de conocimientos o algún tema de estos, no.

¿Ellos llegaron a pedir trabajo, o cómo fue, ¿ustedes los conocían? Fueron propuestas de varios compañeros diputados, los cuales se entrevistaron se estuvieron sondeando.

¿Qué diputados propusieron? Esta parte me lo voy a abstener, pero no fue un tema irresponsable, a contrario, fue un tema muy responsable, y creo que ahora si la Unidad de Control, por fin, después de

La CNTE marcha en Morelia y Comisión Organizadora avanza en Congreso

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La CNTE en Michoacán realizó una marcha en Morelia, la cual inició en Casa de Gobierno y concluyó a las afueras del Centro de Convenciones de Morelia.

Este grupo de cientos es afín al aún líder de la CNTE, Víctor Manuel Zavala Hurtado, y con esta marcha inició dentro de Ceconexpo su Congreso de Bases para la renovación de la dirigencia centista, proceso que durará varios días.

Por otro lado, desde hace dos días la Comisión Organizadora realiza en las instalaciones de la CNTE en Morelia actividades para el cambio de dirigencia y se encuentra en la realización de su Congreso de Poder de Base para eventualmente entre hoy y mañana elegir nuevo líder centista.

Los agremiados a esta ala sindical ya han sido nombrados delegados y en breve comenzarán a destaparse los candidatos a dirigente y las votaciones pertinentes.

De este modo, se espera que pronto sean elegidos dos comités seccionales y dos líderes sindicales de la CNTE Michoacán, de ella cuales alguno obtendrá la representación legal que lo legitime.

tantos años de estar ahí olvidada, creo que por fin va a funcionar, que al final es lo que importa que tengamos una auditoría completa y que esté funcionando y que esté verificando la buena aplicación de los recursos de los michoacanos.

La diputada Adriana Hernández Híguera que se opuso a la decisión lamentó lo ocurrido en este tema, pero más allá de eso dijo los diputados siguen dando una imagen sobre lo que se debe hacer en el Congreso del Estado "lo que importa es la repartición de puestos, lo lamentable es que se hayan sumado compañeros, compañeras que tenían otra perspectiva del trabajo legislativo", dijo al exponer que este tema es una importancia altísima donde no importa el tema de la autonomía de la ASM y se vio de "manera grotesca" lo que está cansada la gente que sucede en el Congreso del Estado.

Del 2 al 7 de marzo, Campaña de Salud Visual por parte del IMM

■ En ocasión del Día de la Mujer,
se donarán lentes a féminas

LOS REYES, MICH.-

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, del 2 al 7 de marzo próximos, se llevará a cabo una Jornada de Salud Visual, que si bien estará dirigida al público en general, incluirá donaciones de anteojos a mujeres de escasos recursos económicos, informó Silvia Orozco Serafín.

La titular del Instituto Municipal de la Mujer (IMM), dio a conocer que en esta actividad, a desarrollarse en el portal Guerrero en las afueras de la presidencia municipal, la población en general podrá acceder a exámenes de la vista y en caso de ser necesario, a la graduación de anteojos a costos accesibles.

Con motivo de la conmemoración, que oficialmente tiene lugar el 8 de marzo, habrá 30 donaciones de igual número de mujeres de bajos recursos, previo estudio socioeconómico; para ello, las interesadas únicamente deben pasar al IMM, ubicado a un costado del DIF municipal, de las 9 a las 15 horas.

Al agradecer el todo respaldo del alcalde César Enrique Palafox Quintero para la realización de la campaña, comentó que para esta campaña se contará nuevamente con el trabajo siempre profesional de la empresa optométrica "Nueva Visión".

Anald Pérez Zavala, optometrista a cargo de la actividad, dio a conocer que durante los cinco días de la jornada, los horarios de atención serán de las 9 a las 14 y de las 16 a las 19 horas, con una cuota de recuperación de 50 pesos para el examen de la vista y con lentes a precios considerablemente menores que los comerciales.

Indicó que con todo el equipo necesario, se atenderá a cualquier persona de 3 años de edad en adelante, para detectar y atender deficiencias en la visión como miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia.

La idea es de acercar a las mujeres servicios de calidad que verdaderamente tengan un impacto en su calidad de vida, por lo que reiteró la invitación tanto a féminas como a la ciudadanía en general, a no dejar pasar la oportunidad de atenderse.



LOS REYES, MICH.- Del 2 al 7 de marzo, Jornada de Salud Visual.

DIARIO

abc LOS REYES

Cumple feligresía reyense con el ritual del Miércoles de Ceniza

LOS REYES, MICH.-

Como cada año, miles de feligreses acudieron a los diferentes templos y capillas de las cuatro parroquias de la ciudad a recibir la imposición de ceniza como inicio de la Cuaresma, temporada de reflexión y penitencia como preámbulo de la Semana Santa.

El ritual del Miércoles de Ceniza se efectuó a lo largo del día en los templos de las parroquias de Los Santos Reyes, Nuestra Señora del Carmen, Santa Rosa de Lima y San José Obispo, así como en las distintas capillas de las mismas, con la máxima de que "eres polvo y al polvo has de volver".

El cierre sistemático de carnicerías, taquerías y la suspensión de la venta de cualquier producto alimenticio a base de carne, fue otro signo inequívoco del inicio de esta temporada que concluye con la Semana Santa y que cada viernes tiene "vigilia" para todos los feligreses católicos, al abstenerse de comer este alimento.

El origen de la imposición de la ceniza, procedente de los ramos bendecidos del Domingo de Ramos del año anterior, pertenece a la estructura de la penitencia canónica y es obligatoria a partir del siglo XX (aunque data desde el siglo IV); la liturgia actual, conserva los elementos tradicionales: imposición de la ceniza y ayuno sin consumo de carnes, aunque en los últimos años se ha flexibilizado en esta parte.

La Cuaresma se constituye como un tiempo de penitencia y de renovación para toda la iglesia, con la práctica del ayuno y la abstinencia. Practicada con bastante rigor, al menos un principio, en las iglesias del oriente, se ha venido aligerando en occidente.

El Domingo de Ramos del presente año será el 5 de abril,

fecha que marca el inicio de la Semana Santa (comenzando el lunes siguiente el periodo vacacional por tal celebración), con el jueves, el viernes y el sábado santo los días 9, 10 y 11 del mismo mes respectivamente, dando paso al domingo de resurrección el día 12, iniciando la semana de pascua.

Las cuatro parroquias de la ciudad y algunas comunidades del municipio ya preparan ya también lo que serán los viacrucis para conmemorar la pasión y muerte de Cristo en semana santa, realizando en todos los casos representaciones vivientes, a excepción de la parroquia del centro, donde se celebra un viacrucis literario.

En el caso de la parroquia del centro, se impuso ceniza a lo largo del día y de las 17 a las 22 horas, hubo confesiones por parte de los tres sacerdotes de la misma, además se instaló una monumental cruz en las afueras del templo parroquial.



LOS REYES, MICH.- La feligresía católica acudió a la tradicional imposición de ceniza.

Todo listo para el inicio del 9º Torneo Regional del Aguacate en Peribán

■ Cotija vs Fryen en femenino y Hermanos Díaz y González vs Botanas Richi, partidos de arranque de la jornada 1

Jorge Aldebarán GÓMEZ VILLANUEVA
PERIBÁN, MICH.-

Con la publicación de la jornada 1 en la cual se estarán llevando a cabo los primeros 6 encuentros, en la categoría varonil y 3 en la femenil, prácticamente se encuentra todo listo para el arranque de la novena edición del Torneo Regional de Fútbol del Aguacate, el cual se estará realizando en el marco de la Tradicional Feria de Domingo de Ramos en Peribán.

Tras la realización de la junta previa en la que se entregó la documentación y se le hizo entrega del reglamento interno del torneo a los delegados de los equipos participantes, se llevó a cabo el sorteo de los grupos para determinar los encuentros de la primer jornada la cual se estará realizando en campo municipal de Peribán, y las canchas Paricutin y del pueblo en la tenencia de San Francisco.

Entrevistado al respecto el secretario del Ayuntamiento e integrante del comité organizador del torneo Sergio López Guerrero, dio a conocer que todo se está realizando de acuerdo a lo programado y a lo estipulado en la propia convocatoria del torneo destacando que

durante la reunión previa se acordó respetar los acuerdos a que llegaron para que el torneo continuó manteniendo el nivel.

Dio a conocer que los encuentros para la jornada 1 en la categoría varonil quedando de la siguiente manera en la cancha municipal a las 12 del día Hermanos Díaz y González vs Botanas Richi, a las 16 horas Liga Peribán vs Sar Quality, en la cancha Paricutin a las 12 horas Asis vs Nuevo Zirosto y More Hass vs Tortillería El Prieto a las 4 de la tarde, finalmente en la cancha del pueblo de San Pancho se enfrentarán Slucco vs Liverpool a las 12 del día, finalizando la jornada con el encuentro de Teletón Los Reyes contra Universitarios a las 2 de la tarde.

Como parte del segundo torneo femenino se tienen programados los encuentros Cotija vs Fryen a las 10 horas y Valfut vs Cuervos a las 2 de la tarde ambos encuentros en la cancha municipal, mientras que un tercer encuentro se llevará a cabo en la cancha Paricutin a las 14 horas entre los equipos Peribán vs Vergel.

Finalmente el encargado de la política interna del municipio invitó a la ciudadanía del municipio y de la región a asistir y ser partícipes de este gran torneo.



**1000 AM
3500 watts
XEGQ**

Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. ----- Noticiero "Palabra"

de 10:00 a 11:00 a.m. ----- "Que te la Pongo"

de 12:00 a 1:00 p.m. ----- "El Camión Gruperó"

de 4:00 a 6:00 p.m. ----- Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Martano Jiménez Itzc. No. 5-1 Col. Centro C.P. 60300
Consultador y Fax: (354) 542 0677 y 542 0098
Los Reyes, Mich.

www.xegqm.com.mx xegqradcomilento@yahoo.com.mx



GARANTIZAN SISTEMA DE SALUD

IMSS, preparado para el Covid-19

MARCO SANTOYO

El director general, Zoé Robledo, precisó que han seguido las instrucciones emitidas por la OMS

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se ha preparado ante la posible llegada del coronavirus COVID-19 al país. Informó el director general de la institución, Zoé Robledo Aburto, quien visitó este miércoles la capital Michoacán.

"Nos hemos preparado desde hace mucho tiempo", dijo Robledo Aburto.

La mañana, luego de que este miércoles se confirmó el primer caso de coronavirus en América Latina en un hombre de 60 años de edad en Brasil y quien provenía

de Lombardía, Italia, Robledo Aburto, en breve entrevista en las oficinas centrales de dirección general del IMSS en Morelia, precisó que han seguido las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por lo que todo el sector salud en México está coordinado y utiliza sólo como canal de difusión la Secretaría de Salud (SS) para no generar desinformación al respecto.

Precisó que la Dirección de Epidemiología de la SS, emitió un informe con un conteo del comportamiento de la enfermedad en el mundo, en el que se detallan las recomendaciones para evitar un posible contagio del COVID-19.

El funcionario federal especificó que el IMSS adquirió 850 ventiladores para padecimientos respiratorios, además de que actualmente se tienen medicamentos para la atención básica de cuadros respiratorios agudos.



ZOÉ ROBLEDO ABURTO

DIRECTOR GENERAL DEL IMSS
Nos hemos preparado desde hace mucho tiempo"



Robledo Aburto aseguró que todo el sector salud en México está coordinado. **JAMES ROMERO**



De acuerdo con el conteo del pasado martes 25 de febrero por parte de la Secretaría de Salud a nivel federal, en el territorio mexicano no se han presentado casos positivos de la enfermedad, ni sospechosos en investigación.

Mientras que en el mundo existen 80 mil 239 casos confirmados y dos mil 700 defunciones, donde el principal país con mayor número de casos es China con 77 mil casos y dos mil 666 defunciones.

850

VENTILADORES para padecimientos respiratorios fueron adquiridos por el IMSS

80

MIL 239 casos, confirmados en el mundo

El primero de abril, foro nacional para presentar la conclusión de la nueva Ley de Aguas Nacionales

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El diputado federal por el distrito 01, Feliciano Flores Anguiano, informó que el próximo primero de abril se llevará a cabo un foro nacional donde se dará la conclusión de todos los foros que se realizaron por el país para la construcción de la nueva Ley de Aguas Nacionales.

Asimismo, se presentará el bosquejo de la iniciativa, la cual está siendo realizada por más de 60 juristas y técnicos salidos de todas las organizaciones de la sociedad civil, cámara empresariales, usuarios de riego, estimando que en aproximadamente un mes y medio estarán terminando y la estarán presentando a la comisión para revisarla, dictaminarla y posteriormente presentarla a la Cámara de Diputados para su aprobación.

"Esperamos que en el mes de septiembre esta nueva iniciativa de ley pueda ser

presentada y aprobada para que sea puesta en marcha ya que es de suma importancia el poder establecer más medidas para el cuidado del vital líquido".

Por último, el legislador señaló que ya se cuenta con un gran avance en los trabajos, teniendo ya definido un esqueleto de 10 títulos que conformarán esta ley, resultado de los diversos foros que se llevaron a cabo en todo el país para recabar los puntos de vista de personas involucradas en este tema y con ello se den mejores resultados a la problemáticas del agua en el país mediante la implementación de nuevas tecnologías para la captación de agua de lluvia, de la atmósfera, desalar el agua del mar, así como sancionar a las autoridades que no apliquen la ley, además de la creación de una fiscalía y una policía del agua, entre otras acciones más.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El diputado federal por el distrito 01, Feliciano Flores Anguiano, informó que el próximo primero de abril se llevará a cabo un foro nacional donde se dará la conclusión de la nueva Ley de Aguas Nacionales.

Acusa Napoleón Gómez Urrutia que Grupo México trató de sobornarlo con 100 mdd

CIUDAD DE MÉXICO.-

El exlíder minero y senador Napoleón Gómez Urrutia (Morena) aseguró que es prioridad el rescate de los cuerpos de los mineros muertos en la mina de Pasta de Conchos, Coahuila, hace 14 años, y la indemnización digna a sus deudos.

En la presentación de su libro "El Colapso de la Dignidad", en el que señala que se enfrentó al poder político y económico tras el derrumbe de la mina de Pasta de Conchos el 19 de febrero de 2006, afirmó que cuando se encontraba en el exilio, Grupo México, dueño de la mina, le ofreció 100 millones de dólares a cambio de abandonar la causa sindical.

Acusó al empresario Germán Larrea, el expresidente Vicente Fox y al titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) durante la gestión de Fox, Francisco Javier Salazar, de haber cerrado la mina a los cinco días de la explosión, cuando era viable rescatar con vida a los mineros atrapados.

El abogado Marco del Toro, defensor de Gómez Urrutia, indicó que desde el exilio, el líder minero venció a 40 despachos de abogados y en tribunales se desecharon 11 órdenes de aprehensión y la Interpol canceló una Ficha Roja, "por ser perseguido político del gobierno mexicano".

Por su parte, el senador Martí Batres Guadarrama (Morena) mencionó que en el liderazgo del Sindicato Minero, "buscó programas sociales y buenos salarios, y ese fue su pecado, ir contra las ganancias de empresarios insaciables".

El director del Fondo de Cultura Económica (FCE), Paco Ignacio Taibo II, detalló que la huelga estallada en 2007, en Taxco, obedeció a falta de condiciones de seguridad en el trabajo que al no ser atendidas se creaban condiciones de alto riesgo de un accidente, como el que hubo en Pasta de Conchos. Ante el tiempo transcurrido, se pronunció por la expropiación del yacimiento.

La directora de Notimex, Sanjuana Martínez, afirmó que el presente "es tiempo de limpiar, sanear, transformar" el movimiento obrero, en el que "hay farsantes y aprovechados".

En riesgo, empleos de recicladoras y fábricas de plástico: Empresarios

■ Se revisará prohibición, afirman regidores de Morelia

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El 50 por ciento de los empleos de las recicladoras y fábricas de plástico están en riesgo, pues el mercado se ha cerrado con la prohibición de los plásticos de un sólo uso que decretó el Cabildo de Morelia.

El integrante de la Asociación de Productores de Plástico y parte de la Industrializadora de Plásticos de Ciudad Industrial, Fernando Tinoco Garduño, comentó que esta empresa emplea a 240 trabajadores y su estabilidad laboral está en riesgo ante esta prohibición municipal, pues acotó que el uso de materiales biodegradables aumenta un 300 por ciento el costo de fabricación.

Además, remarcó que hay en la capital 35 empresas de este tipo, las cuales también están en riesgo.

A su vez, los regidores de Morelia, Maribel Rodríguez y Rubén Pedraza, comentaron que una vez conociendo el proceso y el aporte económico que está industria tiene para con la ciudad capital, socializarían este conocimiento con todo el Cabildo y pondrán en la mesa de negociación municipal la necesidad de adaptar la prohibición municipal.

Ahora en  **Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo**

Sahuayo Uruapan
Zamora Apaxtlan
Jacona
Jiquilpan

Está en venta en el momento

puedes adquirir 

La Casa Editorial líder en el estado

en espera de un de la donación

Nunca pensé comprar un riñón: Tony Martínez

"Decide a hacer tu vida más testamento creyendo que no me iba a dar el tiempo, porque estuve en una etapa muy mala. Me acaban a hacer dinero, pues lo compré un riñón, pero el mercado negro nunca fue una opción. Hoy tengo una segunda oportunidad de vida por la infirmitad."

Las expresiones del diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Fernando Antonio Martínez Soto, quien el 28 de enero de 2012 recibió un trasplante de riñón tras haber estado en una multitudinaria. Es paciente renal, crónico.

Con 43 años de edad, el ingeniero agropecuario forestal ha tenido una trayectoria exitosa en el ámbito comercial-empresarial, pero también en la política. En el periodo 2007-2011 fue presidente municipal de Ixtapalapa, Estado de México entre 2005-2011 y actualmente preside la Comisión de Presupuesto en el Congreso del Estado de México, que lo ha visto crecer en fama y liderazgo.

"Si nosotros, como beneficiarios de un seguro, no solamente no agudizamos, agudizamos, digo que no estamos a que haya donaciones de la sociedad civil, vamos a permitir que otros males operen en relación a temas de salud pública que a todo en el momento nos pueden poner de manera personal o familiar".

El legislador está convencido de que necesitan más donaciones de riñones

y que los haya, siendo tiempo de acción donde quienes tienen esa necesidad y trabajar en el llamado "mercado negro".

"Es importante que todos sepan que el riñón, el hígado, hay sembreros, con colores amarillos, rojos y muy rojos, de donde que llega hasta por encargo a solicitar un órgano. En mi nombre de demanda de riñones hay muchos que agotan el camino y cuando más crees de que te va a costar de lo que sea, y hacen uso de herramientas como la delincuencia organizada, que también se presta para eso", indicó.

"Yo no tuve un diagnóstico directo, pero si tres sueldos de los riñones, cuando compré un riñón, hoy ya tengo, hoy muchos que pueden ser compatibles también, lo importante no es un tema de dinero sino todo lo demás...".

En entrevista para este diario, compartió que su salud se deterioró tan rápidamente que optó por hacer su testamento, creyendo que el tiempo no le daba para más. Fue en diciembre de 2007, luego de los trabajos de rehabilitación del pozo de agua potable en Ixtapalapa, ya con insuficiencia renal terminal.

Al mes siguiente recibió el riñón, tras haberlo de su hermano. Su vida dio un giro de 180 grados y él se refleja en su rostro, en su cuerpo, que perdió peso de 30 kilos "de peso", hoy se mantiene en tratamiento con una nueva perspectiva: vivir y disfrutar el día a día.



FRANCISCO GÓMEZ RUIZ
PABLO DE LOS GENTILES
@ PABLOFRANCISCO

UNA CUARESMA CON EL CORAZÓN

"Este camino de búsqueda por un sitio mejor es lo que significa la Cuaresma para nosotros: un camino de esfuerzo para encontrar la Pascua"

Comienza la Cuaresma, así nos lo avisa el carnaval en el centro del pueblo y el señor cura en el pulpito desde el miércoles de ceniza. El gran signo —sacramental— que nos alinea la puerta de estos cuarenta días de ayuno, limosna, oración y penitencia, fue el miércoles de ceniza. Se trata de una jornada donde, bajo la imprecación "repleéntote y vive en el Evangelio" o "pobro eres y es poivo se convertiras", se te pone un puño de ceniza en la cabeza o una marca en la frente. Se trata de un signo público de penitencia, de ganas de conversión.

Año con año escuchamos diversos mensajes que nos preparan para realizar con espíritu claro y entregado el camino que conduce hacia la Pascua: Jesús, que estuvo en el desierto preparando su misión que culminaría en la cruz; el pueblo de Israel, que hizo un duro camino de cuatro décadas para llegar a la tierra prometida. En fin, páginas y páginas que nos invitan a preparar el corazón para el gozo de la resurrección de Cristo.

En esta ocasión vamos a recordar dos datos interesantes que nos muestran los períodos de tiempo de otros grupos que también se preparan con mortificaciones para alcanzar un objetivo grande.

El Ramadán, de los musulmanes. Se trata del noveno mes en el calendario musulmán cuando todos sus fieles hacen devociones de día con ayunos ayunos. No se puede comer ni beber mientras hay luz del sol. Y si una vez que éste se ha ocultado se quiere hacer un festín especial, las normas religiosas les exigen invitar un pobre y un no musulmán para poder celebrar. ¿Cuál es el objetivo de esta rigurosa disciplina de los hijos del Corán? Oír con mayor libertad y escribir mejor sus escrituras divinas. Por eso todo el rigor. Sin embargo, tanto y todo sacrificio es más o menos estéril. Demasiado esfuerzo que sale

del hombre y se queda en el hombre. Algunos dicen que se trata de un sacrificio sin Misericordia, sin Dios como el objetivo del sacrificio.

La mariposa Monarca. Al alcance de nuestra mente, en el paraíso del oriente de Michoacán, existen las mariposas vicia rosas. Ellas, la cuarta generación de una raza familiar que tiene más fuerza y un ciclo de vida más largo, hacen un recorrido de algunos meses para llegar hasta nosotros. En el camino se van reproduciendo y, una vez que están con nosotros, emprenden el camino de regreso. Pero no son ellas mismas las que estarán de regreso en casa. ¿Por qué salen de Canadá? Para buscar un mejor sitio para vivir y que su familia siga en el mundo. Ese camino de búsqueda por un sitio mejor es lo que significa la Cuaresma para nosotros: un camino de esfuerzo para encontrar la Pascua, la tierra vacía, la gloria de Dios. Se trata de un sacrificio que da vida, que tiene sentido, pues se vence a la muerte.

Vamos a vivir la Cuaresma con firme disciplina, con profundo espíritu de oración y con mucha caridad para con los demás, para con los hombres y mujeres que tanto necesitan de un espacio y de una acción de nuestro corazón.

■ FESTIVAL ■ PROMUEVEN COMIDA TRADICIONAL DE TEMPORADA

Pescado y caldo, listos

COCINERAS HARÁN UNA VARIEDAD DE PLATILLOS PROPIOS DE LA ZONA LACUSTRE

ANGÉLICA AYALA,

Colaboradora La Voz de Michoacán

Pátzcuaro, Mich. - Con el "Festival Estatal de Caldos y Pescados" se busca incentivar el consumo de los peces en sus variedades, especialmente en esta Semana Santa, es así que el próximo sábado 29 de febrero, en el portal Hidalgo ubicado frente a la plaza Vasco de Quiroga se tendrá la participación de cocineras tradicionales y cocineros que presentarán diversos platillos, así como la venta en erudo de este producto acuático.

De acuerdo con la directora de turismo municipal, Zilalli Obregón, es la tercera edición de este evento donde participan productores acuícolas de todo el estado, así como pescadores y cocineras tradicionales, mismas que ofrecerán una variedad de guisos con pescado, especialmente el caldo, que es muy solicitado por los comensales, aunque también habrá otras opciones, "las cocineras de Zirahuén mencionaron un platillo que nombran 'rompecatres', así que la invitación es para que vengan y degusten todos los platillos tradicionales".

Estarán participando de lugares como Lázaro Cárdenas, La

Huacana, Tzitzuntzan, Tacámbaro, Zirahuén, Isla de Uruandén, Janitzio, Santa Fe de la Laguna, así como la Asociación de Pescadores de Interoquillo, Granja La Noria, entre otros, "también estará un stand de la Comisión de Pesca en el estado (Compesca)", dijo, además de que la inauguración será a las 10 de la mañana, en el portal Hidalgo, justo a un costado donde venden la tradicional nieve de pasta.

Zilalli Obregón mencionó que esta actividad busca incentivar el consumo del pescado michoacano, de ahí que la participación sea de varios municipios, especialmente en esta temporada de cuarecisma, "los platillos tendrán un precio módico, además de que también habrá pescado en lino para que las personas lo cocinen en casa, es un evento abierto a todo el público, además habrá camarones, tiritas de pescado, huachinanga zarandeado y más guisos que podrán degustar".

El encuentro de las cocineras tradicionales en la espectacularidad de caldos y pescados, tendrán también los tradicionales charales de Zirahuén y de Pátzcuaro, además del pescado blanco, una especie que tiene ambos mantos acuíferos y que es del gusto del paladar de muchos, todo esto irá acompañado de tortillas hechas a mano cocidas en comal de barro y fogón de madera, además de las salsas



LAS COCINERAS PREPARAN PLATILLOS TRADICIONALES



AUTORIDADES INVITAN A DEGUSTAR LOS PLATILLOS



EN LA PLAZA DE DON VASCO DE QUIROGA, EN PÁTZCUARO SE REALIZARÁ EL EVENTO GASTRONÓMICO TRADICIONAL.

de jitomate o tomate con chile perón o manzano.

El evento sólo se realizará este sábado, sin embargo, con ello se inician las actividades res-

pondientes a la Semana Santa, "estamos muy contentos, porque cada fin de semana tenemos muchos visitantes, la plaza Vasco de Quiroga se ve llena de

familias y amigos disfrutando el día, este sábado no será la excepción"; estimó que al menos unas 500 personas asistirán al "Festival de caldos y pescados".



EL ALCALDE VÍCTOR BÁEZ REFRENDO SU APOYO AL PARO EL 9 DE MARZO

'Oposición revictimiza a mujeres'

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Pátzcuaro, Mich. - La mayoría de las voces de los consercadescos que dicen sumarse al paro nacional que las mujeres mexicanas realizarán este 9 de marzo, no reflejan una legítima preocupación sobre la violencia feminicida, sino un oportunismo electorero que en realidad revictimiza a las mujeres. La violencia contra las mujeres en México es

una realidad innegable, profundizada marcadamente durante el periodo neoliberal y que debe ser extirpada de nuestra sociedad", expresó el presidente municipal de Pátzcuaro, Víctor Báez Coja.

Báez Coja dijo que las "preocupaciones" que no se expresan en políticas públicas o decisiones gubernamentales son mera demagogia. "En los gobiernos neoliberales del PRI y del PAN se agudizó la violencia y la marginación, y por supuesto que esto

afecta de manera más grave al sector más vulnerable de las mujeres: las más atacadas son las niñas, las mujeres jóvenes y las ancianas, sobre todo las más pobres y en especial las mujeres indígenas", apuntó.

Dijo que el gobierno que él encabeza respetará a las mujeres que desean participar en el paro nacional, pero no como una moda, sino como parte de un acto de visibilización de la importancia de las mujeres.

No hay diálogo suficiente con Ooapas, denuncia Sindicato de Trabajadores

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

No ha habido suficiente y basto diálogo entre el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y su Sindicato de Trabajadores, pese a que el conflicto entre la parte patronal y sindical lleva ya más de dos meses.

Elo lo indicó el dirigente del Staoapás, Alejandro Saldaña Plasencia, quien acentuó que el sindicato demanda un incremento salarial que se equipare al aumento del salario mínimo, cosa que el ayuntamiento se niega y ha ofrecido un 3 por ciento de aumento.

"Antes de dar una contrapropuesta es necesario que se nos muestren los estados financieros", acotó.

Apuntó que se buscan procesos jurídicos en contra de los malos funcionarios, incluyendo una vía penal. Además, aunque señaló que no han realizado protestas beligerantes y solo han puesto pancartas, en caso de que no haya diálogo arriesgarán las acciones de manifestación.

Remarcó que el sindicato contuvo sus prestaciones y por esto en el 2019 ahorraron cerca de 100 millones de pesos, por lo que señaló que se debe hacer justicia con los trabajadores.

Aprueban diputados reforma para fortalecer al Consejo Estatal de Seguridad Pública

MORELIA, MICH.-

El Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad reformar diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo a fin fortalecer al Consejo Estatal de Seguridad Pública con la participación de un elemento de la Guardia Nacional, con mando suficiente para participar en las tareas de seguridad del estado.

En la exposición de motivos se establece que el Consejo Estatal de Seguridad Pública es la

instancia superior de coordinación interinstitucional en el estado, es decir, la Guardia Nacional al ser un cuerpo constituido con la indicación de ser el eje de la estrategia nacional de seguridad, debe ser tomado en cuenta en sus sesiones.

Otra de las disposiciones que se reforman es que en cualquier detención, las autoridades cumplan con el deber de informar ante quien se pondrá a disposición a una persona detenida, pues, al ser la actividad de detención una atribución compartida entre distintas instituciones, será necesario que la acción inmediata y privativa como lo es disponer de una persona se logre bajo el máximo principio de seguridad jurídica.

Es decir que, cualquier integrante de las instituciones de seguridad pública o de procuración de justicia que realicen detenciones, detención en flagrancia, orden de aprehensión, caso urgente, retención ministerial, prisión preventiva, o por encontrarse cumpliendo pena o por arresto administrativo, deberán dar aviso administrativo de inmediato al Centro Estatal de Información, quien reportará de inmediato al Centro Nacional de Información, de la detención, a través del Informe Policial Homologado.

En la exposición de motivos se establece que esta garantía deberá seguir a su vez, una actualización de información

sobre las personas que sean detenidas, con la finalidad de identificar todas las características que permitan a la autoridad responder ante cuestiones como problemas de salud, o atención médica especializada.

Entrega informe el Fiscal al Congreso del Estado

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El Fiscal General del Estado de Michoacán, Adrián López Solís hizo entrega del informe del resultado de Avances del Plan de Persecución de Delitos al Congreso del Estado, en donde destacó que durante el 2019 se implementó un esquema de indicadores cualitativos y cuantitativos para determinar la eficacia y eficiencia de resolución de carpetas, a fin de garantizar el acceso a la justicia a las víctimas.

En entrevista, expuso que en total, durante el 2018 fueron determinadas 57 mil 267 carpetas, mientras que para el 2019 la Fiscalía General del Estado determinó 61 mil 598 carpetas, lo que significó 4 mil 331 carpetas más que el año anterior, es decir un 7.5 por ciento de incremento.

A la par, mientras en el 2018, la entonces Procuraduría judicializó 2 mil siete carpetas, lo que equivale al 3 por ciento de carpetas determinadas en ese anualidad. Para el 2019 se judicializaron 2 mil 738 carpetas, esto significó un aumento de un 36 por ciento de carpetas judicializadas respecto al año anterior. "Este aumento de judicialización en el 2019, significó pasar al 5 por ciento de las carpetas determinadas para este año, este incremento también representa el 8 por ciento del total de carpetas registradas en el año", expuso.

Asimismo, indicó que en Mediación y Conciliación, en el 2018 fueron remitidas 9 mil 114 carpetas, mientras que para el 2019 se remitieron para su mediación 9 mil 450 carpetas, lo que representó un 3.6 por ciento más respecto al año anterior.

Hubo una reducción del Archivo Temporal como forma de resolución, que es otro de los grandes compromisos de esta Fiscalía. Durante el 2018 la determinación por archivo temporal representó el 52 por ciento de las carpetas resueltas, mientras que el 2019 este porcentaje bajó a un 59 por ciento.

En cuanto a otras formas de resolución (no ejercicio de la acción penal, abstención de investigación, incompetencia, acumulación y suspensión condicional de proceso) en el 2018 se determinaron 10 mil 702 carpetas, mientras que para el 2019 se determinaron 12 mil 960 carpetas, lo que representó un aumento del 21 por ciento respecto al año anterior. Durante 2019 se cumplieron mil 44 órdenes de aprehensión, lo que representó un incremento del 16.9 por ciento en comparación con 2018.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM



SMRadio

SMichoacano

NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Disidencia no pudo frenar sesión

Pese a las amenazas del grupo disidente que busca por la fuerza tomar la dirigencia de la CNTE, la parte oficial continuó sus trabajos en busca de renovar legalmente la dirigencia.

500

DELEGADOS
efectivos estuvieron
ayer en Morelia

600

DELEGADOS
fraternal se dieron cita
en Congreso Seccional

80

CARTERAS
principales a renovar
para la Coordinadora

76

MIL
trabajadores de la
educación en el estado

53

MIL
integrantes y simpati-
zantes de la CNTE

2

GRUPOS
se disputan dirigencia
sindical este año

EDUCACIÓN DIRIGENCIA ARRANCÓ CONGRESO SECCIONAL

CNTE inicia relevo gremial

TIENEN APOYO DE LAS BASES Y GESTORÍA CON LOS GOBIERNOS, DICE VÍCTOR ZAVALA, ACTUAL LIDERAZGO

JUAN RUBIOS,
La Voz de Michoacán

La dirigencia emanada del VIII Congreso Seccional de Bases se impone sobre la otra (la disidencia) a través de la gestión magisterial ante los gobiernos federal y estatal, así como el reconocimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), expuso Víctor Zavala Hurtado, líder de la organización.

En el marco de la instalación del Congreso Seccional por parte de la actual dirigencia reconocida de la CNTE en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia, tras una marcha desde Casa de Gobierno hasta el nuevo lugar de la sede donde acudieron todos los delegados, el dirigente manifestó que no buscaron la confrontación con el grupo opositor que realiza otro congreso seccional en las instalaciones sindicales que están en su poder desde hace varias semanas, tras haber invadido el lugar armados con tubos y palas.

Víctor Zavala Hurtado expuso este miércoles que la gestoría aun está en las manos del Comité Ejecutivo Seccional que él encabeza y que tendrá que continuar con el nuevo liderazgo. "Los compañeros centistas llevaremos nuestro proceso y lo llevaremos hasta el final, va a existir una representación de la CNTE en Michoacán: lo que decimos es que el movimiento ha tenido en su momento varias escisiones y eso no lo ha parado", dijo.

Explicó que quien le da legalidad y legitimidad al movimiento son las bases, eso nos va llevar a "imponer" ante los go-



Benjamín Hernández Gutiérrez,

REPRESENTANTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR

"En caso de que no se quiera reconocer nuestro liderazgo nuestra herramienta de lucha es la movilización"



Víctor Zavala Hurtado,

LÍDER DE LA ORGANIZACIÓN

"El Frente Nacional de Lucha por el Socialismo y el Comité Ejecutivo Nacional Democrático fueron expulsados de la organización"

la CNTE, no hay discusión".

Manifestó que estas organizaciones buscaban el choque y que por ello estaban apelando a la prudencia y a la representatividad por ello definieron realizar el VIII Congreso Seccional de Base de forma alterna. "Renovaremos el Comité Ejecutivo con puras compañeras centistas, porque abrazamos no solamente nuestro proyecto político sindical, sino todos los acuerdos de la CNTE, por ello los que no están con la Coordinadora no están con nosotros".

Agregó el sindicalista que incluso para la realización del Congreso hicieron un seguimiento con un notario público y el acompañamiento de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para poder dar certeza al proceso de su transparencia.

Sobre los pendientes, explicó que la gestoría con gobierno sigue: "esta semana se siguió la contratación de los compañeros de la generación 2019, mantenemos las demandas, el Comité Ejecutivo Electo tendrá unos días de acompañamiento por el saliente para la transición".

Precisó que existe un calendario de pagos con fechas de bonos, son cuatro fechas que se tiene que cubrir y los informatos para los pagos: "logramos al cierre del año pasado completar los pagos de bonos, si no se cubren sabemos las formas en que podemos hacerlo".

En torno a los trabajos de los Congressos, dijo que esperaban más de 500 delegados efectivos y un número amplio de delegados fraternales, por lo que los participantes al congreso podrían rebasar en total más de mil personas.

En tanto, el día de ayer todavía continuaban los trabajos del Congreso Seccional de Bases que realiza el grupo opositor al dirigente Víctor Zavala y se preveía que la madrugada de este jueves pudieran tener ya un liderazgo emanado de dicho proceso.



ESTE MIÉRCOLES LA PARTE OFICIAL DE LA CNTE MOSTRÓ SU MÚSCULO Y SESIONÓ SIN PROBLEMAS TRAS UNA MARCHA.

biernos su representatividad: "se nombrará una dirigencia legal y legítima que nos dan las bases; lo importante es agotar nuestros procedimientos".

En su intervención, Enrique Enriquez, representante de la sección IX de la CNTE, explicó que el contingente reconocido de la CNTE en Michoacán es la dirección sindical que encabeza Víctor

Zavala: "no están reconocidos (los otros), los que sí están reconocidos están aquí hablando con los medios, representando a la Sección".

Agregó que la dirigencia actual que encabeza Víctor Zavala Hurtado es la que tiene la representación en instancias como la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE y la Comisión Política de la CNTE.

Organizaciones ajenas buscan controlar la CNTE

Explicó que el Congreso que se realiza en las oficinas sindicales es impulsado por el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) y el Comité Ejecutivo Nacional Democrático, organizaciones que no son de la CNTE y fueron expulsados: "el tema ha sido ya discutido, no son parte de

DIARIO abc ZAMORA

Unen esfuerzos para limpieza y mejoramiento de cancha recreativa

■ En el fraccionamiento Fovissste

ZAMORA, MICH.-

En atención a la Indicación instruida por el alcalde, Martín Samaguey Cárdenas, personal de Obras Públicas, Parques y Jardines, Aseo Público y el área de balzamiento y pintura, unieron esfuerzos para limpiar, retirar ramas secas y pintar jardineras, bancas y juegos infantiles y el mejoramiento y rescate de la cancha deportiva y recreativa que se localiza en el fraccionamiento Fovissste, a espaldas de la escuela Leonora Vicario.

También se delinearon las canchas de básquetbol y voleibol, además de lustar las tableros y canastas, con lo cual se dio un cambio radical al espacio de esparcimiento y convivencia vecinal.

Manuel Equihua Contreras, presidente del comité de colonos del asentamiento, agradeció el apoyo y colaboración del Ayuntamiento local, por sumar esfuerzos para remozar y dignificar las áreas de esparcimiento del conjunto habitacional, ya que el área deportiva es utilizada por gran cantidad de niños, jóvenes y adultos.

Cabe señalar que dentro de estos trabajos de rescate de espacios recreativos, también será dignificada la zona infantil del andador Marina, con la pinta de bancas, jardineras y juegos infantiles.



ZAMORA, MICH.- También se delinearon las canchas de básquetbol y voleibol, además de lustar los tableros y canastas.

Zamora, sede del Tercer Evento Deportivo regional

■ De Telebachilleratos Comunitarios

Alejandra LÁZARO AGUILAR

ZAMORA, MICH.-

Zamora será sede del Tercer Evento Deportivo regional zona Zamora de Telebachilleratos Comunitarios, este próximo 28 de febrero, con la participación de 5 planteles.

Luis Fernando Maldonado Cabrera, encargado, comentó que cada año realizan por parte de los 15 profesores esta clase de eventos, preocupados por el rezago educativo y de los jóvenes y las problemáticas que afectan su desarrollo en la sociedad, es que llevan a cabo estos eventos deportivos.

Con la participación de cinco centros de trabajo en la región, Targancuaro, Valle de Guadalupe, Vista Hermosa, El Capulín, el Sauz de Abajo en Zamora, Chavinda y Tingüindín, a los que están incorporados jóvenes de 15 a 20 años.

Se ha planeado un cuadrangular, donde participaron los alumnos, para lograr dos primeros lugares en la rama varonil y un primer lugar en el femenino, para lo que se espera la asistencia de alrededor 400 alumnos, padres de familia y profesores.

Campos entregó sillas de ruedas, en coordinación con Vamos México

JACONA, MICH.-

Transformando vidas, es la pauta del Ayuntamiento que preside Adriana Campos, al coordinar esfuerzos con la Fundación "Vamos México", y hacer posible la entrega de 19 sillas de ruedas a personas que tienen algún tipo de discapacidad motriz y que requieren mejorar sus condiciones de vida.

"Cada vez más se multiplican resultados y ello gracias a la suma de esfuerzos que se logran para beneficiar a las personas que verdaderamente lo necesitan, acciones que no se puedan dejar de un lado, sino como Ayuntamiento tener el compromiso y las ganas de seguir trabajando por las necesidades de la ciudadanía que así lo requiere", señaló en su mensaje la alcaldesa Adriana, quien también refirió su agradecimiento a la Fundación Vamos México por invaluable labor activa en acciones de impacto social.

Gracias a las gestiones que día a día se reali-

zan como Gobierno Municipal en coordinación con el Sistema DIF, las alianzas se ven fortalecidas, con este tipo de acciones que representan mucho para los beneficiarios dándoles movilidad a través de sillas de ruedas, mismas que se entregaron a 19 personas que fueron canalizadas para recibir este apoyo por parte del personal del DIF Municipal.

Sin duda alguna el trabajo en equipo es necesario para redoblar esfuerzos que valgan la pena, pero sobre todo el compromiso de las Autoridades por seguir apoyando causas nobles que se vean reflejadas en la sociedad.

En el evento, estuvo presente el licenciado Jorge Brubiesca Sahagún, en representación de la fundación Vamos México, quien mencionó lo importante que representa el recibir una silla de ruedas, ya que la misma, cambia totalmente la vida de la persona con discapacidad.

Cuaresma, tiempo de preparación a la Pascua

Alejandra LÁZARO AGUILAR

ZAMORA, MICH.-

En el mundo católico la Cuaresma es un tiempo de preparación, a la festividad de la Pascua, donde no se deben tomar las exterioridades sino el interior, no es un tiempo de maquillaje ni tampoco de cuidar el vestido exterior, sino de echar un vistazo al interior de cada uno para ver el punto donde se encuentra y quiere llegar, aseguró Monseñor Javier Navarro Rodríguez obispo de la Diócesis de Zamora, durante la imposición de ceniza.

Agregó que la celebración de la Pascua debe ser la parte central de la fe, la victoria definitiva que logró Cristo sobre el pecado y sobre la muerte, con su resurrección, por ello, en la Santa Misa, señala que Dios a Cristo lo hizo pecador por los demás, al ser el más inocente de los hijos, cargo sobre sí las culpas y crímenes de los hijos adoptivos de Dios.

"Hoy hay muchos que quieren matar por una

causa, quieren más poder, quieren más dinero, quieren que el otro grupo no tenga la hegemonía de la plaza y no prevalezca sobre ellos, hoy la gente también mata por celos o mata por placer, o por sadismo y nosotros somos espectadores de estos acontecimientos, como el feminicidio de la niña Fátima que fue tan conocido".

Aseguró que esto no tiene sentido, pues el poder se va acabar la riqueza que se va a terminar, la Iglesia ama la vida y la defienden en todas sus expresiones, por ello la Cuaresma es una celebración de muerte, pero esta tiene otra cara, como es la contraparte la gloriosa resurrección.

Esta debe vivirse con ciertas prácticas como es la oración, las obras de misericordia y el ayuno o penitencia, quien recordó que los bienes deben ser comparados con los más necesitados, pues el que acumula puede caminar por la senda de la idolatría del dinero y esto es temporal.



ZAMORA, MICH.- Agregó que la celebración de la Pascua debe ser la parte central de la fe, la victoria definitiva que logró Cristo sobre el pecado.



El Viernes Santo se organizará el Viacrucis en San Mateo.

Promoverán el turismo religioso

ANA MARÍA ZAVALA

TANGAMANGUAYO, Mich. - Promoverán a Santiago Tangamanguayo como un destino turístico durante esta temporada de Cuaresma con la finalidad de lograr un repunte en el turismo religioso, así lo dijo el pastor Gerardo Díaz Bargas, encargado de la parroquia del Apóstol Santiago quien hizo público el programa de Semana Santa que se realizará.

Informó que para el Viernes Santo se está organizando el Viacrucis en el que lozarán para que más de tres mil personas.

Durante los días 7 y 8 de abril se llevará a cabo un viacrucis con las imágenes mayores de la parroquia. El Jueves Santo se llevará a cabo la institución de la eucaristía en la sede parroquial, la representación de la Cena de Cristo en el altar de la parroquia, la adoración al santísimo sacramento durante la noche y la Procesión de Silencio por el pueblo con las imágenes letradas crucificadas y la soledad de María.

Además del Viacrucis, el Viernes Santo se tiene como actividades la presentación de la pasión y muerte de Jesucristo a las 10:00 horas y a las 12:30 horas la Crucifixión y Sermón de las siete palabras, esto en el barrio de Interoctel y a partir de ahí se tiene previsto los santos oficios en la sede parroquial, la procesión de la soledad de María en la que participarán sólo mujeres y la Procesión del Silencio pugnada de los varones para que a las 22:00 horas se lleve cabo el inicio de la velación del santo enterrado en la parroquia.

10

MIL VISITANTES esperan que acudan a estos eventos

CUARESMA

Bajo vigilancia, los expendios de mariscos

ANA MARÍA ZAVALA

La Jurisdicción Sanitaria número 2 revisará negocios para que no se vendan productos en mal estado

ZAMORA, Mich. - Con motivo del inicio de la Cuaresma, la Jurisdicción Sanitaria número 02 de Zamora realizó un censo para determinar los puntos de venta de mariscos y garantizar que el consumo sea el adecuado y evitar intoxicaciones por la ingesta de productos en mal estado, informó para El Sol de Zamora, Pavel García Morales, jefe jurisdiccional.

"En esta temporada nos mantenemos alerta como sector salud para evitar algunas intoxicaciones por el consumo de mariscos en mal estado y ahí nos está trabajando de manera regular con el área de DIFOPIS que son los que se encargan de estar vigilantes de los establecimientos de pescados y mariscos donde se toman muestras de los alimentos y se emiten recomendaciones, ya están los compañeros discutiendo este tema".

Desde hace 7 días comenzaron a revisar estos puntos de venta con la finalidad de garantizar que sean alimentos frescos los que ofrecen a la población en general y que no puedan generar algún problema,



El año pasado tuvieron reportes de intoxicaciones por consumo de alimentos de mar en mal estado. (FOTO: ANA MARÍA ZAVALA)

"Lo que más nos preocupa a veces son los datos de cólera, que no se ha presentado ya por varios años en esta jurisdicción pero que nos obliga a no bajar la guardia y que preferiblemente que se mantenga igual".

Bastaría que el año pasado tuvieron reportes de intoxicaciones por consumo de alimentos de mar en mal estado, mismos que se presentaron en el parque del Lago de Camécuaro, en uno de los establecimientos que ofrecen comida al interior de este espacio, ya que el censo que realizan abarcan tanto los puntos de venta del pro-

ducto en fresco y los que se lo ofertan ya preparado. Llegando a la población que debe estar alerta a la hora de consumir estos productos, deben estar alertas en el aspecto físico, la consistencia y el olor, el alimento debe tener una buena vista, el pescado debe tener sus ojos vidriosos no debe estar opacos o hundidos, en el caso de los camarones deben tener un color grisáceo, que tenga consistencia firme, y que no esté con alguna otra situación, si cumple con todas las características ya señaladas es apto para el consumo.

Obispo condena feminicidios

ANA MARÍA ZAVALA

ZAMORA, Mich. - A la reconciliación y un momento de reflexión me a lo que convoca en motivo del inicio de la Cuaresma, el obispo de Zamora Javier Navarro Rodríguez.

"La cuaresma es un tiempo de purificación a la festividad de la Pascua, es un tiempo para reflexionar, hay muchos que quieren matar por una causa, quieren más poder, hay la gente también mata por celos, o mata por placer o mata por salvismo, como los feminicidios, ahí está el caso de la niña Fatima, hay gente que mata por situaciones que no valen la pena", señaló el pastor diocesano.

Condenó los feminicidios que se han estado presentando y dijo que la mujer no es un objeto y no debe considerarse como tal. "Fue hecha especial por Dios, por eso que hacen que ellas se estén manifestando en favor de sus derechos porque hasta de violencia y hasta también del respeto como si fuera solo un objeto ornamental o un objeto de placer, los mismos matos también le están faltando a la mujer, hay algo tan valioso como es su femineidad y no solamente en el aspecto físico, ellas tienen un valor espiritual".

Aprovechó para manifestarse a favor del movimiento "El nueve nadie se mueve" por lo que darán total apoyo para las



Se lestró a la sociedad a ser más compartida. (FOTO: ANA MARÍA ZAVALA)

trabajadoras y servidoras de la Iglesia, si desean cumplir a sus funciones se les respetará aunque se mostró en contra de las feminas violentas.

ESTUDIO PLAN DE SEGURIDAD DE AMLO NO CONVINCE

Estrategia divide opiniones

ENCUESTA DE MEBEA SEÑALA QUE EN EL ESTADO TAMPOCO ESTÁN DE ACUERDO CON EL SIMBÓLICO SORTEO DEL AVIÓN

JORGE MARZO,
La Voz de Michoacán

En la ofensiva que se despliega contra la delincuencia en México, el 48 por ciento de los michoacanos que fueron encuestados por la firma Mendoza Blanco & Asociados (MEBA) consideró que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador va por el camino equivocado, sin embargo, otro 41 por ciento de la población consultada reconoció que se está implementando la estrategia correcta para combatir a los criminales.

En lo que va del sexenio se han contabilizado más de 40 mil homicidios dolosos, una gran mayoría ligados a la lucha contra la delincuencia organizada. Hasta ahora, el 2019 ha sido el año más violento de la historia moderna del país, sin embargo, de acuerdo con estadísticas, enero de 2020 contabilizaron 2 mil 819 homicidios dolosos, lo que representa una disminución del 1 por ciento en relación al mismo mes, pero del 2019. Especialistas han sugerido al gobierno que cambie la estrategia.

En el segmento de la seguridad pública, el 55 por ciento de los encuestados le dieron calificación de 3 a 5 al trabajo que realiza el gobierno de la cuarta transformación en materia de seguridad pública, frente a un 37 por ciento que le puso entre 6 y 8 puntos. En la medición, sólo un 7 por ciento le dio hasta un 10. Las áreas de la salud pública, educación y empleo también fueron duramente evaluadas por habitantes de entre 18 años y más, que viven en Michoacán y cuentan con credencial de elector vigente.

La encuesta solicitada por La Voz de Michoacán consistió en mil entrevistas realizadas directamente en domicilio, del 15 al 17 de este mes, con un nivel de confiabilidad del 95 por ciento y un margen de error del 3.3 por ciento. El diseño de las entrevistas fue estratificado por grupos de distritos, federales y tipo de sección, el número de secciones por estrato, se determinó aproxi-

madamente en proporción a la lista nominal.

Cada estrato se integró por secciones electorales y, al interior de cada una de ellas, los electores se agruparon en conglomerados de manzanas y viviendas para su selección probabilística. Se trata del segundo estudio elaborado por Mendoza Blanco & Asociados (MEBA) en este arranque de año.

El estudio de opinión incluye un apartado en dedicado a la rifa del avión presidencial. A la pregunta, ¿en caso de que se rife el avión presidencial, usted compraría un boleto?, el 71 por ciento respondió con una negativa, mientras que 23 por ciento dijo que sí lo comprarían y un 6 por ciento no contestó o dijo no saber la respuesta.

La casa encuestadora también preguntó: ¿Que tanto considera usted que la rifa del avión presidencial ayudará a resolver el problema de salud en el país? El 44 por ciento respondió "poco o nada", en tanto que el 26 por ciento dijo que "regular" y el 21 por ciento consideró que "mucho o muchísimo".

Esta pregunta cobra interés en estos momentos, a raíz de que el gobierno de López Obrador ha puesto en la mesa de discusión la venta del avión presidencial que utilizó el gobierno de Enrique Peña Nieto, pero que fue adquirido desde el sexenio de Felipe Calderón Fournier. La manutención de esta nave, única en el mundo, está pagando a las finanzas de la Federación, por lo que han insistido en su venta.

Gobierno actual, el que más ha apoyado a las mujeres

En la medición de MEBEA, El Gobernador Silvano Aureoles Cotope logró un mayor puntaje que sus antecesores, en una encuesta para conocer quien es quien de los últimos cinco mandatarios que ha tenido la entidad, en políticas de atención a las mujeres.

En esta se preguntó a los entrevistados ¿quién ha sido el gobernador que más ha apoyado a las mujeres? Aureoles Cotope obtuvo el 42 por ciento de las menciones, casi el doble de las que tuvieron los ex gobernadores Fausto Vallero (2012-2015) y Lázaro Cárdenas Batel (2002-2008), con el 23 por ciento cada uno. Mas atrás quedaron los ex gobernadores Leonel Godoy (2008-2012) y Víctor Manuel Tinoco Rubi (1998-2002), quienes reci-

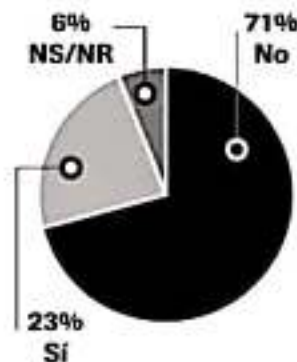


"No estamos optando sólo por el uso de la fuerza, es una estrategia distinta. Claro que va a haber resultados"

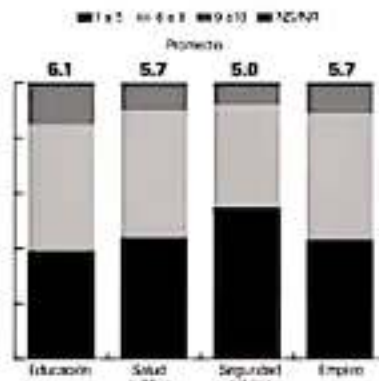
López Obrador
PRESIDENTE

Preguntan a michoacanos

En tema de la rifa simbólica del avión presidencial, la mayoría de encuestados señalaron que no compraría un "cachito".



Sobre los temas prioritarios, dicen michoacanos que la calificación con AMLO va entre el 5 y el 6, en una escala del 1 al 10.



bieron solamente el 6 por ciento de las menciones a favor.

Se trata del segundo estudio elaborado por MEBEA en este arranque de año, en el que se mide a los últimos cinco gobernadores elegidos en Michoacán.

El mes pasado, Aureoles también superó a sus antecesores cuando le preguntaron a los encuestados ¿quién ha sido el más

cercano a la gente? con un 36 por ciento de las menciones, por 29 por ciento de Cárdenas Batel, 19 por ciento de Valles, 9 por ciento de Tinoco y 7 de Godoy.

Cuando en esa encuesta anterior, a los entrevistados se les preguntó quien ha visitado más su municipio, el 49 por ciento respondió que Aureoles, mientras que en segundo lugar se ubicó a

'Aceptable, nivel de vida'

Del 1 al 10, los michoacanos calificaron con un 7.5 el nivel de satisfacción que tienen con su vida actual, en la encuesta realizada por Mendoza Blanco y Asociados (MEBA).

El promedio se obtuvo del resultado de mil entrevistas realizadas en domicilio, entre hombres y mujeres mayores de 18 años de edad, de los cuales el 48 por ciento anotó una calificación de entre 6 y 8; el 33 por ciento, de entre 9 y 10, y el 19 por ciento contestó que entre 1 y 5.

A los encuestados se les preguntó que, comparado con hace un año, ¿cómo diría que está actualmente su situación personal? El 44 por ciento respondió que "igual de bien" o "mejor".

La estadística muestra un ligero crecimiento al resultado que la misma pregunta arrojó hace un mes, del 42 por ciento.

A la pregunta de, ¿actualmente cómo considera que es su bienestar personal?, el 48 por ciento respondió que "muy bueno/bueno", el 45 por ciento dijo que "regular" y el 7 por ciento contestó que "malo/muy malo".

Es decir, sumados los dos primeros bloques, el 93 por ciento considera de regular a muy bueno su bienestar personal.

Entre los aspectos más importantes que consideran los michoacanos en su vida, el 94 por ciento mencionó salud, seguido de empleo y seguridad.

Cárdenas Batel con 25 por ciento, en tercer Vallejo (19%), y empatados en cuarta posición Tinoco y Godoy (6%).

Medidos solamente los últimos dos gobiernos, a la pregunta de ¿quién ha gobernado mejor? Aureoles obtuvo el 59 por ciento de las menciones, 18 puntos más que Valles, quien se quedó en 49 por ciento.

Acuerdan Michoacán y Conagua obras en 62 municipios

CD. DE MÉXICO.- Para ampliar la red de infraestructura hídrica que permita otorgar los servicios básicos a las familias michoacanas, el gobernador del estado Silvano Aureoles Conejo firmó un convenio con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), para llevar a cabo obras en 62 municipios del estado.

"Este convenio es fundamental porque permitirá garantizar el servicio de agua potable y otros servicios básicos a las comunidades más apartadas", recalzó.

Silvano Aureoles, informó que dicho convenio garantiza la implementación del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Proagua) para llevar a cabo acciones de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como el fomento a la cultura del agua.

Después de que el Gobierno del Estado impulsó obras de infraestructura social, a través de la ejecución de 700 proyectos de construcción de redes de agua potable, alcantarillado y saneamiento, Michoacán logró gestionar más recursos para ampliar la red de infraestructura hídrica en el estado.

"El saneamiento y tratamiento de las aguas, así como la construcción de redes de agua potable son de las de-



mandas más sentidas de la población y un derecho fundamental, por ello los distintos niveles de gobierno debemos coordinar acciones", añadió.

Aureoles Conejo señaló que 2015 a 2018, con el apoyo de los tres niveles de gobierno, se invirtieron mil 800 millones para recuperar 9 plantas de tratamiento de aguas residuales que estaban pendientes, se inició la construcción de otras 4 y se repusieron los sistemas de agua potable y alcantarillado de los municipios de Zitácuaro,

La Piedad, Huetamo y Nahuatzen.

Lo anterior permitió que Michoacán avanzara del lugar 10 al 13 en cobertura de servicios básicos en la vivienda, considerando que el 1 es para el estado con menor cobertura y el 32, para el de mayor cobertura.

En seguimiento a estas acciones, se espera que a través de Proagua, se puedan financiar durante este 2020, 84 acciones en 62 municipios, para los cuales se requiere una inversión de más de 436.8 millones de pesos.

Emitirá SFA este jueves fallo para financiamiento a Inversión Pública Productiva



El proceso de adjudicación se llevó a cabo en su totalidad de forma abierta y transparente

MORELIA, MICH.- En el marco de la licitación pública correspondiente, la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) del Gobierno de Michoacán, emitirá este jueves 27 de febrero el fallo para la adjudicación del financiamiento destinado a Inversión Pública

Productiva hasta por cuatro mil 90 millones de pesos.

Una vez completados los pasos del proceso que se realizó de manera abierta y transparente, con la presencia de los medios de comunicación, la dependencia estatal dará a conocer la o las instituciones que ofrecieron las mejores condiciones de financiamiento al estado.

Fueron un total de siete las ofertas que la SFA recibió de parte de cinco

instituciones bancarias, quienes el pasado martes 25 de febrero entregaron sus propuestas, por lo que una vez que la Secretaría concluya con el estudio y análisis de los contenidos, emitirá el fallo correspondiente, de manera pública y transparente.

De acuerdo a la licitación emitida desde el pasado 30 de enero del 2020, tras conocer los resultados finales, la Secretaría de Finanzas y Administración celebrará los contratos de crédito el próximo cuatro de marzo del presente año, con la finalidad de inscribirlos a la brevedad en el Registro Público Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Debe destacarse, que una vez que concluya el trámite de inscripción del o los contratos correspondientes, el Gobierno de Michoacán dispondrá de los recursos asignados en el o los créditos para estar en posibilidad de llevar a cabo las obras públicas de infraestructura de manera expedita y de acuerdo a lo aprobado por el Congreso del Estado en la Ley de Ingresos del Estado para el presente ejercicio fiscal.

Se autopermiten fumar marihuana frente al Senado por casi dos meses

De cumplirse el lapso, los manifestantes que se plantaron frente al Senado habrían concretado tres meses de consumo de cannabis en su "zona tolerada"



Las instalaciones del Senado de la República se convirtieron en una "zona tolerada" para el consumo de marihuana gracias al Movimiento Cannabis Mexicano (MCM), que desde hace 24 días mantiene un plantón a manera de desobediencia civil.

Desde entonces, al menos 30 personas improvisaron un campamento en el que ahora llaman "Jardín Cannabis Las Pastores", en donde a todas horas cientos de personas se dan cita para aprovechar el espacio para disfrutar de una fumada al aire libre sin mayor persecución y mostrar así su apoyo a la despenalización.

De acuerdo con Ed Zamudio, quien es parte de este movimiento, ellos seguirán presionando de una manera pacífica, pero los senadores no tienen en cuenta sus cuatro propuestas para dar avance a la legislación en la materia, mismo que requiere la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y cuyo plazo vence el próximo 30

Demandas del movimiento:

1. Cultivos medicinales y recreativos, un litro de aceite esencial y un litro de plantas para uso personal.
2. No criminalizar ni limitar la posesión de cannabis para uso personal ya que se ha hecho común.
3. Consumo seguro y tolerado: un litro para fumadores de tabaco y espacios de consumo social privado con reducción de riesgos.
4. Un año después, una ley basada en la ciencia, ética y derechos humanos que no discrimine, que reconozca y defina claramente el consumo responsable para uso personal adulto.

de abril.

"Hemos demostrado que es un espacio pacífico, es un área en donde la gente viene a consumir. Así como hay espacios y terrazas para consumir tabaco, así se invita a la gente a que venga a consumir", explicó.

En una entrevista con Publimetro, aseguró que el último día tienen que se da a conocer por parte de los legisladores de preferencia y beneficio al mercado, pues habla de leyes que regulan el mercado y rezagan el tema de los derechos humanos.



Todos los días lleva a cabo diversas actividades con la finalidad de promover el consumo de esta planta. | ANSA/ONZ

por lo que confía en que con esta protesta pacífica los moldeen a ver.

La tolerancia de las autoridades permite que incluso hayan plantado seis una de las plántulas aludadas— 32 plántulas de cannabis. Además mantienen un público consumo a la zona, incluso sin la presencia de policías en las inmediaciones.

Discusión en el Senado

Este miércoles se declararon en trabajo permanente las comisiones unidas de Justicia, de Salud y de Estudios Legislativos Segundo de la Cámara Alta para conocer el dictamen en materia de regulación de cannabis.

En la reunión extraordinaria, los integrantes acordaron analizar el contenido de la

misma y reunirse nuevamente el próximo miércoles para discutir de manera individual, cada uno de las posturas del dictamen que se presentó.

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio Méndez, detalló que será a partir del miércoles, y "hasta marzo", la reunión de los grupos de trabajo, pues se trata de un tema con prioridad.

"No estamos pensando nosotros ahora en una medida así (legalización de la marihuana), sólo con propósitos médicos, sólo con propósitos de salud"

Andrés Manuel López Obrador, presidente de México

VOX POP

"Vengo a informarme sobre lo que está sucediendo con la legalización de la marihuana, porque yo creo que la parte de la adicción también ayudan otras cosas, entonces siempre que brindemos un apoyo responsable el uso será de esa manera".

Yvesa Sánchez, 34 años

"Me parece muy bien que se abra un espacio a las personas que consumimos, lo que necesitamos es que las policías implementen otro tipo de estrategias y es porque nosotros no nos metemos con nadie y hay de todos las clases sociales".

David Méndez, 32 años

TEPJF valida a Alfonso Ramírez Cuéllar al frente de la presidencia de Morena

Por mayoría, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de la convocatoria y de la sesión extraordinaria del Congreso Nacional de Morena en la cual se eligió a Alfonso Ramírez Cuéllar como presidente interno del partido.

Pese a las impugnaciones presentadas por presuntas irregularidades, los magistrados resolvieron que se cumplió con el quórum para la instalación del Congreso y fue válida la convocatoria de una sesión extraordinaria.

Esta sesión se llevó a cabo el 26 de enero de 2010, en la cual

se realizó la elección en las vacantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), entre ellas una presidencia interna para sustituir a José de la Cruz.

Con la determinación del Tribunal también se validan las secretarías que integran la presidencia del partido, que únicamente tienen como finalidad concluir el periodo de transición mientras se repone el procedimiento de elección de la dirigencia nacional, el cual fue una y a su vez también se para un periodo de cuatro meses.

Finalmente, la Sala Superior determinó que el Congreso Nacional de Morena,



como máxima autoridad, puede válidamente elegir una presidencia interna y que el presidente interno y que el secretario de Organización no estaban obligados a separarse de sus cargos de elección popular previamente a la elección. **PUBLICIMETRO**



El momento de ratificación en el cargo. **GENIVAR FLORES | QUANTO/ONZ**

EN BREVE

¡Ya basta, quien agrede a una mujer nos agrede a todas: Sánchez Cordero

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, señaló que uno de los pilares de la Agenda 2030 en México tiene que ver con la violencia de género, a fin de erradicarla del país.

"Quién agrede a una mujer nos agrede a todas, ¡ya basta!", dijo en el momento de la toma de posesión durante el lanzamiento de la estrategia nacional para la implementación de la Agenda 2030 en México.

En el último punto, de cinco, que señaló la secretaria, se refirió a los derechos de las niñas y mujeres y a generar un alfo a la violencia contra este sector.

"Debemos sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Hablo"



Señaló que el deber sancionarse esta violencia. **ANDREA BARRERA | QUANTO/ONZ**

El apoyo de violencia en salud, porque son múltiples, laboral, económica, política, en la casa, lugares públicos, oficina, transporte colectivo, metro, incluso sobre nuestro cuerpo en la defensa de los derechos de niñas y mujeres. Pongamos un alto a la violencia contra ellas".

Desde la Secretaría de Gobernación, Sánchez Cordero se comprometió a seguir trabajando en el desarrollo de México, promoviendo una sociedad más justa y pacífica. **PUBLICIMETRO**

Nos hemos estado preparando ya desde hace mucho tiempo; nos coordinaremos muy bien para comunicar. No queremos que haya ni desinformación ni pánico entre la población

En el Seguro Social hicimos una inversión importante en ventiladores, son cerca de 850 nuevos equipos que son fundamentales para estos casos

Zoé Robledo, DIRECTOR GENERAL DEL IMSS

POSTURA | PODREMOS ATENDER CORONAVIRUS: ZOÉ ROBLEDO

IMSS, listo para Covid-19

AÚN NO HAY CASOS EN MÉXICO, PERO SE TIENE UNA ESTRATEGIA ADECUADA, SEÑALA DIRECTOR GENERAL

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Después de que el nuevo coronavirus (Covid-19) finalmente hizo su llegada a Latinoamérica a través de un caso confirmado en Brasil, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, reiteró que todavía no se cuentan con casos del padecimiento en México, pero la institución se encuentra preparada en caso de que la enfermedad haga su entrada próximamente.

En su visita a la capital michoacana, el funcionario federal fue cuestionado sobre el posible ingreso del virus a México. Ante lo cual argumentó que todo el sector salud tendrá una sola fuente de información oficial, a través de un comunicado diario a través de la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud.

"Nos hemos estado preparando ya desde hace mucho tiempo, una de las primeras recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud que vamos a seguir al pie de la letra es que los sectores de salud, las instituciones, nos coordinemos muy bien para comunicar. No queremos que haya ni desinformación ni pánico entre la población, las instituciones estamos trabajando y todos los días a las nueve de la noche se emite un boletín con la información necesaria".

"Es la primera recomendación que nos da la Organización Mundial de la Salud, que no tengamos muchas fuentes de información, que sea una sola. En todos los portales de todas las dependencias de salud del país ahí se puede encontrar. No hay casos en México todavía. Afortunadamente, en el seguro social hicimos una inversión impor-

Llega a Latinoamérica

Fue hasta hace un par de días que se confirmó el primer caso en Latinoamérica; por lo que se refuerzan las estrategias de vigilancia en el país

77,780

PACIENTES
infectados
en el mundo

2,799

DEFUNCIONES
reportadas, hasta el
cierre de esta edición

3.4%

TASA
de mortalidad
tiene coronavirus

18

CASOS
descartados
en México

9.5%

TASA
de mortalidad
tuvo el SARS



EL DIRECTOR GENERAL DEL IMSS ESTUVO DE VISITA EN LA CAPITAL DEL ESTADO POR EL XXX ANIVERSARIO LUCTUOSO DE CARLOS GALVEZ BETANCOURT.

tante en ventiladores, son cerca de 850 nuevos ventiladores que son fundamentales para estos casos, desde luego que nos estamos preparando y hay una coordinación extraordinaria entre instituciones, estamos preparados", agregó Robledo Aburto, en una breve entrevista con medios en la que se negó a responder más cuestionamientos.

El referido comunicado detalla que México no cuenta con casos positivos a la enfermedad y acumula 18 casos estudiados y descartados, siete de los cuales

corresponde a Jalisco, cuatro a la ciudad de México, dos al estado de México y uno a Michoacán.

Recordan a Galvez Betancourt

En el Palacio Federal de Morelia, funcionarios del sector salud y personalidades locales tomaron parte de un homenaje por el XXX aniversario luctuoso de Carlos Galvez Betancourt, en el que estuvo presente su heredero, Carlos Galvez Herrera, y se recordó la labor del ex director del IMSS y ex gobernador del estado de Michoacán, que cumplió un papel importante en la

creación de los esquemas solidarios del seguro social.

"Por primera vez se pensó en los jubilados, en los obreros, en los comuneros, en pequeños propietarios, en trabajadores domésticos, se sentaron las bases de lo que hoy conocemos como el IMSS Bienestar, la S-mada, la tercera S del IMSS representa a la solidaridad el Instituto Mexicano del Seguro Social y que hoy representa la meta para alcanzar la salud universal que está consagrada en el artículo cuarto constitucional", destacó Zoé Robledo.

Oficinas vacías

Una de las preguntas que no fue contestada por el director general del IMSS, fue cuándo comenzará a despachar formalmente en las oficinas de Michoacán que fueron inauguradas por el presidente de la república, López Obrador, para que funcionaran como sede nacional central de dicha institución.

Es importante recordar que uno de los anuncios de López Obrador fue descentralizar algunas dependencias e institutos, entre ellos el IMSS.

Anuncian celebración de la Expo Arena

■ Será el próximo 5 de abril en playa La Soledad

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Comerciantes y enramaderos de playa La Soledad realizan los preparativos para llevar a cabo este próximo el 5 de abril la celebración de la tradicional Expo Arena 2020, que este año viene con varios atractivos, entre los que destacan el concurso de figuras de arena y el famoso baile de tarima para chicos y grandes.

Gladis Elizabeth Camacho, encargada del orden en La Soledad, al igual que el Comité Organizador, dijo en entrevista que para esta edición se tiene preparado un gran conjunto de actividades artístico-culturales, entre ellas una serie de concursos, en elaboración de figuras de arena, de papalotes, así como un torneo de voleibol y el tradicional baile de tarima.

Para este año se tiene contemplado fortalecer la tradición del baile de tarima con concursos para la categoría infantil y de adulto, seguida de presentaciones de música de arpa representativa de la región de tierra caliente a cargo de agrupaciones 100% michoacanas, quienes guiarán el paso de los concursantes sobre la tarima.

Para esta edición se contempla solo el día domingo 5 de abril, en el que se tiene previsto un programa cultural que incluye actividades deportivas, además de concursos y presentación de grupos musicales, concursos de baile en tarima, figuras de arena, música de arpa, concurso de papalotes, danza, exposiciones de arte local, muestra artesanal, gastronómica y de dulces regionales.

La Expo Arena se trata de una celebración que se realiza desde hace 21 años, un evento que ofrece esparcimiento familiar tanto a los turistas como a los propios habitantes de la región, fomenta la divulgación de las expresiones culturales de la Costa-Sierra y genera la activación de la economía de los enramaderos y comerciantes de playa La Soledad.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Aun se mantienen preparativos y la búsqueda de patrocinadores para la realización de la tradicional Expo Arena 2020.

Orienta API Lázaro Cárdenas sobre toma de fotografía y vídeo con cámara profesional en el Malecón de la Cultura y las Artes

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac) presentó de manera práctica cómo una persona puede realizar una solicitud para llevar a cabo una toma fotográfica o de vídeo con cámaras de tipo profesional.

La Apilac dijo que el interesado debe enviar un correo con el día y la hora que asistirá al Malecón de la Cultura y las Artes, así como el tipo de actividad a realizar en este recinto.

Los correos correspondientes son: jdccommercial@puertolazarocardenas.com.mx, puertociudad@puertolazarocardenas.com.mx, así como podrán comunicarse al teléfono (752) 5330700 extensión 71111 para pedir información en horarios de oficina. A dicha solicitud, se otorgará pronta respuesta para que disfruten y admiren este espacio familiar.

Es importante que (quien desea hacer la foto o vídeo) cuente con los permisos respectivos, si es menor, los padres tendrán que realizar la solicitud correspondiente con el propósito de que quienes acudan al Puerto Lázaro Cárdenas mantengan en armonía la convivencia con los asistentes al Malecón.

El Malecón de la Cultura y las Artes del Puerto Lázaro Cárdenas, es uno de los espacios preferentes para la recreación, la convivencia familiar y las actividades físicas y culturales. Además, por su atractiva vista, es un icono representativo de este municipio, con lo cual sus visitantes desean llevarse un recuerdo en foto o vídeo de este magnífico lugar.

La Apilac invita a la población a disfrutar del Malecón de la Cultura y las Artes, en un horario de 6:30 de la mañana a 10:00 de la noche de martes a domingo. Contando con algunos servicios como sanitarios, fuente de sodas, áreas de descanso, juegos infantiles y un Teatro para realizar actividades culturales y recreativas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Apilac presentó de manera práctica cómo una persona puede realizar una solicitud para llevar a cabo una toma fotográfica o de vídeo con cámaras de tipo profesional en el Malecón de la




Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas por FM



 SMRadio
 SMichoacano
 NoticiasSMRTV
 www.sistemamichoacano.tv

Tensión en Paracho



Habitantes de Cheranástico tomaron de forma violenta la Presidencia Municipal

Por la fuerza demandan manejar su propio presupuesto

GRECIA PONCE
 URUPAPAN, MICH

Personas que serían habitantes de la finca, Cheranástico, municipio de Paracho, tomaron de forma violenta la Presidencia Municipal de la Capital Mundial de la Guitarra. Por la fuerza estarían demandando que el presupuesto que se les destina, se les entregue para manejarlo directamente.

Durante los últimos días, de acuerdo a la versión del gobier-

no local, el presidente municipal, José Manuel Caballero Estrada, habría venido dialogando con la gente de Cheranástico y dio respuesta dentro de los límites que la ley marca.

Sin embargo, esto no funcionó, pues lo que quieren es manejar el dinero en forma directa, y desde temprana hora, la gente de esa tenencia se reunió para dirigirse a la cabecera municipal, Paracho, no sin antes haberse apoderado de vehículos, según señalaron algunos ciudadanos y bloquear los accesos a dicha cabecera.

Ya en Paracho, se enfrentaron con elementos policíacos, quienes al parecer fueron superados en número y luego se dedicaron a realizar destrozos en la Presidencia Municipal, haciendo huir a comerciantes informales y obligando al resto de los comerciantes a cerrar sus locales.

Se logró saber que los funcionarios del Ayuntamiento y algu-



nos empleados tuvieron que dejar sus oficinas y resguardarse, a fin de no ser lastimados.

Por otra parte, personas que dijeron de Cheranástico o Cheranástico, como también se le

conoce a ese sitio, afirmaron que fueron secuestrados por gente de Uruapan, lo cual vino a complicar más aún los hechos suscitados en la cabecera municipal.

Participan estudiantes de la EPLC y EPLER en Jornada de Limpieza

Se sumaron más de 400 estudiantes por el bienestar común

URUPAPAN, MICH

A fin de que los jóvenes estudiantes de preparatoria generen una conciencia de limpieza del entorno, Autoridades Municipales, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, en coordinación con las Escuelas Preparatorias "Lázaro Cárdenas" (EPLC) y "Lic. Eduardo Ruiz" (EPLER), llevaron a cabo una jornada de limpieza de las instalaciones de ambos planteles, así como en su perímetro.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza, indicó que el alcalde Víctor Manuel Manríquez González tiene clara la visión de trabajar coordinados con los planteles educativos para sumar en la formación cívica de los estudiantes.

Participaron en esta actividad, anotó el funcionario, 30 maestros y más de 400 alumnos de la EPLC y EPLER, así como personal de la Secretaría de Medio Ambiente en la limpieza de áreas verdes, tanto al interior como exterior de ambos centros educativos, recolección de resi-



duos y de la Calzada La Fuente, Avenida Lázaro Cárdenas y calles aledañas.

A su vez, la directora de la EPLER, María Enrícnica Zacarías Zepeda, reconoció el interés del Gobierno Municipal por involucrar a los jóvenes en estas activi-

dades, mismas que calificó como fundamental para la formación cívica y ética de los jóvenes al trabajar por el bienestar común.

Manifestó además que mantener un entorno limpio evita la fauna nociva y abona a la seguridad.



ALEX ESPINOZA, EDIL DE LA PIEDAD.

Iniciará evento agrícola

La Piedad, Mich.- Autoridades municipales del sector agrícola e instrucciones financieras de segundo piso, dieron a conocer la segunda edición de la Expo Crédito Agropecuario La Piedad 2020, que se desarrollará en la Plaza Principal los días 3 y 4 de abril.

Este año, se contará con la participación de 60 expositores del ramo agrícola y ganadero, así como instituciones financieras que dan crédito al sector primario.

El anuncio de la segunda edición de esta expo la encabezó el alcalde Alejandro Espinoza; la representante del Fideicomiso Instituido en Relación a la Agropecuaria (FIRA), Margarita Labato; el director de Diagnóstico Estratégico y Comercialización (DECESA), Alejandro Alatorre y el director de fomento agropecuario Fernando Rosales.

Este último, explicó que el objetivo del evento es detonar la economía del municipio al que asistirán productores e instituciones financieras, que ofrecen nuevas oportunidades para promover la actividad agrícola y comercialización de insumos, además de la presentación de cuatro conferencias magistrales.

El alcalde Alejandro Espinoza indicó que a través de este programa se pretende dar impulso al campo y acercar a los productores a nuevas alternativas para hacer crecer este sector.

Mencionó que al desarrollarse este evento en la Plaza Principal, dará un impulso a la economía de los comerciantes pues esperan unos 10 mil visitantes que activarán negocios de esta zona.



PRODUCTO | TEMPORADA, EL MOTIVO

Prevén que baje la demanda de carne

ADMINISTRADORA DEL RASTRO SEÑALA QUE LOS PEDIDOS CAEN HASTA UN 70%



“La Cuaresma, es un tiempo en que reduce la actividad en el rastro municipal, pero también lo ha sido la llegada de empresas privadas especializadas en el procesamiento de productos cárnicos lo que afecta”

María E. Mendoza, ADMINISTRADORA DEL RASTRO MUNICIPAL

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- En un 70 por ciento aproximadamente prevén que disminuya la demanda de productos cárnicos generados en el rastro municipal, ello debido a una modificación temporal en la dieta de los fieles católicos para cumplir con el ritual de la Cuaresma, periodo en el que se privilegia el consumo de carne blanca y por ende se rechaza la carne roja por una presenta relación con lo mundano y que contraviene con el proceso de “vivir” los misterios de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo.

María Eugenia Mendoza Arroyo, administradora del citado espacio de sacrificio, informó que en la temporada regular los mataderos procesan entre 60 y 65 animales de ganado bovino o vacuno contra 40 o 45 animales de ganado porcino, cuyo producto se distribuye entre las aproximadamente 290 carnicerías que operan en esta ciudad de Uruapan, además de otras pocas que demandan este servicio en los municipios aledaños de Taretan y Ziracuaretín.

Sin embargo, espuso, esa demanda se reduce en un 70 por ciento, fenómeno que se prolongará hasta la víspera del domingo de resurrección, lo que se traduce en una importante disminución en los ingresos hacia la hacienda municipal si se toma en cuenta que por cada res el introductor paga en impuestos de poco más de 400 pesos mientras por cada cerdo la tarifa es de casi 230 pesos.

Precisó que el mismo comportamiento lo enfrentan las dos grandes empresas distri-



DE MANERA SENSIBLE SE REDUCEN LAS ACTIVIDADES EN EL RASTRO MUNICIPAL, POR EFECTO DE LA CUARESMA.

buidoras de productos cárnicos instaladas en esta ciudad, al margen de las cinco tiendas de autoservicio, fenómeno que ha ido a menos, pues anteriormente la paralización de la matanza era casi total en el rastro, sin embargo, cada vez son más las personas que en su vigilia no dejan de comer carne roja, indicó la entrevistada.

Detalló que el 90 por ciento de ganado bovino y porcino proviene de los estados de Jalisco y Guanajuato, en tanto que el resto se abastece de hatos locales o de otras regiones del estado, cuyos producto-

res están acoplados a esta sensible baja en la demanda de su producto, incluso la mayoría de propietarios de carnicerías aprovechan esta temporada de menor demanda para realizar arreglos a sus locales o definitivamente desahuciar, sobre todo los “citas santos” cuando la demanda toca fondo.

En cuanto al ganado caprino, la demanda habitual es poca; la mayoría de chiveros sacrifican los animales por su cuenta, pero también en esta temporada de cuaresma suspenden sus ventas, sin que ello sea un asunto grave, pues

existe la temporada de fin de año, periodo en que la demanda de carne roja aumenta hasta en un cien por ciento.

Se precisó que, por efecto de la llegada de nuevas empresas especializadas en la venta de productos cárnicos durante los últimos 15 años, se ha aumentado la oferta y por ende la actividad en el rastro municipal, también ha disminuido al dejar de ser el único espacio para el procesamiento y oferta de carne roja, incluso en otros municipios vecinos también han avanzado en crear sus propios centros de matanza.

Salud, en el centro de las políticas públicas en Michoacán:

Gobernador Revisa Silvano Aureoles acciones de coordinación institucional con titular del IMSS, Zoé Robledo Aburto

MORELIA, MICH.- Con la finalidad de reforzar el trabajo coordinado entre Michoacán y el Gobierno Federal, con acciones que contribuyan a garantizar la salud de las y los michoacanos, este miércoles el gobernador Silvano Aureoles Conejo sostuvo una reunión de trabajo con Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social).

"Desde el inicio de mi gobierno pusimos en el centro de las políticas públicas a los servicios de salud, porque estoy convencido de que la salud es lo más importante", apuntó el gobernador.

Allí, el mandatario estatal refrendó la voluntad de su gobierno para lograr un trabajo permanente y coordinado entre instituciones para lograr servicios de salud de calidad y así mejorar la vida de la población.



Reiteró también que Michoacán, seguirá siendo un aliado del Gobierno Federal en materia de salud, con acciones encaminadas a atender una de las necesidades más apremiantes de la ciudadanía. Aureoles Conejo compartió con el funcionario federal

que, derivado de la estrategia que se planteó desde el inicio de su gobierno para recuperar los servicios de salud pública, se han obtenido resultados que hoy colocan a la entidad con uno de los tres mejores sistemas de salud del país.

Pueblos indígenas nos dan la fuerza como sociedad: Silvano Aureoles



MORELIA, MICH.- Nuestros orígenes nos dan la fuerza como sociedad y poseedores de ella son las poblaciones indígenas, señaló el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo en el marco de la reunión que sostuvo con Josefina Bravo Rangel, comisionada para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México (CDPIM).

"Nuestros orígenes son los que nos dan fuerza como sociedad al tener nuestras raíces, por eso estamos muy al pendiente de que se atiendan", dijo el mandatario estatal.

En este encuentro, Silvano Aureoles reiteró todo el apoyo de su gobierno para trabajar, de manera coordinada con la Federación para dar solución y

Se reúne Gobernador con Josefina Bravo Rangel, comisionada para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México

Reitera respaldo de su gobierno para atender las necesidades de las mujeres y hombres de los pueblos originarios en coordinación con la Federación

atención a las necesidades de las mujeres y hombres que habitan las comunidades indígenas en todo el territorio michoacano.

"Todo el respaldo de mi gobierno hacia las poblaciones indígenas de todo el estado", puntualizó.

El titular del Ejecutivo aprovechó para insistir en que todos los programas sociales de su administración continuarán aplicándose en favor de las mujeres y hombres indígenas, y que habrá garantía de que lleguen a estas poblaciones.

Carlos Silva Cortés, reelecto al frente de la Canaco Uruapan

■ Su compromiso es que en un año se tendrán cien nuevos agremiados

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

Carlos Silva Cortés fue ratificado como presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur) delegación Uruapan, para el periodo 2020-2021.

Asimismo, anoche, durante la celebración de la asamblea anual de los comerciantes organizados, se rindió informes del periodo 2019.

Nuevamente fueron convocados los miembros de la Canaco-Servytur a la asamblea general ordinaria para renovación de la mesa directiva de la delegación Uruapan, quedando conformada para el siguiente periodo 2020 la representatividad de los empresarios que están afiliados a dicha agrupación.

Luego de que el organismo empresarial emitiera la convocatoria en la que se llamaba a todos sus agremiados a que participaran en dicha asamblea, al haber quórum se logró llevar a cabo la votación correspondiente para que la única planilla de unidad fuera elegida.

Fue ratificado para el periodo 2020-2021 Carlos Silva Cortés como Presidente; lo acompañan Salvador Macías Doddoli, vicepresidente; Enrique Rodríguez Romero, elegido como secretario y Roberto Edgardo Aguilar, a quien nombraron como encargado de la Tesorería de la Cámara.

Hasta ahora cuentan con 600 socios empresas afiliadas y 2,500 representados del Sistema de Información Empresarial México (SIEM).

Silva Cortés anunció que dentro de las metas para su segundo periodo está afiliar 100 nuevas empresas y lograr trabajar en los temas de seguridad, capacitación en la reforma fiscal, financiamientos con organismos como Si Financia y fortalecer la bolsa de trabajo.



URUAPAN, MICH.- La Mesa Directiva de la Canaco Uruapan que fue electa, y que por segundo año consecutivo preside Carlos Silva Cortés.

Avanza Capasu en la limpieza de colectores

■ Se han desazolvado 400 metros en el colector de la calzada Benito Juárez

URUAPAN, MICH.

El personal operativo de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), realiza intensas jornadas de trabajo, dentro del programa de limpieza de colectores, alcantarillas y resumideros, previo a la temporada de lluvias, para de esta manera, reducir los riesgos de inundaciones.

Miguel Ángel Paredes Melgoza, director del mencionado organismo operador del agua, señaló que para dichos trabajos, se apoyan del camión hidroneumático tipo Vector, y que hasta la fecha se han desazolvado 400 metros del colector de la Calzada Benito Juárez, entre las calles Prolongación Querétaro y Prolongación Sinaloa, de donde se han sustraído unos 60 metros cúbicos de azolve, entre material pétreo y basura.

Agregó que el objetivo es evitar, en la medida de las posibilidades, se registren encharcamientos e inundaciones en lugares que históricamente se ha tenido problemas durante las temporadas de lluvias, que este año ya está cercana.

Por ello la gran importancia de las tareas que lleva a cabo personal del organismo operador del agua; estas actividades continuarán hasta finalizar la limpieza de todo el colector y por supuesto, de las alcantarillas pluviales que se encuentran distribuidas en toda la ciudad, así como también, a la par, limpieza de los resumideros que se localizan en la zona poniente de la ciudad.

Finalmente, Miguel Ángel Paredes dijo que, para la Capasu, es importante la realización de estos trabajos, ya que con ello se salvaguarda el patrimonio de los uruapenses, al tiempo de que hizo un llamado a la población a evitar arrojar basura en la vía pública para evitar inundaciones.

Uruapan, fiel a las tradiciones católicas

■ Miles acudieron a recibir la ceniza

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.

Fieles a sus tradiciones religiosas, miles de católicos uruapenses acudieron a los templos a que les impusieran la ceniza y reconocer en un acto de humildad que "polvo eres y en polvo te convertirás".

Con el Miércoles de Ceniza, inicia el periodo de preparación para el acontecimiento más importante de los católicos: la pasión y muerte de Jesucristo, el hijo de Dios, que al morir y resucitar al tercer día, vence a la muerte y con ello libra a la humanidad de todo pecado, ganando para ella la vida eterna.

Como es también ya una tradición, la mayor parte de la gente esperó hasta la tarde para acudir a recibir la ceniza.

Durante las ceremonias religiosas, se pidió que la penitencia que se ofrezca para los siguientes cuarenta días, se haga pidiendo a Dios porque terminen de una vez por todas con el clima de violencia que ha invadido a nuestra ciudad, y se pida el perdón para quienes han llenado de luto y tristeza hogares de todo el país.

El Gigante enfermo

MIAMI, DORIS GARCÍA MENDEZ

El gigante está enfermo. China, una de las mayores potencias económicas, comerciales y políticas de este mundo globalizado se encuentra amenazada por la epidemia de gripe corona virus (Covid19).

Debido a la influencia que tiene este país asiático en la economía de todo el mundo, las consecuencias que tendrá en su economía, impactarán de manera irremediable e irreversible, los mercados globales. Por supuesto que también puede tener consecuencias en nuestro país. Los conocedores y las principales empresas de pronósticos financieros del mundo dicen que la retracción de la economía con motivo de la epidemia podrá ser de entre 0.5 y dos puntos porcentuales del PIB en el mundo.

La desaceleración general nos perjudica y va a tener un impacto negativo en México, porque China es proveedor de partes, insumos, chips, para la industria automotriz y electrónica de México. Si no están enviando sus productos o incumplen con los pedidos, aumentan los costos y riesgos para empresas mexicanas.

Hoy de manera natural y por previsión sanitaria está detenido el comercio con el gigante. Una buena parte de los insumos, maquinaria y tecnología de los procesos productivos en el mundo, provienen de China. El lado de la oferta puede ser el que más afecte a los mercados globales. Si China deja de proveer materias primas a las empresas que les vende en el mundo, los procesos productivos se verán afectados. Por lo pronto los barcos, aviones o trenes de carga y pasajeros

que vienen de China están sujetos a rigurosa cuarentena, con la afectación a la industria de la logística. Si una empresa tiene detenido un barco que regresa de China durante semanas, las consecuencias económicas son altas.

China es un gran consumidor de materias primas para la industria. Se reporta que "los precios de las materias primas clave como el cobre, mineral de hierro, aluminio y el gas natural líquido se han desplomado desde que apareció el virus" porque no los está comprando China y por la previsión de que aumente la epidemia en todo el mundo. Lo mismo ha sucedido con el petróleo.

Los países y compañías que producen esos bienes y ahora no los venden en las fábricas de China por la enfermedad, tendrán que ingenárselas para almacenarlos con un aumento significativo de sus costos de producción.

El turismo, que ha sido una fuente importante de divisas para ellos, hoy ha disminuido de manera dramática. Las aerolíneas cancelan sus vuelos y los viajeros están naturalmente impedidos a viajar. De hecho, los turistas que vienen de regreso tienen que pasar también por una penosa vigilancia sanitaria para que no se propague y se extienda en sus países de origen.

El drama de fondo tiene que ver con la pérdida de vidas humanas. Justamente quienes se soban las manos con esta tragedia, son las grandes empresas farmacéuticas del mundo que seguramente verán incrementado sus ya importantes ingresos. Es una de las industrias más lucrativas en el planeta y no falta quien

piense que pueden tener alguna responsabilidad en la creación, dispersión y proliferación de este tipo de virus como sucedió hace algunos años con la influenza.

El gigante está enfermo y ha contagiado al mundo que lo observa con mucha preocupación. Para los países donde ha penetrado el virus, se ha convertido en un asunto de seguridad nacional. El asunto ha crecido tanto que incluso se ha llegado a mencionar ya la posibilidad de cancelar los Juegos Olímpicos de Japón en el verano de este año.

¿Es un espacio de oportunidad para México? Tal vez. Estamos a muchos años de distancia en materia de innovación y desarrollo tecnológico con los Chinos como para volvernos los proveedores de sus clientes. Nuestras materias primas no necesariamente forman parte de la cadena de distribución de las grandes empresas en el mundo. Pero los Chinos no siempre estuvieron así. Su gran salto en materia de productividad es relativamente reciente y la clave está en el sistema educativo.

¿A qué hora vamos a iniciar nuestra ruta hacia ese nivel de desarrollo? Es una mentira o verdad a medias que China es exitoso porque tiene un gobierno autoritario. Viet Nam del Norte también lo tiene con niveles de bienestar mucho menores. La educación. Es el sistema educativo lo que permite ese despegue.

Hay que estar prevenidos para repeler el virus, pero sobre todo, hay que estudiar cómo enfrentan ellos sus situaciones de crisis y emergencia. Hay que aprender hasta de la tragedia.

Logra Humberto González exhorto a la Federación para prevenir y combatir contrabando de armas

MIAMI, D. BACH

Los diputados integrantes de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado aprobaron la propuesta del diputado Humberto González Vilagómez a través de la que se exhorta al Gobierno Federal para que elabore una política pública binacional en coordinación con las autoridades estadounidenses para la regulación de la venta y distribución de armamento, y su control a la entrada a territorio nacional, así como para prevenir y combatir el contrabando de armas.

Con el respaldo del Pleno, el Congreso del Estado de Michoacán se pronunció, para que el Titular del Poder Ejecuto

tivo Federal, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador trabaje de manera conjunta con el Gobierno de los Estados Unidos en la elaboración de una política pública binacional que fortalezca las acciones para reducir el contrabando de armamento, y su entrada a territorio nacional.

Asimismo, se hace un llamado a los Congresos Locales de los treinta y dos Entidades Federativas restantes para que se sumen a esta propuesta y sean participes junto con las autoridades federal, estatales y municipales correspondientes en la construcción de una política pública binacional que fortalezca las acciones para reducir el contrabando de armamento, y

su entrada a territorio nacional.

La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura dictaminó a favor el punto de acuerdo que propuso Humberto González que tiene como finalidad hacer un llamado para prevenir y combatir el contrabando de armas, el cual fue turnado al Pleno y hoy avalado por los integrantes de este Poder.

Humberto González expuso que en el mercado de armas en Estados Unidos posee en su numeraria el 36 por ciento del gasto militar mundial, convirtiéndose en el mayor exportador de armas al mundo.

"Estos datos nos reflejan que es necesario y urgente que se realice un trabajo bilateral

entre Estados Unidos y México, ante el aumento drástico de víctimas de la violencia por consecuencia de la facilidad de adquirir armas".

Por ello, convocó al Gobierno Federal a utilizar los canales institucionales de nuestro país para hacer un llamado a los legisladores de los Estados Unidos para que regulen el mercado de armas.

"Lo sucedido en Bavispe, Sonora es una tragedia terrible, las víctimas, mujeres, niños y niñas, y que así como en días recientes fue la familia LeBarón, lo es en todos los estados de la república, tragedias inminentes para los mexicanos requiere un llamado a unir esfuerzos".

Inaugura Itzé Camacho obras por 2 millones 650 mil pesos

■ En beneficio de habitantes de El Habillal

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este miércoles, la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapalán inauguró una serie de obras en la tenencia de El Habillal, las cuales ascendieron a los dos millones 658 mil, 225 pesos.

Acompañada de la jefa de tenencia, Norma Carmona Osaguera, y de otros funcionarios municipales, la alcaldesa inició la inauguración de obras en la calle Cueramó, lugar en el que se invirtieron 759 mil 907.25 pesos en la pavimentación con concreto hidráulico de 1,032 metros cuadrados, así como otros 258 metros lineales de guarnición y otros 232 metros cuadrados de banquetas.

Estos trabajos, se explicó, fueron financiados con recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos.

Posteriormente, se trasladó a la comunidad de El Colomo, donde en compañía de Juan Carlos Barragán en representación del encargado del orden, Germán Rubio Torres, entregó un aula a la escuela primaria "Guillermo Prieto", cuyo costo fue de 455 mil 15 pesos.

Al respecto, el personal docente de la institución destacó la oportuna participación de la alcaldesa, ya que tenían más de 40 años solicitando el apoyo para dicha escuela.

Mismo acto realizó en las escuelas primarias "Francisco Villa" y "16 de Septiembre" de Solera de Agua y Chuta, así como en el jardín de niños "Yurecua" de Las Peñas, las cuales representaron una inversión de 481 mil 101 pesos, respectivamente.

En cada inauguración, es de resaltar, se hizo acompañar de los encargados del orden Juan Manuel Virrueta Aguilar, Abraham Padilla Melgoza y Olivia Hernández.

En tanto que, en las comunidades de El Bejuco, Las Calabazas y Chucutitán, Itzé Camacho dio el banderazo a los trabajos para la construcción de baños públicos y de pavimentación de calle, así como la revisión del proyecto de instalación de un tanque de agua, el cual le fue presentado por Víctor Hugo Cuevas Gamas, encargado del orden de Chucutitán, quien la acompañó en el recorrido.

Itzé Camacho, quien fue reconocida en cada comunidad por ser la primera presidenta municipal que mantiene un contacto directo con ellos, señaló que dentro de gobierno se busca beneficiar con obra a todas las comunidades y tenencias del municipio, sin importar colores ni ideologías partidistas. Por ello, los invitó a seguir trabajando de manera coordinada a fin de obtener más y mejores resultados.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Esta miércoles, la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapalán, inauguró una serie de obras en la tenencia de El Habillal, por el orden de dos millones 658 mil, 225 pesos.

Amplían plazo de apertura de ventanillas federales

■ Al menos un 75% de 900 pescadores ya trabajan en su solicitud

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Luego de un encuentro con funcionarios de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), y el Departamento de Pesca Municipal de Lázaro Cárdenas, se informó sobre un breve retraso en la apertura de ventanillas de la federación, las cuales a más tarde en el mes de marzo (aun sin día notificado), se pondrán en servicio para la recopilación de documentación y solicitudes en este caso del sector pesquero de la región.

Luis Manuel Reyes Arreguín, jefe del Departamento de Pesca Municipal, dijo en entrevista que mientras su apertura entre dentro del margen de captura de datos y solicitudes, no

existe ningún inconveniente, en tanto ya se trabaja en la verificación de documentos de quienes tendrán a bien hacer solicitudes ante los programas federales en apoyo al sector.

A través del Departamento de Pesca Municipal, dijo, ya se tiene la documentación y archivos de los pescadores activos adheridos a las diferentes cooperativas pesqueras en el municipio, a través de una base electrónica, lo que facilita la tramitación o en su caso la gestión a través de las ventanillas de la federación.

Reyes Arreguín aseguró que para este año se contempla que de un aproximado de 900 pescadores en activo, al menos un 75%, ya está realizando su tramitación, para ser

capturada en ventanillas y ser beneficiarios de programas como "Bien Pesca", entre otros, por parte de la federación.

El retraso se debe, explica, a una serie de modificaciones que hace la federación a las reglas de operación de los diferentes programas, tratando con ello de ampliar la forma de ingresar y simplificar trámites a los beneficiarios a través de una base de datos electrónica y simplificada.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Aun está por definir la fecha para el registro de solicitudes para ventanillas federales para pescadores, pero de marzo no pasa, asegura el jefe de Pesca Municipal.

Continúa Icatmi con firmas de convenios de colaboración

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El Instituto de la Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (Icatmi) continúa promoviendo la firma de convenios de colaboración con diferentes instituciones y empresas a fin de promover becas de descuento que ayuden a que más personas, principalmente grupos de mujeres vulnerables, jóvenes, personas de la tercera edad y/o personas con capacidades diferentes puedan ingresar a estudiar las diferentes especialidades que se ofertan.

El director del Icatmi en Lázaro Cárdenas, Gildardo Arévalo Duarte explicó que se está en pláticas con la Secretaría de Educación del Estado (SEE) para la firma de un convenio para la capacitación del personal docente lo cual les beneficiará a actualizar sus conocimientos en informática e inglés y obtener un documento que les ayudará a mejorar su nivel de escalfón.

Recordó que en días pasados se firmó un convenio con la SEE, con el cual se está beneficiando con becas de descuento a los alumnos de los albergues escolares para que ingresen a los talleres de informática e inglés. En otro tema, Gildardo Arévalo destacó que el Icatmi no solo busca promover la capacitación también le está apostando al emprendimiento, por ello desde la dirección general y bajo las instrucciones del gobernador Silvano Aureoles, en días pasados se realizó un concurso regional donde los alumnos de soldadura ganaron el primer lugar con un proyecto para la creación de juegos infantiles y gimnasios al aire libre, obteniendo un importante equipamiento para echar a andar los conocimientos adquiridos y emprender una actividad económica.

Se entregaron últimos apoyos al campo del programa federal Concurrencia con Entidades

■ A partir de este año queda cancelado, en perjuicio de millones de campesinos

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

La Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentaria (Sedrua) entregó de manera tardía apoyos consistentes en maquinaria, implementos y equipos agrícolas a 22 productores, con una inversión superior a los 8.4 millones, a través del Programa Concurrencia con Entidades federativas 2019.

A dicha entrega acudió Gerónimo Color Gasca, subsecretario de Desarrollo Rural en Michoacán, quien enfatizó que con dicha entrega el Programa de Concurrencia con Entidades federativas en su edición 2019

finaliza su operatividad en todo el estado, ya que este año desaparece de acuerdo a lo anunciado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Indicó que al no existir ya este esquema de apoyo, el gobierno estatal busca otra alternativa como palanca de desarrollo al sector agropecuario con financiamientos mediante Fira, Si Financia, Financiera Nacional y otras para este año.

Informó que a nivel estatal hubo una inversión de más 120 millones de pesos en las diferentes vertientes, por lo que actualmente ya no se adeuda en ningún programa del año pasado.

Por su parte, Antonio Abad Martínez, delegado de la Sedrua en la Región Meseta Purépecha, reconoció que el retraso en la entrega de apoyos se debió al recorte presupuestal y a que la ventanilla del programa dio apertura de manera tardía.

Sin embargo se benefició a 22 productores con tractores, equipo e implementos agrícolas para tecnificar el campo.

Pidió a las autoridades del gobierno de la República que valoren la desaparición del Programa ya que pegará a los productores que dependen de los apoyos al campo mediante este esquema que tuvo una gran demanda en años anteriores.



URUAPAN, MICH.- Veintidós productores agrícolas de esta región recibieron los últimos apoyos del ahora extinto programa federal Concurrencia con Entidades.

EN INSTALACIONES DEL PARQUE NACIONAL

Este fin de semana, 3er Festival Gastronómico Uruapan Gourmet

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

Por tercera ocasión, el Parque Nacional "Barranca del Cupatitzio" albergará al Festival Gastronómico "Uruapan Gourmet" en el que se pretende colocar en la venta 3,000 platillos de negocios de alimentos que se exhibirán los días 29 de febrero y 1 de marzo en el antiguo cargadero de Pipas de este espacio, dio a conocer Jesús Chávez, organizador de este evento.

Señala que la meta es que acudan entre 4,000 a 5,000 personas durante la actividad programada en estos dos días, durante los cuales se podrán degustar infinidad de platillos como mariscos, carne y postres, además de que habrá música, talleres para niños y otros,

todo pensado en crear un espacio familiar de sano esparcimiento.

Detalló que el horario de atención será de las 12:30 a las 20:30 horas, en las que habrá 30 platillos diferentes con porción Gourmet, por tan solo 50 pesos cada uno.

Una de las intenciones de este festival, se dijo ayer en conferencia de prensa, pretende demostrar que Uruapan tiene una gran variedad de alimentos para todos los gustos.

Por su parte Carlos Loza, encargado de la difusión de este evento en el Parque, manifestó que además ofrecerán una gran variedad de bebidas por lo que se acondicionarán la área del centro cultural para la conservación antes cargadero de pipas, en donde habrá seguridad para todas las familias que acudan a degustar

GRACIAS A LA DETERMINACIÓN DEL TEPJF

Por fin se pondrá orden en Morena

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Toda vez que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) validó el VI Congreso Nacional Extraordinario de Morena, celebrado el 26 de enero, y con ello los acuerdos que entonces se tomaron, lo siguiente es que se lleven a cabo elecciones internas para elegir Comités Estatales en todo el país, incluido Michoacán.

Al señalar lo anterior, Jessica Elizabeth Rodríguez Saldaña recordó que el presidente interino del Comité Nacional de Morena, Alfonso Ramírez Cuellar, tiene tan sólo cuatro meses para poner orden al interior de ese instituto político, lo que incluye actualizar el padrón de militantes, renovar las dirigencias estatales y convocar y realizar la elección para la nueva dirigencia nacional.

La consejera nacional y representante de Morena ante el IEEM, expuso que no será una tarea sencilla, pero confió en que Ramírez Cuellar y los verdaderos morenistas sacarán con éxito ese trabajo, sobre todo porque con ello se pone fin a una etapa en la que al parecer el desorden y los intereses de grupo era lo que se imponía.

"Ahora, a esperar las convocatorias correspondientes y a ponernos a trabajar, para enseguida ponemos a pensar en las elecciones del 2021 y los candidatos que habremos de impulsar", finalizó.



URUAPAN, MICH.- Este miércoles se dio a conocer la realización del Tercer Festival Gastronómico Uruapan Gourmet, que se llevará a cabo el fin de semana en el Interior del Parque Nacional.

los diversos platillos.

Con este tipo de eventos, recalcó, se pretende seguir dando realce e impulso al centro turístico, del que dependen directamente decenas de familias uruapenses.

Finalmente, David Bibriesca, representante de un negocio familiar de chamorros, refirió que con dicho evento se busca principalmente reactivar la economía entre comerciantes que dependen de la actividad de alimentos en la zona, aprovechando las bondades y espacios que brinda el Parque Nacional como un lugar de esparcimiento único.

Llevar de la teoría a la práctica la cultura ambiental, trabajo de gobierno y escuelas

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

El gobierno municipal acerca a más de mil jóvenes de nivel medio superior de las preparatorias de la Universidad Michoacana, acciones que promueven el cuidado del medio ambiente, el respeto a la fauna y el manejo responsable de la basura.

A través de la exposición del doctor Lamberto González Cota, conformada por 580 variedades de insectos, mariposas y arácnidos montada en los patios centrales de ambas instituciones, se informó a los jóvenes de las Preparatorias Eduardo Ruiz y Lázaro Cárdenas sobre la importancia ecológica que tienen los lepidópteros, ya que no solo constituyen un elevado porcentaje de las especies y biomasa en los bosques, sino

también porque actúan como herbívoros, polinizadores y alimento para insectívoros.

Durante dos jornadas, la primera de ellas, llevada a cabo el pasado martes en la Preparatoria Eduardo Ruiz, y ayer miércoles en la preparatoria Lázaro Cárdenas, el personal de ésta área municipal, organizó junto a los estudiantes acciones de limpieza en el perímetro de ambas instituciones.

Julio César Constantino, auxiliar de la dependencia municipal fue quien de manera amena proporcionó información detallada a los estudiantes y recordó para la población interesa en el tema, que dicha exposición puede ser apreciada durante los fines de semana en el Domingo Familiar que semana a semana se lleva a cabo en el Paseo Lázaro Cárdenas.



URUAPAN, MICH.- Alumnos de las preparatorias nicolaíta en Uruapan, conocieron la exposición de mariposas e insectos que el investigador Lamberto González Cota donó a la institución.

Anuncian grata velada musical para este viernes, en la facultad de Agrobiología

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.-

Grata velada musical a cargo de la soprano Venus Sánchez y del pianista Griván Ismael Pérez, anuncia el Consejo de Arte y Cultura de la Facultad de Agrobiología, para este viernes 28 de febrero en el Auditorio "Ing. Eduardo Limón" de la institución.

Jorge Plasencia, responsable de esta área cultural, invitó a la población uruapense a presenciar este concierto a cargo de estos jóvenes talentosos, que en fechas próximas estarán viajando a Alemania a una estancia de dos años para continuar su formación, y trabajar en el perfeccionamiento de su técnica vocal y pianística.

Ambos jóvenes, dijo, ya con una importante experiencia como concertistas estarán ofreciendo un recorrido por diversos géneros, desde música clásica, barroca, mexicana y Michoacana, que esperamos al igual que en otras ocasiones sea del gusto de los asistentes.

Recordó que se trata de espacio cultural que realiza eventos por cooperación, y el monto de lo recaudado es entregado íntegramente a los artistas que se presentan.

Como ya es tradición la cita es a las 19:30 horas.



URUAPAN, MICH.- Una muy grata velada musical es la que anuncia para este viernes la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez".

5/28

CAPASU

29 DE MARZO
8:00 HRS.

5.8
KM

10^A CARRERA ATLÉTICA CAPASU

CUPO LIMITADO

| | | |
|---|---|--|
| <p style="text-align: center; font-weight: bold; background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">COSTO</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold; color: #0056b3;">\$70.00</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold; color: #0056b3;">CONVENIENCIA</p> <p style="font-size: 0.8em;">Presenta la inscripción oficial dentro por tarifa oficial 2020 y recibe una medallita gratis.</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold; color: #0056b3;">\$120.00</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold; color: #0056b3;">COMPETENCIA</p> | <p style="text-align: center; font-weight: bold; background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">INCLUYE</p> <p style="font-size: 0.8em;">Paseo Dry Fit Número 10km Medalla Medallón Categorización (Competencia)</p> | <p style="text-align: center; font-weight: bold; background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">INSCRIPCIÓN</p> <p style="font-size: 0.8em;">OFICINAS CENTRALES CARRERA ATLÉTICA CAPASU Carretera La Florida y Carretera Papantla Parque CARACAS MÉXICO</p> |
| <p style="text-align: center; font-weight: bold; background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">SALIDA Y META</p> <p style="font-size: 0.8em;">Carreras de salida y meta en el Auditorio "Ing. Eduardo Limón" Edificio de Casa de Cultura</p> | <p style="text-align: center; font-weight: bold; background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">PREMIACIÓN</p> <p style="font-size: 0.8em;">1^o Lugar \$5,000 2^o Lugar \$3,000 3^o Lugar \$2,000 (No aplica a competidores)</p> | <p style="text-align: center; font-weight: bold; background-color: #0056b3; color: white; padding: 2px;">TEL. CONTACTO</p> <p style="font-size: 0.8em;">824-0081 T. 118 y 121 8:00 a 18:00 hrs.</p> |

SE REFIERAN:
1MOTO y 5 BICICLETAS

Kermés del DIF Municipal 2020 será a beneficio de los sectores vulnerables



Se llevará a cabo el 15 de marzo en el Parque Infantil La Pínera, de 9 a 18 horas con entrada gratuita. En la Tómbola se rifará una motocicleta y aparatos electrodomésticos

URLAPAN, MICH.- Con el objetivo de recaudar fondos para equipar y rehabilitar los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecocs), en las que se da atención a sectores vulnerables de la población, el 15 de marzo del año 2020 se llevará a cabo la tradicional Kermés del DIF Municipal Uruapan en el Parque Infantil La Pínera, en horario de 9 a 18 horas con entrada gratuita. La idea es superar los 230 mil pesos que se obtuvieron en la Kermés del 2019, que fueron invertidos en la Casa Pámer.

Este año también se organizará la tradicional "Tómbola", a través de la que se rifará una motocicleta y atractivos regalos como aparatos electrodomésticos y artículos útiles para el hogar, por lo que entre más números adquieran habrá mayores posibilidades de ganar. Los detalles de la Kermés fueron dados a conocer en

rueda de prensa, mediante la cual la Presidenta Honoraria del DIF Municipal, Gema del Río Ambríz, convocó a la sociedad uruapense a sumarse a esta noble causa y a la vez, disfrutar con la familia momentos de sano esparcimiento.

El DIF Uruapan optó por fortalecer a los Cedecocs, debido a que es de las áreas que son afectadas por los recortes presupuestales de la federación. Al desaparecer el programa Hábitat, deja de llegar a la institución un millón 200 mil pesos al año en promedio, que venían etiquetados para dar atención médica, dental, psicológica, talleres de capacitación y otras acciones en beneficio de las familias que menos tienen.

Gema del Río recaló que hoy más que nunca hace falta reforzar la atención a la niñez y juventud, a fin de evitar que caigan en las adicciones y en

conductas delictivas e indicó que los servicios que dan los Cedecocs son una muy buena opción para este objetivo.

Refirió que la Kermés también tiene la finalidad de fomentar la sana convivencia familiar, por lo que a lo largo del día habrá un programa artístico con cantantes, dos grupos de rock, espectáculo de payasos, danza, música entre otras actividades.

También habrá una gran variedad de platillos y antojitos elaborados higiénicamente, que serán vendidos a precio accesible por parte de cada una de las dependencias municipales y de otros sectores de la población, que también se suman a esta labor en beneficio de los que menos tienen.

Habrán las tradicionales carnitas, tacos de cabeza de res, al pastor, bistec asado, tortas ahogadas, birria de chivo, morisqueta, enchiladas, hamburguesas, pozole, tostadas, pizza, café, así como suculentas postres como pasteles, dulces, paletas, aguas frescas, helados, gelatinas, flan y otros más.

En la rueda de prensa también participaron las regidoras Diana Marisol Lagunas Vázquez y Yolanda García Barragán; el director del DIF Municipal, Gilberto del Río Ambríz, así como el secretario de Desarrollo Urbano, Víctor Manuel Molina Hernández.

Participan estudiantes de la EPLC y EPLER en Jornada de Limpieza

Se sumaron más de 400 estudiantes por el bienestar común

URLAPAN, MICH.- A fin de que los jóvenes estudiantes de preparatoria generen una conciencia de limpieza del entorno, Autoridades Municipales, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, en coordinación con las Escuelas Preparatorias "Lázaro Cárdenas" (EPLC) y "Lic. Eduardo Ruiz" (EPLER), llevaron a cabo una jornada de limpieza de las instalaciones de ambos planteles, así como en su perímetro.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza, indicó que el alcalde Víctor Manuel Manríquez González tiene clara la visión de trabajar coor-



dinados con los planteles educativos para sumar en la formación cívica de los estudiantes.

Participaron en esta actividad, anotó el funcionario, 10 maestros y más de 400 alumnos de la EPLC y EPLER, así como personal de la Secretaría de Medio Ambiente en la limpieza de áreas verdes, tanto al interior como exterior de ambos centros educativos, recolección de residuos y de la Calzada La Fuente, Avenida Lázaro Cár-

denas y calles aledañas. A su vez, la directora de la EPLER, María Eréndira Zaparías Zepeda, reconoció el interés del Gobierno Municipal por involucrar a los jóvenes en estas actividades, mismas que calificó como fundamental para la formación cívica y ética de los jóvenes al trabajar por el bienestar común.

Manifestó además que mantener un entorno limpio evita la fauna nociva y abona a la seguridad.



De la forma en que se está administrando, se pudieran desprender diversas implicaciones tanto del orden de responsabilidades administrativas por incumplir un porcentaje salarial, o responsabilidades laborales o del tipo penal

Nosotros para poder presentar una contrapropuesta, lo que siempre hemos visto prudente es tener un conocimiento de la situación financiera, no podemos hacer propuestas al aire

Alejandro Saldaña, LÍDER STAOAPAS

■ **NEGOCIACIÓN** ■ SINDICATO EXIGE AL OOPAS AUMENTO SALARIAL

Anticipan medidas legales

SE CUMPLEN 2 MESES SIN QUE SE LLEGUE A UN ACUERDO FORMAL

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

A casi dos meses de que inician las negociaciones para definir el aumento salarial correspondiente al año 2020, el Sindicato de Trabajadores del Organismo Operador del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (STAOAPAS) dio a conocer que todavía se mantiene el diálogo con las autoridades patronales, pero no se descartan emprender denuncias y medidas legales si no se alcanza un acuerdo en las próximas semanas.

Es importante recordar que, después de unas manifestaciones de parte de los trabajadores a inicios de este 2020, el dirigente del STAOAPAS anunció la posibilidad de emprender medidas legales en contra del director general de dicha instancia paramunicipal, Julio César Orantes Avalos, por lo que considera presuntamente "incurrir en irresponsabilidades en el ejercicio de sus funciones, opacidad de la información financiera y por el desvío del recurso público destinado a los trabajadores".

En días posteriores, circuló en redes una imagen en la que se indicaba que algún representante del sindicato estaba presente en la Fiscalía General del Estado (FGE).

Cuestionado en torno a esta imagen, el secretario general del STAOAPAS, Alejandro Saldaña Plasencia, confirmó que han estado visitando algunas instancias para asesorarse en caso de que procedan con denuncias de tipo administrativo, laboral o penal contra mandos del organismo operador del agua.

"Es parte de lo que nuestra asamblea de socios y agremiados nos ha solicitado, hay voces muy serenas dentro de nuestras organizaciones que nos dicen que

Podrían emprender acciones

Trabajadores sindicalizados del STAOAPAS presionan al gobierno local para que les den aumento salarial

| | | | |
|--|----------------------------------|--|-------------------------------|
| 3 | 30 | 3 | 2 |
| POR CIENTO | DESPACHOS | SEDES | MESES |
| de aumento salarial, propone autoridad | Empuñados como medida de presión | ya sufridos tomadas por los trabajadores | se ha prolongado el conflicto |



CON PROTESTAS, LOS TRABAJADORES DEL STAOAPAS QUIEREN EL AUMENTO SALARIAL CORRESPONDIENTE AL 2020

acudamos a las instancias legales y, de acuerdo a lo que proceda, actuemos. De la forma en que se está administrando, se pudieran desprender diversas implicaciones tanto del orden de responsabilidades administrativas por incumplir un porcentaje salarial, o responsabilidades laborales o responsabilidades de algún momento del tipo penal".

"Nos estamos asesorando, pero es algo que no descartamos que se pudiera dar. Sin embargo, nosotros no somos quien para calificar un delito, eso lo tiene que

hacer la Fiscalía. Nosotros, en su momento solo tendremos que ratificar los hechos y ellos calificar y, si procede algo, aplicar la ley. Eso tendrá que determinar las diferentes instancias", añadió el líder del STAOAPAS, en entrevista con medios.

Mantienen diálogo

No obstante, el dirigente matizó que hasta la fecha han mantenido la vía de mantener el diálogo con las autoridades patronales. "Al día de hoy no ha habido un diálogo basta, no ha habido un día-

logo suficiente con la administración del organismo. Sin embargo, nosotros estamos a la espera de que se puedan concretar los acuerdos que nos lleven al cumplimiento de esos compromisos que tiene la Dirección General, en concreto hay un tema pendiente de un porcentaje salarial".

Cuestionado sobre si existe la posibilidad de que rebasen manifestaciones, tomas de oficinas u otras formas de protesta, respondió que por ahora se busca agotar el diálogo con la dirección del OOPAS y mantener la pacien-

cia durante unas dos semanas más, en las que esperan que se pueda concretar un acuerdo sobre el tema que debía ser resuelto desde inicios del año.

"Esperamos que en breve haya alguna resolución", reiteró, "que haya acercamiento por parte de la dirección e incluso nosotros hemos solicitado dialogar con el director del organismo en presencia del presidente municipal para evitar triangular y que se tergiversa la información entre las partes. No se ha dado ese acercamiento, estamos siendo pacientes y estamos a la espera. El conflicto ya lleva abierta alrededor de dos meses, cuando la aplicación del contrato colectivo debe de darse a partir del primero de enero. Llevamos este tiempo que ya ha sido por demás prudente, entonces vamos esperar a esta semana e inicios de la que viene para ver si puede haber ya algún acuerdo en firme".

Aumento sin definir

También es importante señalar que la dirección del OOPAS planteó una "propuesta de tres por ciento de aumento al salario base y las prestaciones ligadas al salario, un compromiso también con las determinaciones que se han tomado de aumento salarial para los otros trabajadores sindicalizados del ayuntamiento. Mientras tanto, cuestionado sobre cual sería su contrapropuesta, Saldaña Plasencia afirmó que no se puede definir una cifra hasta que se conozca cual es la situación financiera del organismo paramunicipal.

"Nosotros para poder presentar una contrapropuesta, lo que siempre hemos visto prudente es tener un conocimiento de la situación financiera, no podemos hacer propuestas al aire y decir un porcentaje. Aunque el contrato colectivo de trabajo nos permite acceder a un porcentaje mayor, también somos conscientes de que, de acceder a ese porcentaje, estaríamos afectando económicamente al organismo y eso no lo queremos", señaló.



APATZINGÁN, MICH.- El desfile fue encabezado por el presidente municipal y su esposa, quienes abrieron la marcha junto a la participación del Centro Cultural La Estación.



DIARIO abc APATZINGÁN

Luz, música y color, presentes en el desfile de Carnaval 2020

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

La luz, música y color, se hicieron presentes la noche del martes desfile del Carnaval 2020, en el que participaron instituciones educativas, de gobierno e iniciativa privada, así como la comunidad LGBTI.

En esta ocasión, el desfile fue encabezado por el presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero y su esposa, Minerva Guizar Brito, quienes abrieron la marcha junto a la participación del Centro Cultural La Estación y

su directora Difea Torres Flores.

El presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, agradeció a los apatzinguenses que acudieron a disfrutar de las comparsas, pues expuso que se trata de una fiesta de todos.

La gran celebración del Carnaval 2020, fue cerrada con broche de oro con la presentación de la ex académica, Susy Ortuño, quien cantó sus éxitos, ante los miles de apatzinguenses que se congregaron en el centro de la ciudad y que además disfrutaron de los juegos pirotécnicos.

Ante inicio de temporada de calor, invita Segob a tomar medidas preventivas

MORELIA, MICH.-

Las altas temperaturas propias de la temporada primaveral traen consigo riesgos para la salud y la integridad física de las y los michoacanos, principalmente por golpes de calor y por enfermedades gastrointestinales.

Lo anterior en referencia al ambiente caluroso que se ha empezado a sentir en los últimos días y que paulatinamente irá en aumento, aunado a la falta de lluvias que indican la pronta llegada de la temporada de estiaje.

Es por ello que la Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, invita a la población a seguir las medidas de prevención y de autocuidado que las autoridades en la materia, han dispuesto para ser atendidas por la población y evitar en la medida de lo posible afecciones por las altas temperaturas. Tomar abundantes líquidos y ofrecérselos a los niños para mantenerse hidratado; No exponerse por tiempos prolongados al sol para evitar insolación y golpes de calor, en ese caso, utilizar bloqueador solar, Utilizar ropa y calzado ligero, preferentemente en colores claros; Hervir el agua de consumo por lo menos durante cinco minutos; Desinfectar frutas, verduras y hortalizas; Revisar que pescados, mariscos y carnes rojas estén frescos para evitar la intoxicación; Evitar en

lo posible comidas y aguas frescas callejeras; Lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño, o después de cambiar un pañal; Mantener ventilados los sitios de trabajo y el hogar; Dar especial atención a personas enfermas y de la tercera edad, niños e indigentes ante temperaturas altas.

Asimismo, se exhorta a la población en general mantenerse atentos a los siguientes síntomas: Piel roja, caliente y sin sudor; Pulso acelerado y fuerte; Dolor palpitante de cabeza; Mareo o náusea; Confusión o hasta pérdida de la memoria; Se contraen los músculos involuntariamente como en una convulsión; Ojos hundidos; Llanto sin lágrimas en niños; Sed intensa; Labios y lengua secos; Irritabilidad; Fiebre; Vómito; Dificultad para respirar; Diarrea; Sed intensa; Evacuaciones o vómitos frecuentes; Sangre en las evacuaciones; No come o no bebe; Fiebre alta y persistente.

Es importante tomar en cuenta que, de presentarse uno o más de estos síntomas, es altamente recomendable acudir al centro de salud o al médico familiar y evitar auto medicarse. Asimismo, se recuerda que para la atención de situaciones de riesgo, accidentes o emergencias, se tiene previsto el número telefónico 911.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Este miércoles, la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapala, inauguró una serie de obras en la tenencia de El Habital, por el orden de dos millones 658 mil 225 pesos.

Inaugura Itzé Camacho obras por 2 millones 650 mil pesos

En beneficio de habitantes de El Habital

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este miércoles, la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapala inauguró una serie de obras en la tenencia de El Habital, las cuales ascendieron a los dos millones 658 mil 225 pesos.

Acompañada de la jefa de tenencia, Norma Camona Osaguera, y de otros funcionarios municipales, la alcaldesa inició la inauguración de obras en la calle Cuernavaca, lugar en el que se invirtieron 759 mil 907.25 pesos en la pavimentación con concreto hidráulico de 1,032 metros cuadrados, así como otros 259 metros lineales de guardación y otros 232 metros cuadrados de banquetas.

Estos trabajos, se explicó, fueron financiados con recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos.

Posteriormente, se trasladó a la comunidad de El Colorado, donde en compañía de Juan Carlos Barraza en representación del encargado del orden, Germán Rubio Torres, entregó un aula a la escuela primaria "Guillermo Prieto", cuyo costo fue de 455 mil 15 pesos. Al respecto, el personal docente de la institución destacó la oportuna participación de la alcaldesa, ya que tenían más de 40 años solicitando el apoyo para dicha escuela.

Mismo acto realizó en las escuelas primarias "Francisco Villa" y "16 de Septiembre" de Solera de Agua y Chuta, así como en el jardín de niños "Yucua" de Las Peñas, las cuales representaron una inversión de 481 mil 101 pesos, respectivamente. En cada inauguración, es de resaltar, se hizo acompañar de los encargados del orden Juan Manuel Virueta Aguilar, Abraham Padilla Melgoza y Olivia Hernández.

En tanto que, en las comunidades de El Bejuco, Las Calabazas y Chuchulán, Itzé Camacho dio el banderazo a los trabajos para la construcción de baños públicos y de pavimentación de calle, así como la revisión del proyecto de instalación de un tanque de agua, el cual le fue presentado por Víctor Hugo Cuevas Gamas, encargado del orden de Chuchulán, quien la acompañó en el recorrido.

Itzé Camacho, quien fue reconocida en cada comunidad por ser la primera presidenta municipal que mantiene un contacto directo con ellos, señaló que dentro de gobierno se busca beneficiar con obra a todas las comunidades y tenencias del municipio, sin importar colores ni ideologías partidistas. Por ello, los invitó a seguir trabajando de manera coordinada a fin de obtener más y mejores resultados.

I CUARESMA I COMPESCA BUSCA AUMENTAR EL CONSUMO

Alistan venta de pescado

EN MORELIA HABRÁ 6 PUNTOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS FRESCOS Y BARATOS

MARICRUZ ROS,
La Voz de Michoacán

En Michoacán el consumo per cápita de pescado es de sólo 8 kilos al año, por debajo de la media nacional que asciende a 13 kilos por persona, mientras que la recomendada por los expertos es de por lo menos 15 kilos. Ante este escenario, la Comisión de Pesca (Compesca) señala que el reto para esta Cuaresma y el resto del 2020 es aumentar el consumo.

Precisamente, ante los precios que suelen alcanzar estos productos durante estas fechas, la dependencia estatal junto con más de 20 organizaciones y cooperativas pondrán a disposición 4 mil kilos de productos acuícolas con descuentos de hasta un 35% en varios puntos de Morelia, de cumplir con la meta en venta, se estará generando una derrama económica por el orden de 700 mil pesos, capital que beneficiará a productores del estado.

En total serán 6 puntos de venta en Morelia, con el pendiente de ver cómo se puede acercar esta oferta a otros puntos de la entidad donde el consumo de pescado es todavía más bajo,

ya que se estima que el 70% de la población ni siquiera lo come una vez a la semana.

En este sentido, el director de Compesca en Michoacán, Aurelio Sigala, detalló que los puntos en los que se distribuirá el pescado con precios preferenciales en la capital del estado son: oficina del Registro Público de la Propiedad, en la avenida Héroe de Nacupétaro, en el Bosque Cuauhtémoc; en las oficinas del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOA-PAS); en la Jefatura de Tenencia de Santa María, las instalaciones de la Compesca, y uno más frente a las oficinas del Ayuntamiento de Morelia, en la colonia Manantiales; adicionalmente se contará con dos camionetas acondicionadas que estarán recorriendo las principales colonias y avenidas de la capital.

Respecto a si este programa también tendrá alcance al interior del estado, el titular de Compesca declaró que se están evaluando posibilidades de instalar módulos en algunos municipios, pero, por el momento no se puede hablar de demarcaciones. Sigala comentó que, si bien las personas podrán adquirir pescado con mejor precio en los puntos antes mencionados,

agregó que esto también se podrá entregar por pedido, y es que hasta el momento va se cuenta con entregas a realizar al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo (STASPE), la Secretaría de Finanzas y Administración (SEAF) y el centro de adaptación de Mil Cuésenes.

Entre algunos precios que se estarán manejando durante la temporada de Cuaresma se encuentran el kilo de tilapia en 90 pesos, el kilo de filete en 100 pesos, y el kilo de trucha en 150 pesos, por destacar algunos productos.

Importante destacar que el Operativo Cuaresma entrará en vigor del 28 de febrero al 10 de abril. Sin embargo, como uno de los retos de la Compesca es incrementar la cultura del consumo del pescado, cada quince días se estarán comercializando el producto a precio preferencial.

20
GRUPOS
ofertarán productos acuícolas

43
DÍAS
estará vigente el operativo

Líder en sanidad acuícola
El estado de Michoacán refrenda su liderazgo a nivel nacional en materia agroalimentaria en el sector acuícola, al contar con 250 granjas certificadas en buenas prácticas de producción, garantizando con ello la sanidad e inocuidad en productos tales como: tilapia, trucha, bagre y rana.

Vigilancia I

Profeco, al pendiente

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, inició el Operativo de Cuaresma 2020, en la Nueva Viga de la Ciudad de México, donde constató que se exhiban los precios de los pescados y mariscos, que las básculas estén calibradas, y que sean productos frescos y de calidad.

Indicó que este operativo se lleva a cabo en conjunto con autoridades sanitarias, a fin de garantizar que el pescado y marisco sea fresco y que no se ponga en riesgo la salud de las personas, porque "cuánta gente no va hasta el hospital por comer un camarón o un ostión en malas condiciones".

Precisó que el operativo estará vigente 42 días hasta que concluya la Semana Santa, en

todo el país en las 38 oficinas de Defensa del Consumidor, desde donde se arman los operativos.

Destacó que en caso de irregularidades, que no se exhiban precios, que las básculas no estén bien calibradas y "que no se den kilos de a kilo", habrá multas de acuerdo con el tamaño del comercio, que irán de mil a 3 millones de pesos.

Relató que la Profeco podrá básculas públicas para comprobar que la mercancía esté bien pesada, y en caso de algún abuso, llamó al público para que denuncie a través del teléfono del consumidor al 55 68 87 22, que es la mejor forma de atender a las personas.

Pidió que en caso de abusos se haga lo más pronto la queja ante Profeco.

OBITUARIO

Nadie se va mientras alguien lo recuerda.
Agencia Funeraria Gayosso

Sr. José Rangel Rangel
Sr. Rodolfo Vivanco Hurtado
Sra. Aurora Reyes Villagómez

SEVICIOS FUNERARIOS

GAYOSSO

Tel. (462) 2 26 20 27 Fax 24 56



¿Eres alcohol y/o la Drogas está causando problemas en tu vida?
Llámanos!

¡Tratamos con seriedad!

¡servitamos monjarate edmo!
En 10 minutos. Nos visitas gratuita desde tu hogar

¡¡¡JAMA!!!

| | | | |
|--|--|--|--|
| ¡¡¡MORCILLA!!! MORCILLA 100% MORCILLA 200% MORCILLA 300% MORCILLA 400% MORCILLA 500% | ¡¡¡MORCILLA!!! MORCILLA 100% MORCILLA 200% MORCILLA 300% MORCILLA 400% MORCILLA 500% | ¡¡¡MORCILLA!!! MORCILLA 100% MORCILLA 200% MORCILLA 300% MORCILLA 400% MORCILLA 500% | ¡¡¡MORCILLA!!! MORCILLA 100% MORCILLA 200% MORCILLA 300% MORCILLA 400% MORCILLA 500% |
|--|--|--|--|

¡¡¡MORCILLA!!!

¡¡¡MORCILLA!!!

¡¡¡MORCILLA!!!

¡¡¡MORCILLA!!!

¡¡¡MORCILLA!!!



SABOUCI, DEPENDENCIA DE LA VOZ DE MICHOCACÁN

PARA LA TEMPORADA DE CUARESMA, COMPESCA OFRECERÁ PRODUCTOS ACUÍCOLAS A PRECIOS PREFERENCIALES.

I CONFLICTO I PESE A DIÁLOGO INICIAL, NO HUBO ACUERDOS

Vandalizan palacio municipal

HABITANTES DE CHERANÁSTICO EXIGEN A EDILES LIBERE 21 MDP PARA OBRAS Y ACCIONES, COMO PARTE DE SU 'AUTONOMÍA FINANCIERA'

ROCELIO ARELLANO, Corresponsal, La Voz de Michoacán

Paracho, Mich.- Un grupo de habitantes de la comunidad indígena de Cherán Alzicurno (Cheranástico) perteneciente a esta demarcación, la tarde de este miércoles vandalizó las instalaciones del palacio municipal para exigir al gobierno local cumpla su demanda de liberarles un presupuesto de 21 millones de pesos para la ejecución de obras y acciones como parte de un proceso de autonomía financiera.

Durante su retirada de la alcaldía, los manifestantes enfrentaron a elementos de la Policía Michoacán, quienes al verse superados en número y ante el riesgo de ser reventados optaron por realizar algunos disparos al aire para abandonar la zona de conflicto, sin que se registraran personas lesionadas, señalan los informes de las autoridades municipales por conducto del vocero del municipio Manuel Morales.

Se detalla que, en el 2019, el gobierno municipal que encabeza el alcalde José Manuel Caballero Estrada, estableció un convenio con los representantes de la ciudad para liberar recursos financieros y se ejecutara una serie de obras, las cuales fueron prioritarias por la misma comunidad en la cual habitan unas 3 mil personas, monto que se dijo, no superó los dos millones de pesos.

En recientes días se realizó el cambio de autoridades comunales, incluso el propio alcalde asistió a la ceremonia para tomar la protesta a los nuevos funcionarios y dar continuidad al proceso de diálogo para avanzar, en el presente ejercicio fiscal 2020, ejecutar la liberación de recursos financieros por un monto similar al 2019, ello con el aval de los regidores, tal y como ocurre con otras comunidades.

Sin embargo, durante la presente semana surgió la petición de solicitar al municipio 21 millones de pesos a través de la firma de un convenio por parte del al-

calde, quien hasta las primeras horas de este miércoles sostuvo una reunión con los comuneros para explicarles la imposibilidad de atender esa demanda tanto por la falta de recursos como por no estar dentro de la Ley Orgánica Municipal el comprometer recursos más allá del periodo de su administración.

Con el compromiso de continuar el diálogo en horas posteriores, el edil y algunos funcionarios que lo acompañaban regresaron a esta cabecera municipal a la espera de buscar alternativas para lograr mayores beneficios para Cheranástico, empero los comuneros no esperaron la convocatoria para el nuevo encuentro y se presentaron en la alcaldía con la exigencia de una respuesta inmediata.

Tras algunos minutos de espera, los inconformes optaron por vandalizar la alcaldía y forzar algunas entradas a distintas oficinas, las cuales previamente habían sido evacuadas por los funcionarios y trabajadores. Finalmente, tras algunos destrozos más, decidieron regresar a su comunidad a bordo de vehículos particulares, pero casi a la salida de esta cabecera municipal se encontraron con elementos de la Policía Michoacán.

Aparentemente los uniformados los impidieron el paso y se inició un conato de bronca que culminó con la retirada de los policías, no sin antes realizar algunos disparos, lo que generó la indignación de los inconformes.

Ante estos hechos, el alcalde lamentó el proceder de los comuneros tras señalar que desde el inicio de la presente administración se ha dado prioridad al diálogo y respeto a su forma de organización, por ejemplo, la liberación de recursos en el 2019, los cuales aplicaron por consenso interno en obras y servicios.

En el comunicado, el alcalde expresa que no hizo distinciones adicionales como la solicitud que se impuso desde varios



Exigen respuesta inmediata

Hubo un primer encuentro entre el alcalde y los inconformes, que duró hasta las primeras horas del miércoles, sin embargo, no lograron llegar a un acuerdo. Tras ello, arribaron inconformes al palacio municipal e intentaron entrar a la fuerza, embistiendo las puertas.

Origen del video

Se dio a conocer en Facebook el momento en que los comuneros aparraron bancos y grandes vigas para tirar las puertas del recinto municipal, en exigencia de respuesta.



"Lamentamos estos hechos, pero habremos de privilegiar el diálogo"

José Manuel Caballero Estrada,
ALCALDE DE PARACHO

frentes para el mejoramiento de su carretera por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), así como haber acudido a la toma de protesta de las nuevas autoridades y dar cumplimiento a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán.

Los compromisos, señaló, tienen y tendrán seguimiento con base en las atribuciones legales que competen a la administración, como la entrega de su presupuesto directo, pero bajo los lineamientos legales que corresponden al recibir, administrar y ejercer los recursos públicos, pues todas las autoridades y ciudadanos tienen derechos y obligaciones.

Finalmente, indicó que no es bajo presión ni el uso de la violencia como se solucionan las demandas, por ello exhortó a los comuneros a retomar el diálogo con respeto para lograr acuerdos justos, lo que permitirá no alterar el desarrollo habitual de las actividades operativas y administrativas del municipio en los próximos días.

Cabe mencionar que el 24 de abril del 2019 habitantes de Dismarcarán retuvieron a tres regidores, quienes fueron liberados luego de que las autoridades municipales accedieron a sus demandas de no reducir su partida presupuestaria de unos 5 millones de pesos.

VIDEO
Violenta
mañana en
Paracho

ABRIR FUERTE ATENCIÓN, COMUNEROS REALIZAN VIGILANCIAS PROTESTAS



www.facebook.com/vozdemichoacan



RENOVACIÓN CNTE

Inicia Congreso para elegir nuevo dirigente

MARCO SANTOYO

Integrantes de la Sección XVIII en Michoacán marcharon ayer miércoles hasta el Centro de Convenciones para realizar el citado evento

Luego de varios intentos de realizar el VIII Congreso de Bases de la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), este miércoles comenzaron los trabajos que durarán del 25 al 28 de febrero.

Lo anterior, luego de que un grupo de opositores denominado Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CENED), tomará las instalaciones de la coordinadora nacional en el estado y pretende en próximos días instaurar sus propias bases para nombrar un nuevo secretario general del sindicato.

A nuestra situación, este miércoles, integrantes de la sección XVIII de la CNTE,

encabezados por Víctor Manuel Zavala Hurtado, marcharon sobre el llamamiento de Morelia, partiendo de Casa de Gobierno de Michoacán hasta llegar al Centro de Convenciones y Exposiciones (Cenconvex), donde se realizará el mencionado evento y donde se pretende elegir un líder sindical durante estos tres días.

La coordinadora nacional busca dar legitimidad legal a sus bases sindicales por medio de organismos federales y estatales, retuvo el actual líder sindical Víctor Manuel Zavala Hurtado.

Respaldado por líderes de diferentes secciones de otros estados en el país, en rueda de prensa, al toda su dirigente de la

Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, Zavala Hurtado precisó que llevarán documentación a instancias estatales como prueba de que ellos han seguido la normativa legal del proceso para fundamentar las bases del sindicato y con ello imponer su liderazgo sobre el del Comité Ejecutivo Nacional Democrático.

"En nuestro proceso los compañeros llevaremos esto hasta la crida quien de legalidad al movimiento son las bases, aquí están las bases que nos llevarán a imponer con el Gobierno Federal y Estatal la legalidad y legitimidad a nuestras bases, con nuestros procedimientos vamos a lograr una dirigencia legítima y legal respaldada por los compañeros de base".

Sin embargo, ante varios intentos de llevar a cabo el VIII Congreso Seccional como parte del procedimiento para nombrar a su nuevo líder, este no se ha podido llevar a cabo ante la presencia del CENED en las instalaciones sindicales.



Este miércoles comenzaron los trabajos que durarán del 25 al 28 de febrero. *ARISTO LUNA*



VÍCTOR MANUEL ZAVALA HURTADO
SECRETARIO GENERAL DE LA CNTE

Aquí están las bases que nos llevarán a imponer con el gobierno federal y estatal la legalidad y legitimidad a nuestras bases"

REPORTES

Hay 6 fallas en semáforos diariamente

PAOLA MENDOZA

El encargado del sistema, Fernando Quiroz, informó que los fallos en los focos led son de los más recurrentes

El Centro Integral de Semáforos de Morelia ofrece al menos diariamente seis reportes por semáforos descompuestos, con fallas en los focos led, así como daños en los postes de acero que los sustentan, informó el titular del Ceism, Fernando Quiroz Sandoval.

En entrevista para El Sol de Morelia, el funcionario municipal señaló que derivado de numerosos de reportes por fallas en los semáforos en la temporada de lluvias, el año pasado el gobierno municipal invirtió un millón de pesos en la compra de focos led para hacer un abasto en los acoplados que se llegasen a ocupar durante este 2020.

"En los semáforos que atiende el municipio se necesitan dos mil focos para las tres luces, no obstante, con la inversión del año pasado, estamos listos para cualquier eventualidad de este año", apuntó Quiroz Sandoval.

Quiroz Sandoval detalló que entre noviembre del año pasado y el presente mes de febrero se cambiaron un promedio de 40 focos fundidos, en toda la ciudad, mientras que se rehabilitaron cerca de 40



FERNANDO QUIROZ SANDOVAL

TITULAR DEL CEISM

En los semáforos que atiende el municipio se necesitan dos mil focos para las tres luces, no obstante, con la inversión del año pasado, estamos listos"

postes de acero, derivado de accidentes automovilísticos.

En la ciudad de Morelia existen 117 semáforos en zonas de cruce de las calles únicamente. De sus responsabilidades del mantenimiento capitalino mientras que los restantes permanecen en custodia del gobierno del estado por encontrarse en calles o avenidas que son de su jurisdicción.

Mientras que, los 30 semáforos peatonales que se ubican principalmente en el Centro Histórico de la ciudad, son propiedad del municipio y ante reportes de fallos



En la ciudad de Morelia existen 117 semáforos en zonas de cruce. **ARROCHO**

en las luces de un 10 por ciento de ellos, en el pasado mes de diciembre se cambiaron las luces de todos ellos, para mayor seguridad del peatón.

A pregunta expresa, el titular del CEISM expuso que el gobierno de Morelia está trabajando en un plan de modernización para la red integral de semáforos, mediante el cual se puedan homologar los semáforos estatales con los municipales y a su vez remover aquellos que no son útiles para la movilidad de los peatones en la ciudad. "Es lo que a veces para nosotros vemos todos nues-

tros semáforos sin autorización para darle fluidez al tráfico vehicular pero como hay algunos que no nos competen de repente se puede entorpecer en algunas partes y parece que están desordenados", acotó el funcionario.

No obstante, este plan de modernización para la red de semáforos a un está en gestión con el gobierno del estado, el encargado de la gestión es el secretario municipal de Movilidad y Espacio Público, Antonio Guido González Vélez, quien se dirige a atender la llamada de El Sol de Morelia, "por temas de agenda".



En el primer cuadro de la ciudad existe un total de 560 botes de basura. **MARCO SANTIBÁÑEZ**

Estudiantes destrozan más botes de basura

PAOLA MENDOZA

Los jóvenes de casas de estudiantes así como personas indigentes destruyeron los botes de basura en el Centro Histórico de Morelia, según los reportes que hace la Dirección de Residuos Sólidos.

A decir del titular de la dependencia municipal, Esteban González Luna, la dirección que en la zona mantiene en almacén un número indeterminado de depósitos de basura para zonas turísticas, en aras de poder reemplazar los vandalizados por la ciudadanía. "Para la semana que viene vamos a colocar 25 botes de ba-

sura nuevos, sobre todo en la Avenida Francisco I. Madero, que es donde tenemos mayor incidencia en el destrozo de los mismos", apuntó.

Es de precisar que de ser encontrados vandalizando alguno de los depósitos de basura, la Policía de Morelia, remite al responsable ante el juez civil, quien determina la sanción administrativa a otorgarle, ya que el director Esteban González reconoció "las sanciones no son del área de su competencia".

El año pasado la Dirección de Residuos Sólidos compró 200 botes de poliestireno en conjunto con la instalación de brazos para el sostenimiento de la estructura, con una in-

versión total de 80 mil pesos, de los cuales hasta el momento solo han colocado 75 contenedores.

La idea de la administración municipal, según lo dicho por González Luna es llevar a cabo un programa para el cambio de contenedores en todo el centro de la ciudad, no obstante, al tratarse de una zona patrimonio de la humanidad, es necesario realizar las gestiones correspondientes con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

"Queremos echar a andar un programa para el cambio de contenedores de basura, llevar un material más resistente, nuevas estructuras, para eso estamos trabajando con la Coordinación del Centro Histórico, para las gestiones con el INAH", expuso.

En el primer cuadro de la ciudad existen un total de 560 botes de basura para tirar los residuos de aquellos que transitan por las calles de la ciudad, no para la basura doméstica.

¡ Mujeres, fuerza laboral

Instituciones bancarias reconocen que las féminas son imprescindibles en las actividades laborales que se realizan.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 55% EMPLEADOS en Santander son mujeres | 54% PLANTA laboral en BBVA son mujeres | 52% EMPLEADOS en Citibanamex son mujeres | 51% OPERATIVOS en HSBC son mujeres | 24 HORAS pararán labores mujeres en protesta |
|---|---|---|---|---|

¡ ATENCIÓN ¡ RESPALDAN PARO DE FÉMINAS

Bancos reducirán servicios a clientes

INSTITUCIONES ANUNCIAN QUE SE REALIZARÁN OPERACIONES

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Instituciones bancarias prevén una limitada operación debido al paro nacional de mujeres convocado para el 9 de marzo. Diversos corporativos han comenzado a notificar de este escenario a sus clientes vía sus apps, redes sociales y página web, pidiendo comprensión y solidaridad ante una causa que pretende visibilizar aún la escalada en la violencia de género en el país.

Michoacán no será la excepción, tomando en cuenta que en la entidad se calcula que las mujeres conforman del 51 y 60% de la fuerza operativa de los bancos, según el INEGI y la Asociación de Bancos de México.

Hasta ahora BBVA, HSBC, Banco Azteca, Santander y Citibanamex y Scotiabank ya han publicado comunicados donde advierten la situación y refrendan el compromiso de las empresas con las feministas.

Por ello, es importante tomar previsiones y tratar de no dejar operaciones imperativas para ese día, pues pudieran dificultarse. Sin embargo, es de tomar en cuenta que las practicas si estarán funcionando, en las cuales se pueden realizar retiros, depósitos, abonos a



INSTITUCIONES FINANCIERAS DAN RESPALDO A SUS TRABAJADORAS Y APOYAN EL 9 DE MARZO.

¡ Atención disponible

Instituciones bancarias piden la comprensión de los clientes debido al paro feminista.

- **Cajeros y practicas bancarias en sucursales y módulos** estarán activos
- **App bancaria** para móviles y tabletas, todas las operaciones
- **Banca en Línea**, a través de la página de Internet
- **Corresponsales** bancarios a través de las llamadas telefónicas, también estarán activos

créditos y pagos de servicios y terceros como Liverpool u otras tiendas.

Sobre el tema, la postura de los bancos ha coincidido en respaldar la iniciativa feminista. "Estamos tomando medidas para que esa decisión sea verdaderamente libre y respetada. Pedimos comprensión a nuestros clientes por las afectaciones del servicio que puedan producirse. En BBVA nada

funciona sin ellas", refirió el grupo BBVA México, la banca de mayor presencia en el país.

Citibanamex, el segundo grupo con mayor número de clientes, enfatizó en un comunicado: "Respetamos la decisión individual que adopten nuestras colaboradoras en relación a la iniciativa #UnDíaSinMujeres, que se llevará a cabo el 9 de

marzo. Aquellas que decidan no asistir al lugar de trabajo no necesitarán justificar su ausencia y no habrá afectación alguna en sus salario o condiciones laborales". La institución reconoció además que más de la mitad de su fuerza operativa está compuesta por mujeres, por lo que en breve darian a conocer los servicios que si podrán ofrecer en esa fecha.

A 30 años de su partida, IMSS rinde homenaje al ex director general Carlos Gálvez Betancourt

■ En sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del IMSS, celebrada en Morelia, Michoacán, Zoé Robledo destacó que con Gálvez Betancourt el Seguro fue más seguro y más social

MORELIA, MICH.-

Don Carlos Gálvez Betancourt, exdirector general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de 1970 a 1975, fue un hombre que dio luz a un modelo más amplio de seguridad social y que veló por la salud de quienes tenían menos oportunidades, afirmó Zoé Robledo.

En el marco del 30 aniversario luctuoso de Gálvez Betancourt, el director general, Zoé Robledo afirmó que este personaje nacido en Jiquilpan, fue constructor de instituciones y conocimientos para concebir un estado de bienestar y una idea de seguridad social más allá de la derechohabiente.

En sesión ordinaria del H. Consejo Técnico del IMSS, que se celebró en la ciudad de Morelia, Michoacán, señaló que Don Carlos dejó la gubernatura de este estado para dirigir al Seguro Social en 1970, con la meta de transformar al IMSS e inaugurar una nueva época de inclusión y solidaridad social, tarea que no fue fácil.

Zoé Robledo recordó que 1973 fue un año de gran crecimiento para el IMSS: más

infraestructura hospitalaria, mejores servicios médicos, aumento de prestaciones económicas, acceso a centros de servicios sociales para mejorar el bienestar de la población y la creación de guarderías que permitió que las madres tuvieran la posibilidad de integrarse a vida económica y laboral.

"Con Gálvez Betancourt se cumplió un hecho: el Seguro fue más seguro, y el Seguro fue más social", afirmó.

Ese mismo año, indicó, se hicieron intensas negociaciones con los sectores obrero y patronal y el 12 de marzo se presentó la propuesta de Ley del Seguro Social que incluyó la inscripción obligatoria de los trabajadores como sociedades cooperativas; el fortalecimiento del régimen voluntario; la creación de la figura de los solidarios habientes y la ampliación de las facultades fiscales de la institución.

Zoé Robledo señaló que durante la gestión de Gálvez Betancourt por primera vez se pensó en ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, trabajadores domésticos y patronos como personas físicas.

"La solidaridad social llegaría también a henequeros, ixileros y cañeros de México y sentarían las bases de lo que hoy conocemos como IMSS Bienestar" y que se presenta como uno de los pilares para alcanzar la meta de la salud universal que está planteada, concebida y consagrada en el cuarto constitucional, enfatizó.

"Con él se confirmó una regla, todo director que se ha decidido y puesto en marcha una transformación, enfrenta resistencias, pero también el legado es más grande y más profundo, y acompa-

ña un rumbo que hombres como Carlos Gálvez Betancourt iniciaron", indicó el titular del IMSS.

En el acto del 30 aniversario luctuoso, que se cumplió el 28 de febrero, estuvo presente Carlos Gálvez Herrera, hijo del homenajeado, quien manifestó que para su padre el Instituto Mexicano del Seguro Social ocupó un lugar importante en su vida.

Recordó que al dejar el gobierno de Michoacán, a invitación del presidente Luis Echeverría, logró un compromiso con el pueblo honesto, directo, y que como él la decía: no se trata de hacer discursos ni de hacer demagogia, se trata de dar resultados.

Al tomar la palabra, a nombre del Consejo Técnico del Instituto, el consejero José Luis Caraza Preciado sostuvo que Carlos Gálvez Betancourt fue un hombre de lucha y esfuerzo, fundador e impulsor de instituciones que hoy en día dan certidumbre al país y permiten que gran parte de la población acceda a servicios de salud, retiro, pensión y educación, entre otras.

Afirmó que este reconocimiento es justo, pues fue un hombre que brindó su vida al servicio de los demás e interpretó magistral-

mente el ideario de la Revolución Mexicana en las necesidades, aspiraciones y pensamiento de la sociedad.

Durante el homenaje estuvieron presentes representantes del Consejo Técnico, por parte del Gobierno Federal, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez; y la subsecretaria de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, Tania de la Paz Pérez Farca.

Del sector obrero, José Noé Mario Moreno Carbajal, Rodolfo González Guzmán y Constantino Romero González. Por el sector empresarial, Manuel Reguera Rodríguez y Jorge Dávila Girón.

Del IMSS, asistieron el secretario general, Javier Guerrero García, la titular de la Oficina de Representación en Michoacán, María Luisa Rodea Pimentel, los directores normativos de Prestaciones Económicas y Sociales, Mauricio Hernández Avila; de Planeación Estratégica e Institucional, Cicerio Coello Garcés; y de Finanzas, Humberto Pedrero Moreno; entre otros.



MORELIA, MICH.- Zoé Robledo, director general del IMSS y Carlos Gálvez Herrera, hijo de Don Carlos Gálvez Betancourt.

Logra Humberto González exhorto a la Federación, para prevenir y combatir contrabando de armas

MORELIA, MICH.-

Los diputados integrantes de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, aprobaron la propuesta del diputado Humberto González Villagómez a través de la que se exhorta al Gobierno Federal para que elabore una política pública binacional en coordinación con las autoridades estadounidenses para la regulación de la venta y distribución de armamento, y su control a la entrada a territorio nacional, así como para prevenir y combatir el contrabando de armas.

Con el respaldo del Pleno, el Congreso del Estado de Michoacán se pronunció, para que el Titular del Poder Ejecutivo Federal, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador trabaje de manera conjunta con el Gobierno de los Estados Unidos en la elaboración de una política pública binacional que fortalezca las acciones para reducir el contrabando de armamento, y su entrada a territorio nacional.

Asimismo se hace un llamado a los Congresos Locales de las treinta y dos Entidades Federativas restantes para que se sumen a esta propuesta y sean participantes junto con las autoridades federales, estatales y municipales correspondientes en la construcción de una política pública binacional que fortalezca las acciones para reducir el contrabando de armamento, y su entrada a territorio nacional.

La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura dictaminó a favor el punto de acuerdo que propuso Humberto González que tiene como finalidad hacer un llamado para prevenir y combatir el contrabando de armas, el cual fue turnado al Pleno y hoy avalado por los integrantes de este Poder.

Humberto González expuso que en el mercado de armas en Estados Unidos posee en su numeraria el 36 por ciento del gasto militar mundial, convirtiéndose en el mayor exportador de armas al mundo.

ME SIENTO TRISTE

TE ESCUCHAMOS
CON RESPETO EN EL **911**
ESTAMOS DE TU LADO

ESTRATEGIA INTERNA DE SALUD MENTAL - CONSEJO POR LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN

salud-mental.mx

PRODUCTORES DE MATERIAL PLÁSTICO

Desconocen afectaciones a empresas

PAOLA MENDOZA

Regidores morenistas admitieron que las autoridades locales no saben el número de empresas que se dedican a la fabricación de bolsas

Las autoridades municipales desconocen la cantidad de empresas y de empleos que se generan del reciclaje y fabricación de bolsas de plásticos en Morelia, admitieron los regidores morenistas Rubén Pedraza Barrera y Maribel Rodríguez Álvarez, luego de un recorrido por empresas recicladoras de plásticos en Ciudad Industrial.

Alrededor de 15 empresas que recogen materiales plásticos y fabrican bolsas de plásticos en la ciudad de Morelia podrían perder el 50 por ciento de su personal en los próximos meses, en caso de que el ayuntamiento de Morelia inicie de lleno con la prohibición en el uso de bolsas de plásticos. En septiembre del año pasado el Cabildo de Morelia aprobó reformas al reglamento en el que se prohíbe el uso de plásticos, así como bolsas plásticas de uso en todos los establecimientos comerciales del municipio. A través de esta modifica-

ción al Reglamento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicios y Reglamento Ambiental y de Sustentabilidad se pretende dar un periodo de tolerancia de seis meses a negocios o mercaderías como ferreterías departamentales, farmacias, autoservicios, venta de alimentos y bebidas, para migrar a materiales biodegradables o simplemente evitar el uso de plástico. A razón de ello, la regidora Rodríguez Álvarez, miembro de la comisión de Fomento Industrial y Comercio, señaló que desde el Cabildo de Morelia se plantea la posibilidad de modificar la iniciativa a la prohibición de bolsas de plástico, posterior a verificar que este tipo de insumos se realicen con materiales sustentables con el medio ambiente.

Por su parte el regidor morenista Rubén Pedraza refirió que la prohibición al uso de bolsas plásticas está enfocada a la preservación del medio ambiente, y no a dañar la industria moreliana, por lo que hasta el momento no han comenzado a implementarse sanciones a negocios, únicamente notificaciones.

LAS PÉRDIDAS PARA LOS FABRICANTES

No obstante, en un recorrido por la empresa moreliana "Industriales de Plásticos y Flejes", el gerente de la em-



Recorrido por la fábrica industrializadora de plásticos y flejes, especializada en la elaboración de productos de plástico **ALBA MÉNIZ**



FERNANDO TINOCO GARDUÑO
GERENTE DE COMPAÑIA PLÁSTICA

A la larga, si las cosas no mejoran, también nosotros tendremos que eliminar algunos empleos, porque los gastos siguen siendo los mismos pero sin la misma utilidad"

presa, Fernando Tinoco Garduño, aseguró que en su empresa laboran cerca de 120 personas de manera directa e indirecta, pero con la disminución de ganancias en un 60 por ciento desde inicios de este año, en poco tiempo la falta de ingresos se traducirá en cierre de empleos.

"Nosotros sí damos buenos despedidos a modo, pero hay otras empresas que si lo

han hecho, a la larga si las cosas no mejoran, también nosotros tendremos que eliminar algunos empleos porque los gastos siguen siendo los mismos pero sin la misma utilidad", apunta.

En la empresa se recacion diariamente de seis a siete toneladas de bolsas plásticas, las cuales se destinan para uso comercial, médico, agrícola y textil.



Es el segundo lago más extenso del país **ARACELI**

Cuitzeo debe restaurarse

ISIDRO RUIZ

Quebró el Lago de Cuitzeo, que es el segundo lago más extenso del país, con un área de cuatro mil 26 kilómetros cuadrados, es sumamente importante para el ecosistema del estado de Michoacán y Guanajuato, es importante y prioritario que su cuenca sea declarada como zona de restauración ecológica.

Lo anterior fue solicitado por el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso del estado, Humberto González Velázquez, dentro de un punto de acuerdo que fue aprobado por el pleno, mediante el cual se exhibió a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)

para que establezca como prioridad el estudio de la cuenca del lago de Cuitzeo.

Al dejar el espacio establecido como zona de restauración ecológica, se permitirá que se le destinen políticas públicas, acciones y actividades integrales dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica, de la conservación y del uso sustentable de los recursos naturales.

El grado de contaminación que sufre la cuenca no solo se materializa en los municipios colindantes al vaso del lago, sino que aumenta al no existir suficiencia en el tratamiento de aguas residuales provenientes de la capital y de las zonas altas de la cuenca", refiere el documento.

Por tanto, propuso y se aprobó también establecer al titular de la Secretaría del Me-

4

MIL 26 kilómetros cuadrados tiene el Lago de Cuitzeo

dio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a fin de que promueva la expedición de la Declaratoria para el Establecimiento de Zona de Restauración Ecológica en favor de la Cuenca del Lago de Cuitzeo.

González Velázquez subrayó que la pérdida de capacidad de captación de agua del Lago de Cuitzeo es un problema de suma importancia que debe ser atendido de manera inmediata.

Recorrió director del IMSS HGZ N° 83, de Morelia, Michoacán



MORELIA, MICH.

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, recorrió el Hospital General de Zona (HGZ) N° 83, de Morelia, Michoacán, el cual es centro de referencia para la aten-

ción médica de urgencias urológicas y de traumatología.

Durante el recorrido, el titular del IMSS constató el funcionamiento de los monitores instalados en el área de Urgencias para agilizar la atención médica. También verificó el kiosko central, donde se realizó un registro para

conocer el proceso que siguen los pacientes al ingresar al Servicio de Urgencias.

Posteriormente, pasó al área de Triage, donde se clasifica la gravedad en colores rojo, amarillo y verde. Asimismo, visitó el área de control, en la cual se revisa la documentación y datos

personales. Enseguida, se dirigió a los consultorios en los que, una vez que llega el turno, al paciente recibe atención médica.

De igual forma, el director Zoé Robledo recorrió el Área de Hospitalización de Urgencias, donde se encuentran los lesionados o aquellos que requieren vigilancia prolongada.

El HGZ N° 83 atiende a unos 300 mil derechohabientes de Morelia, Pedernales, Pátzcuaro y Tacámbaro. En un día típico brinda 200 consultas generales, 400 de Especialidades, 200 de Urgencias y realiza 25 intervenciones quirúrgicas.

Acompañaron al director general del IMSS en este recorrido, la Coordinadora de Asesores, Luisa Dorador Garrido; el director de Finanzas, Humberto Pedrero; el secretario general, Javier Guerrero García; la Titular de la Oficina de Representación del IMSS en Michoacán, Enfermera María Luisa Rodea Fimentel, consejeros representantes de los sectores obrero y patronal, así como el director del HGZ N° 83, doctor Luis Alberto Cervantes.



Con total transparencia, recibe la Secretaría de Finanzas propuestas bancarias para financiamiento

El recurso será destinado a inversiones públicas productivas

MORELIA, MICH.

Con absoluta apertura y total transparencia, el titular de la Secretaría de Finanzas, Carlos Maldonado Mendoza, recibió las propuestas de distintas instituciones bancarias interesadas en otorgar el recurso por un monto de hasta cuatro mil noventa millones de pesos, al gobierno michoacano. Lo anterior de acuerdo a la aprobación de las dos terceras partes de los miembros del Congreso del Estado.

Conforme a la Ley de Disciplina Financiera, dio inicio el pro-

ceso competitivo mediante una licitación pública, para lo cual dando continuidad a la reunión realizada el pasado día diez del presente mes, este martes, siete instituciones bancarias interesadas en ofrecer el financiamiento presentaron sus ofertas.

Carlos Maldonado, señaló que el interés del titular del ejecutivo, Silvano Aureoles Conejo, es fortalecer la infraestructura educativa, principalmente en el ámbito canchero estatal. Es de destacarse la absoluta transparencia con la que se realiza este proceso, siendo las ofertas bancarias las siguientes:

1. Bajío (Oferta Bajío 1) - Monto ofertado \$2,045'000,000.00 - Sobretasa 0.42%
2. Banorte (Oferta Banorte 1) - Monto ofertado



\$2,300'000,000.00 - Sobretasa 0.44%

3. Banorte (Oferta Banorte 2) - Monto ofertado \$1,000'000,000.00 - Sobretasa 0.48%

4. Bajío (Oferta Bajío 2) - Monto ofertado \$2,045'000,000.00 - Sobretasa 0.50%

5. Santander (Oferta Santander) - Monto ofertado \$2,090'000,000.00 - Sobretasa 0.68%

6. Afirme (Oferta Afirme) - Monto ofertado \$500'000,000.00 - Sobretasa 0.83%

7. Bansi (Oferta Bansi) - Monto ofertado \$500'000,000.00 - Sobretasa 1.90%

De lo anterior 5 son ofertas irrevocables y 2 negativas, sien-

do Banca del Bajío 1 y Banorte 1, resultarán como las adjudicadas por el menor costo financiero que representan para el Estado y la menor tasa efectiva.

Será el día de mañana cuando se dará a conocer el acto de fallo y el 4 de marzo cuando se concreten los convenios correspondientes. Por lo cual se solicita el apoyo para que el trámite de inscripción en el registro público único a cargo de la SHCP sea ágil, a efecto del que la entidad disponga de los recursos del crédito lo antes posible y llevar a cabo las obras públicas de infraestructura de manera inmediata, puntualizó el secretario Carlos Maldonado.



EL IMAIP Y EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD ACUERDAN CONVENIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL.

I PACTO I VINCULAN A ESTUDIANTES

Dan impulso al servicio social

IMAIP DA A ALUMNOS LA OPORTUNIDAD DE DESARROLLARSE

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

El Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) y el Instituto de la Juventud Michoacana llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración para prestación del servicio social.

Para la comisionada presidenta del IMAIP, Reyna Elizabeth Ortega Silva, este convenio im-

pulsa al servicio social en tema de acceso a la información y qué mejor que los jóvenes michoacanos se involucren en temas de rendición de cuentas y participen en las tareas que realiza el IMAIP.

"Queremos que los jóvenes se involucren y no sólo es un tema de abogados somos una materia amplia donde también se requieren ingenieros, contadores y más porque somos un instituto que va caminando en temas digitales".

Así también, Gerardo Ochoa, titular del IJUMICH, agradeció la oportunidad y dijo sentirse orgullosos porque se

hace una nueva institución con la que podrán vincular a los jóvenes para que presten su servicio social.

"Esta firma de convenio es de las más importantes porque el tema de transparencia hoy en día es hablada y está en boca de todos y todos los que estamos en espacio de función pública debemos estar regulados siendo un tema que viene encierda".

Por lo anterior, ambas instituciones podrán vincular a los jóvenes michoacanos a aprender más sobre la rendición de cuentas y transparencia mientras realizan su servicio social y desarrollan sus capacidades.

Continúan Rutas de la Juventud

Un total de 400 estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (Cobaeem) y Telebachillerato Michoacán del municipio de Gabriel Zamora, recibieron pláticas y conferencias con temas de prevención de violencia, autoestima, inclusión, proyecto de vida y orientación vocacional, por los especialistas del Instituto de la Juventud Michoacana (Ijumich), y la Fundación de Especialistas en Salud Sexual y Reproductiva (Essex).

El equipo de psicólogos del Ijumich, aplicó diversos cuestionarios a las y los alumnos para descubrir su orientación vocacional, de cara a su futura profesión.

Asimismo con los cursos se busca que los alumnos aprendan a decidir adecuadamente cual es la profesión que quieren para su futuro profesional y evita que los niveles de deserción vayan en aumento, sobretodo en el nivel profesional.

Miembros de la Fundación Essex, también otorgaron a las y los presentes algunos anticoncep-

tivos de última generación y ofrecieron pruebas de detección de infecciones de transmisión sexual de manera gratuita, esta revisión ayuda a conocer el estado de salud de los estudiantes.

Preocupan adicciones

De acuerdo con organizadores de las pláticas, los próximos días, las Rutas de la Juventud llegarán también al municipio de Ocampo, con la intención de prevenir adicciones y fomentar los valores en las y los jóvenes del estado.

400

ALUMNOS

asistieron a las pláticas

Desde el Gobierno del Estado, encabezado por Silvano Aureoles Coahuila, se continuará trabajando por brindar

a las y los jóvenes de Michoacán el acceso a oportunidades que busquen el desarrollo integral de este sector, al incentivar la conciencia en la prevención del embarazo en temprana edad, la igualdad entre mujeres y hombres y la promoción de la salud sexual, que son algunos de los temas más recurrentes entre los jóvenes michoacanos.



PARA CREAR CONCIENCIA ENTRE LOS JOVENES DE MICHOACÁN EN TORNO A LAS DROGAS, VIDA SEXUAL, VIOLENCIA, ETC., SE REALIZAN ESTAS PLÁTICAS.



Cumplen 23 municipios con control de confianza

Con un avance de 78.9% en el proceso de Evaluación de Control de Confianza (ECC) de las policías municipales, 23 ayuntamientos ya cuentan con sus documentos emitidos con base en el registro del Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública (SNISP), la titular del Sistema, Ilija Capriano Iba, dijo que Zúñiga, en lo general, lleva un desarrollo sostenido en la certificación de sus policías. **MORELIA**



Antiguo penal albergaría oficinas centrales del IMSS

El diputado local de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Alfredo Ramírez Bedolla presentará ante el Pleno del Congreso una propuesta de acuerdo para exhortar al Ejecutivo del estado a que haga las gestiones necesarias para la donación del edificio que albergaba al extinto Centro de Reinserción Social "Francisco J. Mugica" al gobierno federal, para que ahí sean instaladas las oficinas ad-

ministrativas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), encabezadas por José Robledo Aburto. Dicho inmueble está contemplado en el dictamen para la reincorporación de diez bienes, que aproriarán las comisiones unidas de Hacienda y Desarrollo Urbano el pasado mes de diciembre, sin que hasta el momento haya sido sometido a votación del Pleno. **SABRA CASILLAS**

Morelianos reciben ceniza



Miles de morelianos se dieron cita este miércoles en los templos de la ciudad para recibir ceniza. Con este ritual católico inicia oficialmente la cuaresma. La ceniza se obtiene de la incineración de las pajas bendecidas el Domingo de Ramos del año previo y representa la destrucción de los pecados cometidos. **MORELIA**

Más de 400 michoacanos, órgano; aumenta la cultura

En lo que va de 2020 se han logrado dos donaciones multitejidos



Entre 2014 y 2019 las donaciones de órganos y tejidos con fines de trasplante procuradas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán pasaron de tres a nueve, lo que representa un incremento del 300%. No obstante, el promedio es superior, toda vez que en 2016 y 2018 se lograron cinco record de 15 donaciones por cada año.

Desde 2014 hasta lo que va de 2020 se han hecho 67 donaciones de órganos y tejidos, principalmente riñones, corneas, piel y hueso, una cifra alentadora pero por debajo de la demanda. El IMSS tiene detectados a 300 pacientes renales de origen michoacano en lista de espera de un riñón, y más de 130 aguardan por una cornea.

Los períodos de espera para un trasplante de cornea han logrado reducirse, y ahora llegan a concretarse hasta en un año, no así los de riñón, que implican para el paciente tiempos de espera hasta por diez años.

Activa, la cultura de la donación

Fue en 2014 cuando el Hospital General Regional número 1 del IMSS Morelia-Charo obtuvo la licencia sanitaria para realizar trasplantes de riñón (de vivo-relacionado) y de corneas. A partir de ahí, la institución intensificó la campaña de concientización para la donación de estos y otros órganos que, finalmente, salva vidas.

De año (2014) se lograron tres donaciones, de las cuales se obtuvieron seis corneas, seis riñones, dos hígados y un corazón, en beneficio de 18 personas.

En 2015 se hicieron once donaciones, por medio de las cuales se procuraron 22 corneas, 10 riñones, un corazón, dos de piel y dos de tejido musculoesquelético, lo que benefició a 44 pacientes.

En 2016, el IMSS obtuvo 15



Mientras en España se usa promedio cinco donaciones por cada mil de habitantes, en México es de cuatro por cada millón. | IMSS/SA

"Lo más complicado es entrevistar a la familia (de quien sufrió muerte encefálica), porque está en shock"

Wanda Iba Zúñiga, jefa de enfermería hospitalaria de donación de órganos.

300%

se ha incrementado la donación de órganos desde 2014, cuando el Hospital General Regional número 1 del IMSS Morelia Charo obtuvo la licencia sanitaria para realizar trasplantes.

de 64 beneficiarios.

En 2019 se concretaron nueve donaciones, que hicieron posible la obtención de 17 corneas, 30 riñones, tres hígados, un corazón, 4 de piel y 2 de hueso, a favor de 34 pacientes.

En lo que va de 2020 se han logrado dos donaciones multitejidos. De la primera se obtuvieron dos corneas, piel y tejido musculoesquelético, y de la segunda, dos corneas y piel.

Sin embargo, la coordinadora hospitalaria de Donación de Órganos con Finalidad de Trasplante en el Hospital General de Zona Número 83 del Instituto Mexicano del Seguro Social, Morelia Iba Zúñiga Durán, fue enfática en que falta más conciencia al respecto.

El 70% entrevistados acceden
"Cuando se hace el diagnóstico de muerte encefálica del paciente, lo más complicado para el coordinador hospitalario es

entrevistar a la familia, porque la mayoría de las veces acaba de recibir el diagnóstico y está en shock, pero no podemos esperar a que pase más tiempo y lo asimile", relató.

La especialista destacó que, gracias a la difusión que se realiza, lograron revertir las respuestas negativas de familiares al momento cuando se plantea la donación de órganos y tejidos de su ser querido con diagnóstico de muerte encefálica. Antes, siete de cada diez entrevistados mostraban rechazo; hoy, siete de cada diez acceden.

Antes de concluir la entrevista exclusiva que ofreció a este diario, reflexionó en el sentido de que cada vez son más las personas que fallan a consecuencia de enfermedades crónicas-degenerativas y, conforme a los registros de las instituciones de salud, es más factible que los ciudadanos sean candidatos a un trasplante a que sean donadores.

"A veces no se quiere donar, nada ideológica se respeta, pero hay que analizar, cuando le falo un órgano a uno de los nuestros o cuando nos falo a nosotros, seguimos pensando igual".



■ MEDIDA ■ A TRAVÉS DE PATENTES, TECNOLOGÍA Y SORTEOS

Buscan generar recursos

CREA UMSNH COMITÉ PARA CAPTACIÓN DE DINERO ANTE CRISIS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

En el contexto financiero de mil millones de déficit de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) implementará una estrategia de recaudación de fondos a través de la instalación del Comité de Generación de Recursos para la Universidad Michoacana (CGR-UMSNH).

De acuerdo con la institución académica, este órgano se crea con la finalidad de obtener recursos complementarios para promover las acciones sustantivas de la Universidad Michoacana. "Con proyectos y acciones estratégicas que permitan su cumplimiento y compromiso con la sociedad michoacana es que entró en funciones", según citó la autoridad nicolaita esta misma semana.

En la primera sesión del Comité de Generación de Recursos, presidida por el rector Raúl Cárdenas Navarro, se subrayó el fundamento legal que permite la existencia y funciones de este comité, entre las que se encuentra recabar de las dependencias universitarias, de los sectores públicos, productivos y de la sociedad en general, propuestas para el desarrollo de proyectos y acciones acorde con las funciones de la Universidad.

Entre los temas que se destacan para la generación de recursos son sectores universitarios, servicios universitarios y patentes y transferencia de tecnología entre otros, como áreas de oportunidad de hacerse de recursos, algo en lo que la misma autoridad nicolaita reconoce que no se ha explotado como se debe, si se compara con la gestión de proyectos de pago que tienen otras instituciones como el Tecnológico de Morelia (TJM).

Recordar que el recurso para la Universidad Michoacana ha sido una de las grandes problemáticas de esta casa de estudios, un déficit anual que no se soluciona debido a los ajustes presupuestos y el limitado capital disponible para apoyarla tanto por el Gobierno del Estado como por la federación. A esto se suma la gratuidad, concepto con que se ha venido "pluriando" prácticamente desde 2012; actualmente la UMSNH cobra por estos conceptos en estudios superior y

■ Nuevas alternativas

La falta de recursos obliga a la Universidad a generar dinero propio dentro de sus atribuciones legales, a fin de sortear los conflictos.

2

QUINCENAS

debe la universidad a integrantes del SUEUM

25%

PRESUPUESTO

se va en pago a trabajadores

996

MDP

actual déficit financiero de la UMSNH

49mil

ALUMNOS

tiene hoy día la Universidad Michoacana

3

SINDICATOS

hay al interior de la comunidad nicolaita



ANTE EL DÉFICIT FINANCIERO QUE ENFRENTA LA UNIVERSIDAD BUSCAN NUEVAS ALTERNATIVAS PARA LA CAPTACIÓN DE RECURSOS Y ASÍ EVITAR CONFLICTOS



"La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ha cumplido con los comprometidos en la contención del gasto y la reingeniería financiera"

Raúl Cárdenas Navarro,

RECTOR DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS DEL ESTADO

señ acepta cuotas voluntarias

Comité, con tareas importantes

Durante esta primera reunión se enfatizó que el Comité de Generación de Recursos para la Universidad Michoacana (CGR-UMSNH) coadyuvará en los trabajos de fortalecimiento de la institución y, de paso, en mantener sus niveles de excelencia académica. Cada uno de los integrantes de este organismo de la UMSNH ocupará su puesto con carácter honorario y enlazado a las diferentes vertientes de la generación de recursos, por lo que no

percibirán un salario o bonificación los integrantes.

Al final de la sesión, el rector Raúl Cárdenas citó en que desde este espacio la Universidad Michoacana "podrá gestionar y promover recursos financieros de instituciones públicas, sociales y privadas, nacionales e internacionales, en formas, mecanismos y finalidades que garanticen su mejor aprovechamiento en beneficio de la sociedad".

Es importante señalar que la institución nicolaita enfrenta un déficit que ha podido ser controlado

en las últimas administraciones y reducido, pero aún persiste debido a temas como el gasto en prestaciones no reconocidas para su plantilla de trabajadores y el gasto en el sostenimiento de las casas del estudiante.

La Universidad Michoacana ha realizado diversas medidas para la contención del gasto en diversas áreas desde el alumna que van desde cambiar la iluminación con lamparas led, hasta el suspender el pago de telefecho mensual para funcionarios y el restringir el gasto de gasolina y vehículos oficiales.

Los integrantes del Comité

La presidencia del CGR-UMSNH la ocupará el rector Raúl Cárdenas Navarro, el tesoro y controlador, Rodrigo Gómez Monge y Rodrigo Tavara Ochoa, respectivamente. La cartera de Oportunidades fiscales y productos financieros, el Secretario de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, Héctor Pérez Pinar, la de Sorteos Universitarios; la cartera de Empresas Universitarias será coordinada por José de Jesús Padilla Gómez y Rodrigo Tavara Ochoa, la de filantropía por el Secretario Auxiliar, Juan Carlos Gómez Revuelta; la de Patentes y transferencia de tecnología por Marco Antonio Landavazo Anas y Julio Vargas Medina; la de Servicios Universitarios por Adrián Zaragoza Tapia, y la de Acceso a Fondos Nacionales e Internacionales por Ana Teresa Malacara Salgado y Julio Vargas Medina.

Gobierno de Morelia pone en marcha acciones preventivas contra inundaciones

Se contará con un programa de alerta temprana ante lluvias fuertes y así prevenir a la población para su resguardo y el de su patrimonio

MORELIA, MICH.- El Consejo Municipal de Protección Civil de Morelia presentó su plan de "Acciones de mitigación para la temporada de huracanes y ciclones tropicales 2020" este día en sala de Cabildo, acto encabezado por el secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes, en compañía titulares de las áreas operativas municipales y de la 21/a Zona Militar.

En ese sentido, el coordinador de Protección Civil y Bomberos de la ciudad, Rogelio Rangel Reguera, explicó que esta acción es parte de un trabajo interinstitucional y labor coordinada para mitigar las consecuencias de los fenómenos meteorológicos y así fortalecer las labores de protección civil, la salvaguarda de la vida de la ciudadanía, sus bienes y el cuidado del medio ambiente con tres actividades principalmente, desazolve de ríos y drenes de la ciudad, poda y retiro de árboles que sean un riesgo para la población.

Detalló que las áreas municipales involucradas serán la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales mediante las Direcciones de Parques y Jardines y Residuos Sólidos, el Organismo Operador de Agua Potable Acatlanilado y Saneamiento de Morelia (OOPAS), la Policía de Morelia, la Secretaría de Urbanismo y Obras Públicas, y de la Secretaría del



Ayuntamiento su coordinación, Protección Civil y Bomberos municipales.

Asimismo, confirmó que limpieza de drenes y cunetas ya inició el pasado 21 de febrero en colonias como la Fidel Velázquez, Reforma, Arcos del Valle, Laureles y Potrerillos y continuarán este viernes 28 de febrero del presente en la cuneta del Periférico y Mártires de la Plaza (en una segunda etapa) y se seguirá en base a una calendarización para atender drenes y cauces de los ríos en la ciudad.

Rangel Reguera en compañía del secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz y el teniente coronel de Infantería de la 21/a Zona Militar, Uziel San Juan García, destacó que el Gobierno de Morelia, 12/a Batallón de Infantería y Protección Civil realizarán limpiezas coordinadas con los vecinos de colonias cercanas y este próximo sábado 29 de febrero a partir de las 8:00 horas se realizarán labores de aseo en las vías del ferrocarril desde la Avenida Madero a hasta el Periférico y con una periodicidad de cada 15 días se efectuarán estos trabajos. Además de dar a conocer que CONAGUA realizará también atención y limpieza de drenes, el Río Chiquito y Grande.

Por su parte, el director del OOPAS, Julio César Orantes Ávalos, anunció que dentro del plan de "Acciones de mitiga-

ción para la temporada de huracanes y ciclones tropicales 2020" se tendrá un programa de alerta temprana con las estaciones hidrometeorológicas que permitirán brindar información en tiempo real sobre las condiciones de las precipitaciones pluviales, lo que permitirá ayudar al equipo de la Coordinación de Protección Civil Morelia para contribuir al semáforo de alerta a la población e identificar las zonas potencialmente inundables y así prevenir a la ciudadanía de daños en sus domicilios.

Informó que en tan solo en el año pasado en materia de la limpieza, desazolve de drenes y ríos se hizo el retiro de 25 mil metros cúbicos de material y con los talleres que se han fortalecido de cultura del agua, abastecimiento y difusión en las colonias se prevé tener un menor volumen de residuos sólidos tras el aseo de drenes o desazolve de cauces de los ríos. Asimismo dichas acciones se verán reforzadas por los recursos del FONDEN y que se espera desarrollar obras en el mes de abril para la restauración de estructuras, equipo electromecánico de los drenes, además de tener proyectos listos de limpieza de drenes y cauces complementario a lo que el Ayuntamiento realizará en el presente año.

Fortalece Raúl Morón lazos de trabajo con empresas morelianas

El presidente municipal realizó un recorrido por la planta industrial de DeAcero

Ambas partes mostraron su interés en consolidar mecanismos de colaboración a beneficio de la sociedad

MORELIA, MICH.- En vías de fortalecer los lazos de trabajo con la iniciativa privada, el presidente municipal de

Morelia, Raúl Morón Crocco, realizó un recorrido por la planta industrial de la empresa DeAcero, al coincidir en sus ideales por buscar mecanismos de colaboración en pro de la ciudadanía.

Dicha planta productora de acero, es una de las principales en el país, con una capacidad de producción de hasta 9 mil toneladas mensuales y que exporta materia prima a países como Estados Unidos, Canadá, España, Argentina, Chile, Costa Rica, Panamá, Guatemala y El Salvador, lo que ha ayudado a crear 240 empleos directos y 200 indirectos.

Raúl Morón, como presidente municipal de Morelia, ha buscado la



creación de una sinergia de trabajo que permita el crecimiento del capital privado y por ende provoque oportunidades para los morelianos.

El alcalde se mostró complacido por el recorrido, en donde logró conocer los procesos y estándares de calidad de la planta, así como los productos que fabrican y el talento de sus empleados, conjunto que vendrá a enriquecer las acciones que realizan en beneficio de la sociedad.

Kermés del DIF Municipal 2020 será a beneficio de los sectores vulnerables

- Se llevará a cabo el 15 de marzo en el Parque Infantil La Pinera, de 9 a 18 horas con entrada gratuita
- En la Tómbola se rifará una motocicleta y aparatos electrodomésticos

URUAPAN, MICH.-

Con el objetivo de recaudar fondos para equipar y rehabilitar los Centros de Desarrollo Comunitario (Cedecos), en los que se da atención a sectores vulnerables de la población, el próximo 15 de marzo se llevará a cabo la tradicional Kermés del DIF Municipal Uruapan en el Parque Infantil La Pinera, en horario de 9 a 18 horas con entrada gratuita.

La idea es superar los 230 mil pesos que se obtuvieron en la Kermés del 2019, que fueron invertidos en la Casa Pámar.

Este año también se organizará la tradicional "Tómbola", a través de la cual se rifará una motocicleta y atractivos regalos como aparatos electrodomésticos y artículos útiles para el hogar, por lo que entre más números adquieran habrá mayores posibilidades de ganar.

Los detalles de la Kermés fueron dados a conocer en rueda de prensa, mediante la cual la presidenta honoraria del DIF Municipal, Gema del Río Ambríz, convocó a la sociedad

uruapense a sumarse a esta noble causa y a la vez, disfrutar con la familia momentos de sano esparcimiento.

El DIF Uruapan optó por fortalecer a los Cedecos, debido a que es de las áreas que son afectadas por los recortes presupuestales de la federación.

Al desaparecer el programa Hábitat, deja de llegar a la institución un millón 200 mil pesos al año en promedio, que venían etiquetados para dar atención médica, dental, psicológica, talleres de capacitación y otras acciones en beneficio de las familias que menos tienen.

Gema del Río recalco que hoy más que nunca hace falta reforzar la atención a la niñez y juventud, a fin de evitar que caigan en las adicciones y en conductas delictivas e indicó que los servicios que dan los Cedecos son una muy buena opción para este objetivo.

Refirió que la Kermés también tiene la finalidad de fomentar la sana convivencia familiar, por lo que a lo largo del día habrá un programa artístico con cantantes, dos grupos

por parte de cada una de las dependencias municipales y de otros sectores de la población, que también se suman a esta labor en beneficio de los que menos tienen.

Habrán las tradicionales carnitas, tacos de cabeza de res, al pastor, bistec asado, tortas ahogadas, birria de chivo, morisqueta, enchiladas, hamburguesas, pozole, tostadas, pizza, café, así como suculentos postres como pasteles, dulces, paletas, aguas frescas, helados, gelatinas, flan y otros más.

En la rueda de prensa también participaron las regidoras Diana Marisol Lagunas Vázquez y Yolanda García Barragán; el director del DIF Municipal, Gilberto del Río Ambríz, así como el secretario de Desarrollo Urbano, Víctor Manuel Molina Hernández.



URUAPAN, MICH.- Ayer en conferencia de prensa, se dio a conocer la realización de la kermés anual del DIF Municipal, para el día 15 de marzo, en el Centro Infantil La Pinera.

GRUPO MEGACERO

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.
¡Preso en GRANDE, Prens en MEGACERO!

de rock, espectáculo de payasos, danza, música entre otras actividades.

También habrá una gran variedad de platillos y antojitos elaborados higiénicamente, que serán vendidos a precio accesible

Participan más de 400 estudiantes de EPLC y Epler en Jornada de Limpieza

URUAPAN, MICH.-

A fin de que los jóvenes estudiantes de preparatoria generen una conciencia de limpieza del entorno, autoridades municipales, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, en coordinación con las Escuelas Preparatorias "Lázaro Cárdenas" (EPLC) y "Lic. Eduardo Ruiz" (Epler), llevaron a cabo una jornada de limpieza de las instalaciones de ambos planteles, así como en su perímetro.

Al respecto, el titular de la Secretaría Municipal de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza, indicó que el alcalde Víctor Manuel Manríquez González tiene clara la visión de trabajar coordinados con los planteles educativos para sumar en la formación cívica de los estudiantes.

Participaron en esta actividad, anotó el funcionario, 10 maestros y más de 400 alumnos de la EPLC y Epler, así como personal de la Secretaría de Medio Ambiente en la limpieza de áreas verdes, tanto al interior como exterior de ambos centros educativos, recolección de residuos y de la Calzada La Fuente, Avenida Lázaro Cárdenas y calles aledañas.

A su vez, la directora de la Epler, María Eréndira Zacarías Zepeda, reconoció el interés del Gobierno Municipal por involucrar a los jóvenes en estas actividades, mismas que calificó como fundamental para la formación cívica y ética de los jóvenes al trabajar por el bienestar común.

Manifestó además que mantener un entorno limpio evita la fauna nociva y abona a la seguridad.

¿Has visto a..?

Programa de difusión de personas desaparecidas y localizadas.

Miguel Balderas Pérez

Señales particulares:
Cicatriz en dedo pulgar de la mano derecha.

Circunstancia:
Desapareció en el Municipio de San Diego de la Unión, Guanajuato, el 09 de marzo de 2019.

Registro: 2018E12018

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si lo conoces, haz saber al menos algo de esta persona. Gracias a tu ayuda.

Asesoría: FGR 011 20 41 444 038
hasvistoa.fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

